Boletín Oficial

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN OFICIAL E IMPRENTAS

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

LEYES - DECRETOS - RESOLUCIONES
LICITACIONES Y AVISOS OFICIALES

AÑO LXX — Buenos Aires, martes 18 de septiembre de 1962 — Número 19.927

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

CREDITO ARGENTINO INTERNO, 8 % - 1961 - SERIE "A"

Se autoriza la venta de títulos pertenecientes a la Junta Nacional para Combatir la Desocupación.

DECRETO Nº 9.305 - Bs. As., 7/9/62.

VISTO que el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social gestiona la venta de títulos "Crédito Argentino Interno, 8%, 1961 - Serie "A" pertenecientes al patrimonio de la Junta Nacional para Combatir la Desocupación"; y CONSIDERANDO: Que es necesario propiciar tal procedimiento a efectos de que la Dependencia aludida pueda contar con disponibilidades efectivas, para hacer frente a las erogaciones que demanden la administración y funcionamiento de los servicios creados por Ley Nº 11.896; Que para los fines señalados precedentemente, deberá efectuarse la venta de títulos que se encuentra prevista en el cálculo de recursos de la Cuenta Especial "Junta Nacional para Combatir la Desocupación - Escuela Taller y Chacra" que fuera aprobada para el ejercicio fiscal 1962 por Ley Nº 16.432, Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social para que proceda a efectuar, por intermedio del Banco Central de la República Argentina, la venta de títulos "Crédito Argentino Interno, 8% - 1961 - Serie "A" pertenecientes a la Junta Nacional para Combatir la Desocupación, hasta la suma de ciento ochenta y cuatro mil setecientos pesos moneda nacional (m$n. 184.700), valor efectivo.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Trabajo y Seguridad Social y de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

GUIDO. — Galileo Puente. — Alvaro C. Alsogaray. — Rafael R. Ayala.

Sumario

EDICION DEL DIA 18|9|62 (80 Páginas),

Secretaría de Industria y Minería

EMPRESA DEL ESTADO

PRIVATIZACION. — **Ratifícase la Resolución 151/62 de la Secretaría de Industria y Minería y adóptanse medidas para la transferencia a la actividad privada de los bienes de Laboratorios Fortius E. N.**

DECRETO Nº 9.290 - Bs. As., 7/9/62.

VISTO la Resolución Nº 151/62 emanada de la Secretaría de Estado de Industria y Minería, y CONSIDERANDO: Que la liquidación total de los bienes de Laboratorios Fortius E. N. y su transferencia a la actividad privada no se ha efectuado dentro del plazo previsto en el Decreto Nº 4.814/61, prorrogada por los Decretos números 11.330/61 y 698/62; Que las cuestiones relativas al manejo del patrimonio de la empresa y a la elevación y estudio de las ofertas de compra de sus bienes, por el Interventor cuya cesación se dispone, son objeto de sumarios por parte de los organismos competentes; Que no obstante ello resulta indispensable proceder a su más rápida liquidación para evitar la depreciación de esos bienes y el incremento del pasivo de la empresa; Que la inmediata incorporación de dicho patrimonio a la actividad privada, permitirá el máximo aprovechamiento del mismo con evidente beneficio para el país; Que es necesario otorgar a esa liquidación un procedimiento acorde con su urgencia; Por ello y atento la facultad acordada al Poder Ejecutivo por el artículo 4º de la Ley Nº 14.380,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Ratifícase la Resolución Nº 151|62, emanada del señor Secretario de Estado de Industria y Minería.

Art. 2º — Dispónese la cesación del señor Interventor contratado y de sus asesores por la causal prevista en el inciso f) del artículo 3º del Decreto Nº 4.814|61 y lo estipulado en el contrato aprobado por el Dto. Nº 5.750/61 sin perjuicio de las sanciones que pudiesen corresponder.

Art. 3º — La Secretaría de Estado de Industria y Minería realizará todas las diligencias y procedimientos necesarios para efectuar la transferencia a la actividad privada de los bienes que pertenezcan a Laboratorios Fortius E. N., en la forma que estime conveniente.

Art. 4º — La liquidación de los bienes de Laboratorios Fortius E. N., se realizará de acuerdo al inventario que obra en poder de la empresa.

Art. 5º — Dentro de los veinte (20) días de firmado el boleto de compraventa con quien resulte comprador, dicho instrumento será sometido a la aprobación del Poder Ejecutivo Nacional.

Art. 6º — En cuanto no se oponga al presente decreto, será de aplicación el Decreto Nº 4.814/61.

Art. 7º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Industria y Minería y de Hacienda.

Art. 8º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Secretaría de Estado de Industria y Minería a sus efectos.

GUIDO. — Alvaro C. Alsogaray. — Fernando Meijide. — Rafael R. Ayala.

Ministerio de Educación y Justicia

SUBSECRETARIA DE EDUCACION

Normas para el manejo administrativo del sector contable patrimonial en los establecimientos de su jurisdicción.

DECRETO Nº 9.388. — Bs. As., 11|9|62

VISTO el Decreto Nº 5.675 del 22 de junio de 1962 por cuyo artículo 2º se mantiene la derogación del Decreto Nº 1.113 del 5 de febrero de 1959, y CONSIDERANDO: Que ello origina, como consecuencia inmediata, que las Tesorerías de las dependencias en jurisdicción de la Subsecretaría de Educación, carezcan de toda reglamentación orgánica a la cual ajustar su cometido, en virtud de la nulidad de las disposiciones dictadas en cumplimiento del decreto citado; Que indudablemente, la carencia de esa reglamentación provocará numerosos inconvenientes y atrasos en el proceso de los pagos y rendiciones de fondos que constituyen su función primordial, e incluso puede originar situaciones aun de mayor gravedad; Que es necesario obviar esa posibilidad determinando la responsabilidad y competencia de los Tesoreros o Habilitados, sus funciones y los procedimientos reglamentarios a que deben ajustarse, en concordancia con las disposiciones de la Ley de Contabilidad; Que a tales fines resulta conveniente declarar la plena vigencia de las normas impartidas en el "Manual de funciones y procedimientos" para las Tesorerías de las dependencias del Ministerio de Educación y Justicia, aprobado por Resolución Nº 277 del 8 de agosto de 1960 del citado Departamento de Estado; Por ello, y atento lo aconsejado por el señor Ministro de Educación y Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Déjase establecido que en los establecimientos de jurisdicción de la Subsecretaría de Educación, el manejo administrativo del sector contable-patrimonial corresponde a la responsabilidad y competencia de los Tesoreros o Habilitados de los mismos, quienes por intermedio de la autoridad superior de la dependencia, ajustarán su cometido a las instrucciones que imparta la Dirección General de Administración.

Art. 2º — Declaránse de plena vigencia las normas impartidas en el "Manual de funciones y procedimientos" para las Tesorerías de las dependencias del Ministerio de Educación y Justicia, aprobado por Resolución Nº 277 del 8 de agosto de 1960 del citado Departamento de Estado.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

GUIDO. — Miguel Sussini.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

SERVICIO EXTERIOR

Embajador en Bolivia.

DECRETO Nº 9.528. — Bs. As., 11|9|62

ATENTO a razones del servicio diplomático,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Desígnase Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Bolivia, al señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, en Comisión, D. Sergio Ricardo Patrón Costas Uriburu.

Art. 2º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese.

GUIDO. — Bonifacio del Carril.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

SERVICIO EXTERIOR

Renuncia.

DECRETO Nº 9.392. — Bs. As., 11|9|62

VISTO la renuncia que el señor D. Julio Alberto Pueyrredón presenta del cargo de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de segunda clase,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Acéptase en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (2, 1, 2, 7, 7, 33, 4, 1), la renuncia que el señor D. Julio Alberto Pueyrredón (M. 1.383.094, D. M. 23, Clase 1918, C.I. 769.312 Pol. Fed.), presenta del cargo de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de segunda clase 481.

Art. 2º — Dánsele las gracias por los importantes y patrióticos servicios prestados.

Art. 3º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese.

GUIDO. — Bonifacio del Carril.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

SERVICIO EXTERIOR

Embajador Extraordinario y Plenipotenciario.

DECRETO Nº 9.374. — Bs. As., 10|9|62

VISTO la vacante existente en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto; la propuesta formulada por dicho Departamento, y atento a razones de servicio,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (2, 1, 2, 7, 7, 33, 4, 1), Embajador En

traordinario y Plenipotenciario 446, en Comisión, al señor D. Ricardo Rodolfo Caillet Bois (M. 468.075, D. M. 4, Clase 1903).

Art. 2º — Solicítese oportunamente al Honorable Senado de la Nación el Acuerdo correspondiente.

Art. 3º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese.

GUIDO. — Bonifacio del Carril.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

EMPLEADOS

VACANTES. — COMISION ARGENTINA DEMARCADORA DE LIMITES.

— Exceptúasele de lo establecido en el artículo 1º del Decreto Nº 496|62.

DECRETO Nº 9.073. — Bs. Aires, 5|9|62.

VISTO: Lo informado por el Presidente de las Comisiones Argentinas Demarcadoras de Límites, dependientes del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, frente a las disposiciones del Decreto Nº 496 del 17 de enero de 1962, y CONSIDERANDO: Que la prohibición de nombrar personal jornalizado, tal como surge del decreto mencionado, paraliza la función específica establecida por tratados concertados con cada uno de los países limítrofes de cuyo cumplimiento se ha comprometido el Estado; Que la modalidad de los trabajos a cargo de las Comisiones Argentinas Demarcadoras de Límites, no le permite determinar con la necesaria antelación, la duración y amplitud de las tareas, que en cada caso convienen con sus similares de los países vecinos; Que por resultar antieconómico no ha mantenido un cuadro permanente de personal jornalizado en las distintas zonas de frontera para la realización de las tareas temporales de demarcación; Que el crédito asignado para tal efecto, no altera la firme determinación del Poder Ejecutivo de su propósito de efectuar economías en la Administración Nacional; Que subsisten las mismas razones que determinaron al Gobierno Nacional a dictar el Decreto Nº 11.453 del 16 de setiembre de 1960 para superar los inconvenientes emanados de otras disposiciones tendientes a restringir gastos; Que el Comité Ejecutivo del Plan de Racionalización y Austeridad (C. E. P. R. A.) presta su conformidad a la excepción que se requiere; Por ello y atento al artículo 1º del pronunciamiento legal de que se trata,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Exceptúase a las Comisiones Argentinas Demarcadoras de Límites, que funcionan en jurisdicción del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, de las prescripciones contenidas en el artículo 1º del Decreto Nº 496 dictado el 17 de enero de 1962, estableciéndose que la excepción se refiere a las normas del Decreto Nº 5.006|61 y complementarios, alcanzando solamente a las designaciones del personal transitorio.

Art. 2º — La excepción y autorización contenidas en el presente decreto tendrán plena vigencia mientras no sean derogadas por otro, en forma expresa.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Relaciones Exteriores y Culto y de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, pase al Tribunal de Cuentas de la Nación y archívese.

GUIDO. — Bonifacio del Carril. — Alvaro C. Alsogaray. — Rafael R. Ayala.

Secretaría del Transporte

DIRECCION NACIONAL DE TURISMO

Renuncias.

DECRETO Nº 8.822 — Bs. As., 30|8|62

VISTO el Expediente Nº 7.877|62, del registro de la Secretaría de Transporte por el que los señores don Carlos P. Anesi, don Alfredo Avelino Isaurralde y Coronel (R. E.) don Alfredo Gerónimo Cirulli, presentan su renuncia a los cargos que desempeñan en la Dirección Nacional de Turismo, y Atento a lo solicitado por el señor Secretario de Estado de Transporte y lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Acéptanse las renuncias presentadas por los señores don Carlos P. Anesi (Clase 1897, D. M. 3, Mat. Nº 325.533); don Alfredo Avelino Isaurralde (Clase 1908, Mat. Nº 475.341, C. I. Nº 882.182 Pol. Fed.) y Coronel (R. E.) don Alfredo Gerónimo Cirulli (Clase 1911, D. M. 68, Mat. Nº 822.029, C. I. Nº 680.636 Pol. Fed.), a los cargos de Presidente, Vicepresidente 1º y Vicepresidente 2º, respectivamente, de la Dirección Nacional de Turismo y dénseles las gracias por los importantes servicios prestados.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos y firmado por el señor Secretario de Estado de Transporte.

Art. 3º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y vuelva a la Secretaría de Transporte, a sus efectos.

GUIDO. — Julio C. Crivelli. — Roberto S. J. Servente.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

SERVICIO EXTERIOR

Traslado

DECRETO Nº 9.074 — Bs. As., 5|9|62

ATENTO a razones de servicio,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Trasládase de la Embajada de la República ante la Santa Sede al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, al señor Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de segunda clase D. Gabriel Marcos Mamerto Gálvez.

Art. 2º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese.

GUIDO. — Bonifacio del Carril

Secretaría de Hacienda

EMPLEADOS

DIRECCION GENERAL DE FINANZAS. — **Normas aclaratorias del Decreto 6.120|62.**

DECRETO Nº 8.996 — Bs. As., 4|9|62

VISTO el Expediente Nº 43.333|61 (Secretaría de Hacienda), y CONSIDERANDO: Que el Poder Ejecutivo por Decreto Nº 7.367 de fecha 24 de agosto de 1961 creó dentro de la planta presupuestaria correspondiente a la Dirección General de Finanzas dependiente de la Secretaría de Hacienda, diversos cargos jerárquicos, entre los que se encontraban los correspondientes a los de Jefe de Departamento (A-IV), 2º Jefe de Departamento (A-V), Asesor Jefe (B-I) y Asesor Subjefe (B-II); Que conforme los fundamentos expuestos en el pedido elevado oportunamente por esa Dirección y que se concretara en el citado Decreto Nº 7.367|61, se aclaraba que la creación de los cargos antes indicados respondía a la imperiosa necesidad de organizar el Departamento que tendría a su cargo lo relativo al estudio y asesoramiento económico-financiero de las Empresas del Estado; Que en oportunidad de intervenir el Comité Ejecutivo del Plan de Racionalización Administrativa (C. E. P. R. A.) en su informe de fecha 6 de octubre de 1960 (fs. 5) puso de manifiesto que "dichas creaciones constituyen el comienzo de ejecución del Plan de Racionalización Administrativa en cuanto competa a dicho Departamento de Estado. Es así que se prevén los cargos necesarios para estructurar un Departamento dentro de la aludida Dirección General que tome a su cargo las tareas que encomienda a la Secretaría de Hacienda la Ley número 13.653 (t. o.) modificado por la Ley número 15.023"; Que si bien simultáneamente con la creación de cargos debió haberse dictado la medida pertinente para fijar la estructura y determinar las funciones a cargo de dicho Departamento, ella no se concretó por diversas razones de orden administrativo y en especial por cuanto no se contaba con la autorización para la cobertura de cargos vacantes; Que al posibilitarse el llamado a concurso de las vacantes existentes en la Secretaría de Hacienda, se estimó conveniente cubrir las correspondientes al Departamento de Empresas del Estado; Que por Decreto Nº 10.322|61 fueron designados 2º Jefe de Departamento (A-V) el señor Armando Suárez y Asesores Jefes (B-I) los señores Jorge Brignoles y Juan Carlos Crocco; Que conforme la jerarquía acordada por el acto mencionado, las funciones y el horario que cumplieron a partir de su designación los funcionarios indicados, les acredita el beneficio que acuerda el Decreto número 9.252|60, por cuanto el hecho de no haberse aprobado en su momento la estructura orgánica-funcional fue una omisión de carácter administrativo que no puede perjudicar a los agentes que, conforme los resultados de los concursos efectuados oportunamente fueron acreedores de una promoción en mérito a sus condiciones; Que además debe señalarse la circunstancia de que el señor Armando Suárez, antes de su promoción, tenía asignada la "compensación funcional" que se suprimió al ser promovido, por la omisión apuntada; Que, por las razones indicadas procede dejar sentado que las funciones del Departamento de Empresas, perteneciente a la Dirección General de Finanzas de la Secretaría de Estado de Hacienda, se vienen satisfaciendo desde el 1º de diciembre de 1961, a cuyo momento corresponde retrotraer los efectos de la organización funcional de ese Departamento aprobada por Decreto Nº 6.120|62; Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Déjase establecido que las funciones que cumplieron y que cumplen los agentes a que se hace referencia en los considerandos del presente decreto se vienen satisfaciendo desde el 1º de diciembre de 1961, fecha a la que debe retrotraerse la estructura orgánica-funcional del Departamento de Empresas de la Dirección General de Finanzas dependiente de la Secretaría de Hacienda, aprobada por Decreto Nº 6.120|62.

Art. 2º — Conforme a la aclaración formulada en el artículo anterior corresponde liquidar a los señores Armando Suárez, Jorge Brignoles y Juan Carlos Crocco la compensación por "dedicación funcional" que para las respectivas jerarquías acuerda el Decreto número 9.252|60. Asimismo procede la liquidación de la compensación por "servicios calificados" al señor Armando Suárez (2º Jefe de Departamento — A — V) fijada por dicho decreto, todo ello a partir del 1º de diciembre de 1961.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase al Tribunal de Cuentas de la Nación a sus efectos.

GUIDO. — Alvaro C. Alsogaray. — Rafael R. Ayala.

Secretaría de Energía y Combustibles

DIRECCION NACIONAL DE ENERGIA Y COMBUSTIBLES

Plan de Inversiones Patrimoniales.

DECRETO Nº 8.973 — Buenos Aires, 4 de septiembre de 1962

VISTO el Expediente número 390.168/62 de la Secretaría de Estado de Energía y Combustibles, por el cual la Dirección Nacional de Energía y Combustibles solicita se proceda a la aprobación de nueve millones de pesos moneda nacional (m$n. 9.000.000), y CONSIDERANDO: Que el citado importe, que encuadra dentro de los créditos asignados a la citada Dirección Nacional en el Sector 5 de la Ley número 16.432, de Presupuesto General de la Administración Nacional para el ejercicio en curso, será destinado a proseguir los estudios para el aprovechamiento del río Paraná en los Rápidos del Apipé; Que en consecuencia no existe inconveniente en acceder a lo solicitado; Por ello y atento a lo propuesto por la Secretaría de Estado de Energía y Combustibles,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Apruébase con el carácter de Plan de Inversiones Patrimoniales a realizar por la Dirección Nacional de Energía y Combustibles, en jurisdicción de la Secretaría de Estado de Energía y Combustibles, la distribución analítica de los créditos previstos en el Sector 5 de la Ley número 16.432, de Presupuesto General de la Administración Nacional para el ejercicio 1962, por un importe de nueve millones de pesos moneda nacional (m$n. 9.000.000), de acuerdo con el detalle que figura en la planilla anexa que forma parte integrante del presente decreto, la mencionada erogación afectará los respectivos créditos de reserva del Decreto-Ley número 470/55 y complementarios.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Economía y de Obras y Servicios Públicos y firmado por los señores Secretarios de Estado de Energía y Combustibles, de Hacienda y de Obras Públicas.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase al Tribunal de Cuentas de la Nación y a la Contaduría General de la Nación a sus efectos.

GUIDO. — Alvaro C. Alsogaray. — Julio C. Crivelli. — Rafael R. Ayala. — Jorge Bermúdez Emparanza.

5	5	200	56	86	3	155
Sector	Financiac.	Anexo	Jurisdic.	Org. Desc.	Inc.	Item
1	2	3	4	5	6	7

Orden de Imputación

EJERCICIO 1962

PLAN DE INVERSIONES PATRIMONIALES

Partida Principal: 50 - Acción Económica.
Partida Subprincipal: 343 - Energía Eléctrica.
Partida Parcial: 1 - Estudios e Investigaciones.
Partida Subparcial: 1 - Acción directa.

Concepto de la realización	Jurisdiccional Territorial	Autorización de inversión Ej. 1962 - m$n.
1 - Estudios para el aprovechamiento del río Paraná en Rápidos del Apipé	Prov. Corrientes	9.000.000.—
TOTAL		9.000.000.—

Ministerio de Educación y Justicia

EMPLEADOS

INSTITUTO NACIONAL DE CINEMATOGRAFIA. — **Servicios contratados.**

DECRETO Nº 7.578 — Bs. As., 31|7|62

VISTO la urgente necesidad de personal que diversas dependencias del Instituto Nacional de Cinematografía han puesto de manifiesto, y CONSIDERANDO: Que dicha necesidad tiene su origen en la mayor intensificación de las tareas necesarias para la aplicación de las disposiciones de fomento que le son propias por imperio del Decreto-Ley número 3.772|57 de creación; Que tales tareas hasta el presente han sido atendidas por el personal estable del Instituto y el contratado por Decreto Nº 2.597|62; Que los contratos mencionados precedentemente se encuentran próximos a su vencimiento; Que a la fecha se han producido reducciones en el personal permanente, por aplicación de las distintas medidas de racionalización y economía dispuestas por el Poder Ejecutivo Nacional; Que es menester regularizar la situación transitoriamente y hasta tanto se produzca la reorganización funcional del Organismo, tareas a las cuales se halla abocado; Que conforme con los principios sustentados por el Gobierno Nacional, debe por todos medios evitarse la incorporación de empleados permanentes, de acuerdo con las normas de racionalización administrativa, aprobadas por Decreto Nº 2.351|61; Que por lo expuesto resulta procedente recurrir a la contratación de personal especializado por los plazos que se fijarán en relación con sus tareas; Que asimismo, se cuenta en el respectivo presupuesto con crédito suficiente en la partida específica; Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase al Instituto Nacional de Cinematografía, para contratar los servicios de hasta ochenta (80) empleados cuyas funciones y requisitos de su contratación serán determinados de acuerdo a las necesidades de los servicios por resolución del Directorio de dicho Instituto.

Art. 2º — El personal contratado percibirá una retribución de hasta veinticinco mil pesos moneda nacional (m$n 25.000) mensuales, de acuerdo a las condiciones técnicas y de trabajos exigidas, según planilla anexa.

Art. 3º — El presente gasto se atenderá con cargo a la cuenta "Honorarios y retribuciones a terceros" 200 - 9 - 558 - 7 - 48 - 276 del Presupuesto General de Gastos.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por los señores Secretarios de Estado de Educación y Justicia y de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda de la Nación.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase al Tribunal de Cuentas de la Nación a sus efectos.

GUIDO. — Alvaro C. Alsogaray. — Miguel Sussini. — Rafael R. Ayala.

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 2º

4 (cuatro agentes)	a m$n. 25.000	mensuales
6 (seis „)	a m$n. 20.000	mensuales
10 (diez „)	a m$n. 15.000	mensuales
20 (veinte „)	a m$n. 10.000	mensuales
20 (veinte „)	a m$n. 9.000	mensuales
10 (diez „)	a m$n. 8.000	mensuales
10 (diez „)	a m$n. 7.000	mensuales
80		

Secretaría de Comercio

EMPLEADOS

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA. — **Bonificaciones especiales mensuales al personal.**

DECRETO Nº 8.865 — Bs. As., 31|8|62

VISTO el Decreto Nº 7.684|61 por el que se aprueban mejoras económicas para el personal de las Reparticiones centralizadas de las Secretarías de Estado de Comercio y de Industria y Minería, comprendido en el Escalafón para el Personal Civil de la Administración Pública Nacional, Decreto número 9.530|58, y CONSIDERANDO: Que entre las medidas adoptadas se cuenta la implantación de una bonificación especial a los agentes de determinadas clases y grupos, tendiente a contemplar la urgencia de un incremento de sueldo en ciertos niveles de la escala jerárquica; Que resulta equitativo contemplar también la situación de los agentes que revistan en organismos regidos por regímenes escalafonarios propios, en los que se observan iguales apremios económicos; Que encuadran en esos extremos las clases: administrativa, de maestranza y de servicios auxiliares del personal del Instituto Nacional de Vitivinicultura comprendidos en el Escalafón aprobado para ese organismo por Decreto número 6.429|61; Que la implantación de una bonificación similar para los mencionados agentes será financiada con las economías obtenidas por el Instituto Nacional de Vitivinicultura en la gestión de su presupuesto; Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Apruébase para el personal del Instituto Nacional de Vitivinicultura las bonificaciones especiales mensuales que se detallan en planilla anexa.

Art. 2º — Las bonificaciones especiales establecidas en el artículo 1º no integran el concepto sueldo, remuneración o retribución a los efectos de las disposiciones en vigor. Ello no obstante, dichas asignaciones son correlativas al desempeño efectivo del cargo, debiendo sufrir por esa causal, únicamente, las mismas deducciones que el sueldo en materia de licencia, inasistencias y suspensiones.

Art. 3º — Facúltase al Instituto Nacional de Vitivinicultura para que con carácter transitorio impute a los saldos disponibles de la Sección 1ra. - Título I - Sector 2, Inciso 7, "Gastos en Personal" del Presupuesto en vigencia correspondiente al Anexo 200 - 54 Instituto Nacional de Vitivinicultura, las sumas necesarias que demande el pago de las bonificaciones a que se refiere el artículo 1º del presente decreto. El citado Instituto procederá a efectuar en el ejercicio vigente el reajuste presupuestario respectivo, a fin de incluir la partida específica a la que deberá imputarse definitivamente el gasto de que se trata.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Hacienda y de Comercio.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase al Tribunal de Cuentas de la Nación a sus efectos. GUIDO. — Alvaro C. Alsogaray. — Jorge N. Zaefferer Toro. — Rafael R. Ayala.

Planilla Anexa al Artículo 1º

Clase	Grupo	Importe
V	1	1.700
V	2	1.700
V	3	1.600
V	4	1.600
V	5	1.500
V	6	1.500
V	7	1.400
V	8	1.400
Subgrupo	—	1.000
VI	1	1.800
VI	2	1.800
VI	3	1.700
VI	4	1.600
VI	5	1.600
VI	6	1.500
VII	1	1.700
VII	2	1.700
VII	3	1.600
VII	4	1.500
VII	5	1.400
VII	6	1.400
Subgrup	—	1.000

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

ASOCIACION PROFESIONAL DE TRABAJADORES

Revócanse resoluciones y se declara la nulidad del acto electoral cumplido el 10|10|61 en una entidad gremial.

DECRETO Nº 9.524. — Bs. As., 11|9|62.

VISTO el recurso jerárquico deducido por Osvaldo Di Paola contra la resolución Nº 78/62 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, corriente a fojas 107/108 del expediente Nº 19.476/61 del citado Departamento de Estado, y CONSIDERANDO: Que la personería invocada por el recurrente es la de apoderado de la Lista Blanca en los comicios celebrados el 10 de octubre de 1961, en la Federación Gremial del Personal de la Industria de la Carne, Derivados y Afines; Que la resolución apelada confirmó la designada con el Nº 56/61 de la Dirección General de Asociaciones Profesionales, de ese Ministerio, mediante la cual se desestimaron las impugnaciones deducidas por la lista recurrente con relación al citado acto eleccionario (fojas 72/74); Que el ejercicio de la vía jerárquica está dirigido a obtener, de la autoridad administrativa, un pronunciamiento de nulidad de las elecciones verificadas en las filiales que especifica la presentación de expediente Nº 347.969/61, y la convocatoria en ellas a nuevos comicios, invocándose como razón la existencia de diversas irregularidades, anomalías y transgresiones legales y estatutarias; estas denuncias fueron oportunamente rechazadas por la Junta Electoral Central, a excepción de las filiales Maciel y La Rosense donde se invalidó el proceso eleccionario; Que las facultades de control del poder Administrador sobre las asociaciones profesionales se afirman, en materia electoral, en fundamentos constitucionales porque las disposiciones estatutarias, en primer término, y su debido cumplimiento en segundo, deben asegurar en forma efectiva el principio de la "organización sindical democrática" que, antes que un derecho del gremio es un derecho del propio trabajador que necesita ser protegido (Constitución Nacional, artículo nuevo; Ley 14.455, artículo 39, inciso b); Que esa protección no puede quedar limitada a procedimientos internos, sino que requiere principalmente el control de órganos externos a la asociación —y la autoridad administrativa configura una de esas instancias— en el sentido de observar si se cumplen las disposiciones legales y estatutarias y de velar, en especial modo, de que sea efectiva la vigencia del recordado principio de la organización sindical democrática; Que haciendo uso de esas facultades de apreciación se advierte, en el presente caso, que el acto comicial de que se trata resultó alterado en su pureza por el incumplimiento de las normas antes aludidas, ya que de autos se desprende la comisión de hechos que se oponen a una real primacía del principio constitucional en juego; Que, efectivamente, sea antes de las elecciones como durante su desarrollo es dado apreciar la existencia de diversos tipos de transgresiones, como ser, irregularidad en la confección de padrones (fojas 43 del expediente número 347.960|61); ausencia de la convocatoria pertinente (fojas 2|4, expediente Nº 222.807/61); no realización de comicios, indicándose un presunto escrutinio (fojas 79/80, expediente número 140.154/61); mayor cantidad de votos que el número de afiliados (fojas 81 y 93 del Expediente Nº 140.154); carencia de requisitos estatutarios para desempeñarse en cuerpos electorales (artículo 66, apartado II, fojas 1/2 y 71 del expediente mencionado precedentemente); Que dada la magnitud de hechos como los enunciados, no resulta admisible que por la aplicación de procedimientos internos de la propia organización, puedan convalidarse actas cuya nulidad es jurídicamente manifiesta; Que en la especie considerada, no obstante, el acto eleccionario se comporta como una realización conceptualmente indivisa y concurrente en el orden temporal, de manera que la posibilidad de separar sus resultados, invalidándolos parcialmente, no lo sería sin riesgo de afectarse la unidad orgánica que le es inherente; Que estando a esa idea, si se juzgasen firmes los resultados de las jurisdicciones no objetadas localizándose en los sectores impugnados una nueva consulta electoral, puede fundadamente presumirse la generación de actitudes capaces de alterar el tono normal de los comicios, o, cuando menos, la existencia de motivaciones sensibilizadas por influencia de las variables conocidas, lo que no garantiza, por cierto, una expresión libre y consciente de toda la voluntad profesional; Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Revócase la resolución Nº 78/62 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, y la Nº 56/61 de la Dirección General de Asociaciones Profesionales del citado Departamento de Estado.

Art. 2º — Declárase la nulidad del acto eleccionario cumplido, el 10 de octubre de 1961 en la Federación Gremial del Personal de la Industria de la Carne, Derivados y Afines.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese. GUIDO. — Galileo Puente.

DECRETOS SINTETIZADOS

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

VARIOS

360—11|1|62. — Autorízase al vicepresidente de la Universidad Nacional La Plata y decano de la Facultad de Ciencias Veterinarias, profesor Constantino Brandariz, a realizar honorariamente gestiones de estudio durante su permanencia en Europa, presidiendo una delegación de alumnos.

405—15|1|62. — Dispónese la reserva de las propuestas presentadas en un concurso de antecedentes realizado en el Museo Mitre a efectos de la provisión de un cargo clase "A" grupo "IV".

621—22|1|62. — Recházase las impugnaciones formuladas a la licitación pública Nº 14|61, efectuada en jurisdicción de la Subsecretaría de Justicia, por las firmas "Z. Colmegna y Talleres Olinto Gallo o Gallo Hnos. y Cía. S. R. L." y "Establecimientos Metalúrgicos Leda - A. Bagini e Hijos S. R. L.".

625—22|1|62. — Recházase el recurso jerárquico interpuesto por Juan José Salul Bernet, ex empleado de la clase "D" grupo VI, de la Dirección General del Registro de la Propiedad Inmueble.

924—26|1|62. — Autorízase el mantenimiento en su cargo de Federico Aguilar Pinedo, Antonio José Lascano, Roberto Pablo Buzzoni, Rosendo Eudoro Michans y Carlos Vega.

1.233—7|2|62. — Autorízase al Consejo Nacional de Educación para disponer que en su representación, el profesor Horacio Ratier y el inspector técnico seccional de Escuelas para Adultos y Militares, Oscar Severo Cucurullo, visiten durante 4 días la Universidad Cooperaria Nº 1, Cooperativa Agropecuaria Ltda. de Cololó, de la República Oriental del Uruguay.

1.302—9|2|62. — Ratifícase el convenio suscripto entre la presidenta del Consejo Nacional de Educación y el ministro de Educación y Salud Pública de la provincia de Corrientes, sobre transferencia de los servicios educativos primarios nacionales que funcionan en jurisdicción de dicha provincia.

1.444—13|2|62. — Sustitúyese por nuevos los suplementos de sueldos establecidos para el personal de la Orquesta de Música Argentina y de Cámara por el Art. 1º del decreto 5.372 1960.

1.445—13|2|62. — Acuérdase a la Subsecretaría de Justicia la excepción a la prohibición del punto 11º, Art. 1º del decreto 413|60, para la compra de una camioneta y de 2 "jeeps".

CESANTIAS

1.468—14|2|62. — Declárase cesante a Antonia María Barbar de Fernández.

1.469—12|2|62. — Declárase cesante a Enrique Héctor Seoane en el cargo de que es titular en la Dirección General de Enseñanza Secundaria Normal Especial y Superior.

1.470—14|2|62. — A Dalmiro Emilio Vivanco, Grupo VI, que es titular en el Instituto Nacional del Profesorado Secundario de Paraná (Entre Ríos).

2.033—7|3|62. — A José Lemos Adjutor Principal de la Dirección Nacional de Institutos Penales.

2.036—7|3|62. — A Daniel Victorio Pacce Subadjutor de la Dirección Nacional de Institutos Penales.

2.193—8|3|62. — Al Ayudante de Clases Prácticas del Colegio Nacional D. Leo Fidel Guidoni, por haber incurrido en abandono de cargo.

LEGITIMO ABONO

219—10|1|62. — Declárase de legítimo abono deudas del Gobierno Nacional, por un total de $ 1.200.279,89 m|n., originadas en sentencias judiciales definitivas.

220—10|1|62. — Declárase de legítimo abono deudas del Gobierno Nacional, por un total de $ 724.724.— m|n. originadas en sentencias judiciales definitivas.

622—22|1|62. — Declárase de legítimo abono deudas del Gobierno Nacional, por un total de $724.724.— m|n. originadas en sentencias judiciales definitivas.

624—22|1|62. — Reconócese de legítimo abono el pago de $ 21.027,68 m|n., en concepto de compensación por no usufructo de casa-habitación y racionamiento, a favor de Fernando José Melchor Díaz.

1.108—2|2|62. — Reconócese de legítimo abono, el pago de $ 2.483,04 m|n. en concepto de compensación por no usufructo de casa-habitación y racionamiento, a favor de Virgilio Hildegardo Orue.

1.109—2|2|62. — Reconócese de legítimo abono el pago de $ 1.620.— m|n. en concepto de compensación por no usufructo de casa-habitación, a favor de Armando Elías Romero.

INSISTENCIAS

545—19|1|62. — Insístese en el cumplimiento del decreto 9.961|61.

DONACIONES

221—10|1|62. — Acéptase la donación efectuada por la Asociación Cooperadora de la Escuela Normal de Maestras "Clara J. Armstrong" de Catamarca, de una fracción de terreno ubicada hacia el fondo del inmueble de la calle San Martín 749, entre Salta y Tucumán, de la ciudad de Catamarca e individualizado como lote 20 "bis" de la manzana 81 en la Dirección Provincial de Catastro.

DESIGNACIONES

21—3|1|62. — Desígnase en establecimiento de enseñanza secundaria, profesor titular de 7 horas semanales de cátedra a Osmar Raúl Echevarría.

68—4|1|62. — Déjase sin efecto la parte pertinente del decreto 8.289|61, por el que se nombró en el Colegio Nacional de San Nicolás (Bs. As.) como titular de 4 horas de Actividades Prácticas, a Sara Esther Rodríguez Colombo.

85—4|1|62. — Desígnase en establecimiento de enseñanza secundaria, titular de un cargo de secretaria, a María Juana Irigaray de Guarinos.

92—4|1|62. — Nómbrase con carácter titular en establecimientos de enseñanza secundaria a Eliseo Pelayo Pérez, Elvira Mirta Tello Cornejo, Elida Rosa Taboada de Puccio, Elida Rosario Ana Roncoroni de Costanzó y otros.

93—4|1|62. — Nómbrase con carácter titular en establecimientos de enseñanza secundaria a Estela Swick, María Emilia Velasco de Ambroa, Elda Juana Bascolo de Froidevaux, Esteban Corbella y otros.

94—4|1|62. — Establécese la designación dispuesta por decreto 9.316|61 a favor del profesor Alberto Noel Arrizaga como inspector técnico de Arte debe considerarse efectuada en un cargo de inspector técnico en la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior.

265—11|1|62. — Establécese que el nombramiento con carácter titular como profesor de 7 horas semanales de cátedra de la Escuela Normal Mixta de Paraná (Entre Ríos) y 2 horas de Elementos de Física y Química en el Liceo Nacional de Señoritas de la misma ciudad de Jacinto Corujo, deberá considerarse efectuado únicamente en las horas correspondientes al último de los establecimientos.

271—11|1|62. — Déjase establecido que el nombramiento de Oscar Mario Giandrini en la Escuela Nacional de Comercio de La Plata (Bs. As.), dispuesto por decreto 8.571|61, deberá considerarse acrecentado en las últimas 4 horas de cátedra únicamente y no como se indicara.

477—17|1|62. — Nómbrase titular de un cargo de inspectora de Enseñanza (Especializada en Filosofía y Pedagogía), en la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior, a Zulema Antonia Paulina Martí.

745—23|1|62. — Nómbrase titular de un cargo de inspectora de Enseñanza (especializada en Historia) en la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior a María Erlinda Danieri.

746—23|1|62. — Nómbrase titular de un cargo de inspector de Enseñanza (especializado en Ciencias Biológicas), en la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior, al profesor en Ciencias Naturales Pedro Zarur.

747—23|1|62. — Nómbrase titular de un cargo de inspectora de Enseñanza (especialidad Matemáticas) en la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior a Blanca Susana Vásquez de Zavala.

748—23|1|62. — Nómbrase titular de un cargo de inspectora de Enseñanza en la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior, para prestar servicios en jurisdicción de la Junta de Clasificación Zona 5, de Enseñanza Media, a Zulma Josefa Lagrange.

750—23|1|62. — Desígnase en la Escuela Normal de Salta, profesor titular de 10 horas de Educación Física, a Néstor Oscar Palacios.

322—26|1|62. — Nómbrase con carácter titular en la Escuela Nacional de Comercio Nº 7 de la Capital Federal, profesora de 3 horas semanales de Geografía, a Zulema Antonia Paulina Martí.

988—30|1|62. — Nómbase con carácter titular en establecimientos de enseñanza secundaria a Alejandro Elías, Ramiro Inocencio Faure, Carlos Alberto Fernández, Carlos Rafael Gamboa y otros.

989—30|1|62. — Nómbrase en establecimientos de enseñanza secundaria, en un cargo de director, a Renata Hortensia Castaldo, Harry Adolfo Calle Sergio Rafael Gómez y otros.

CONFIRMACIONES

22—3|1|62. — En la Escuela Normal Mixta de Tucumán, a Atilia Berta Guerrero de Moris; en la Escuela Normal de Salta, a Inés Saiz Irun; en la Escuela Normal y en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional, ambos establecimientos de Pergamino (Bs. As.), a María Esther Mercedes Coca de Vallilenguay en la Escuela de Maestros Normales Regionales de la Banda (Santiago del Estero), a Amanda Cornet de Berraondo y en el Colegio Nacional de San Miguel de Tucumán, con carácter titular Atilia Berta Guerrero de Moris. 4 horas de Castellano.

102—5|1|62. — En el Liceo Nacional de Señoritas Nº 2 de la Capital Federal a Elsa Ernestina García Blanco, en un cargo de preceptora.

791—24|1|62. — En la Escuela Normal Nº 1 de La Plata (Bs. As.), como profesora titular de 3 horas semanales

de Psicología General, a Raquel Pilar Brocchi de Sangiacomo.

3[illegible]—26|1|62. — En la Escuela Normal Mixta de Río Cuarto (Córdoba), en el cargo de secretario, a Manuel Gregorio Irusta.

3[illegible]—26|1|62. — En el Colegio Nacional de Alta Gracia (Córdoba), a Leo Dino Rugani; en la Sección Comercial Anexa a la Escuela Normal de Chivilcoy (Bs. As.), a Nelly Agueda Lombardo de Schiaffino; en el Colegio Nacional de San Carlos de Bariloche (Río Negro), a Zulema Salvadora Carracedo Bosch de Prieto, y en el Liceo Nacional de Señoritas de Tucumán, a Dolores Margarita Gómez Omil.

368—11|1|62. — En el Colegio Nacional de General Pico (La Pampa), en el cargo de secretaria, a Elisabeth Rosa Tringler de Von Wernich Vilches.

369—11|1|62. — En el Colegio Nacional Nº 3 de la Capital Federal, como titular de un cargo de secretario, a Mauro Ormisda Sacenti.

370—11|1|62. — En el Colegio Nacional Nº 8 de la Capital Federal, en el cargo de secretario, a Temístocles Washington Greco.

REINCORPORACIONES

[illegible]7—11|1|62. — Reintégrase como titular de 11 horas de cátedra, en el Colegio Nacional Nº 9 de la Capital Federal, a Onofre Francisco Carames.

SITUACION DE REVISTA

[illegible]—3|1|62. — Déjase sin efecto la parte pertinente del decreto 5.194|61, por el cual se trasladó a la Escuela Normal de Concordia (Entre Ríos) como profesor de 2 horas semanales de Anatomía y Fisiología a Federico Carlos Scharn, el que volverá a revistar en el citado establecimiento como profesor de 3 horas semanales de Anatomía.

[illegible]—3|1|62. — Dispónese que pasará a desempeñar en la Escuela Profesional de Mujeres de Mar del Plata (Bs. As.), 6 horas de Educación Física, Clara Rosa Juárez de Sobrino.

84—3|1|62. — Dispónese que pasará a desempeñar en el Colegio Nacional Nº 4 de la Capital Federal, 9 horas de Educación Física, en carácter de titular, Edmundo Leopoldo Dursi.

86—4|1|62. — Modifícase en el Colegio Nacional de San Juan y en la Escuela Industrial de San Juan la situación de revista de Félix Gerardo Osvaldo Laprida, Wenceslao Coria Bustos, Carlos Héctor Luciano González y Laureano Alfonso Riveros Lepez.

87—4|1|62. — Modifícase en el Colegio Nacional de Tucumán la situación de revista de Ovidio Benedito García.

88—4|1|62. — Modifícase en el Colegio Nacional de Bolívar (Bs. As.) la situación de revista de Mabel Lilia Herrero de Casaux.

89—4|1|62. — Déjase establecido con referencia a la designación en el Colegio Nacional de Zárate (Bs. As.) por decreto 8.289|61 de Nilda Admirable Carboni de Palazzoli, que deberá considerarse efectuada en 6 horas de Educación Democrática en la Sección Comercial de dicho establecimiento y no como se indicara en el decreto de referencia.

90—4|1|62. — Modifícase en el Colegio Nacional de Adrogué (Bs. As.) la situación de revista de Leónidas Dante Rafael Gennarelli, Zunilda Adela Basso de Lawson y Martha Rivero de Cichero.

91—4|1|62. — Dispónese que en la Escuela Normal Mixta de Luján (Bs. As.), pasará a desempeñar 3 horas de geografía Raquel Candelaria Mignone de Campos; en la Escuela Normal Mixta de Rojas (Bs. As.), un cargo de maestra de grado, Lilia Nilda Prunera de Anzolini; en el Colegio Nacional de Tigre (Bs. As.), cinco horas de castellano, María Rosa Amanda Méndez Cabral de Domenech y en la Escuela Normal de Jujuy, un cargo de maestra especial (labores), Nélida Berta Campero de Aldonate.

101—5|1|62. — Modifícase en el Colegio Nacional Nº 13 de la Capital, la situación de revista de Inés Juana Inglese de Santanera.

103—5|1|62. — Modifícase en la Escuela Industrial Nº 1 de la Capital Federal, dependiente del Consejo Nacional de Educación Técnica, la situación de revista de Segundo Víctor Bordo.

104—5|1|62. — Déjase sin efecto la parte pertinente al decreto 140|61, por el que se dispuso que Bruno Cayetano Jacovella pasara a desempeñar 10 horas de cátedra en los Colegios Nacionales Nros. 1, 2 y 14 de la Capital Federal.

123—8|1|62. — Modifícase en el Colegio Nacional de Curuzú Cuatiá (Corrientes) la situación de revista de Avelino Miguel Fernández e Idalina Obregon de Torres.

124—8|1|62. — Dispónese que pase a revistar como titular de un cargo de la clase D, grupo X en la Escuela Nacional de Comercio Nº 19 de la Capital Federal, Beatriz Emilia Serra de Padilla.

126—8|1|62. — Desígnase en el Consejo Nacional de Educación Técnica, como titular de un cargo de inspector, a Juan Gregorio Lascano.

185—9|1|62. — Dispónese que pase a desempeñar con carácter titular un cargo de maestra de Jardín de Infantes en la Escuela Normal de Mendoza, Lucrecia Blanca Silvera de Stocco.

186—9|1|62. — Desígnase en la Escuela Normal de Mendoza, profesora titular de 4 horas semanales de Educación Democrática, a Carmen Gianserra de Premat.

187—9|1|62. — Dispónese el pase a la Escuela Nacional de Comercio Nº 4 y a la Escuela Normal Nº 8 de la Capital Federal, en 14 horas de castellano, de Irma Haydée Zangara.

188—9|1|62. — Modifícase en el Colegio Nacional de Santiago del Estero la situación de revista de José Presti.

189—9|1|62. — Dispónese el pase con carácter titular a la Escuela Normal de Maestros de Catamarca, de María Antonia Lencina, en 5 horas de matemáticas; al Colegio Nacional de Tucumán, de Yolanda Luisa Maresio, en 5 horas de geografía y a la Escuela Nacional de Comercio de Tucumán, de Juan Rubén Decima, en 9 horas de cátedra.

266—11|1|62. — Modifícase la situación de revista en la Escuela Normal de Villa Dolores (Córdoba) de Florencio Bernáldez y María Petrona Funes.

690—23|1|62. — Modifícase en el Colegio Nacional Nº 1 de Lanús (Buenos Aires), la situación de revista de Olga Virginia Catullo de Vázquez Gamboa, Luis Antonio Pascual Orecchio y Alcira Andrea Fasciolo.

749—23|1|62. — Modifícase en establecimientos de la ciudad de San Pedro (Buenos Aires) la situación de revista de Víctor Enrique Solmi.

751—23|1|62. — Modifícase en la Escuela Nacional de Comercio de Paraná (Entre Ríos), la situación de revista de Irma Canelli Escobar.

752—23|1|62. — Dispónese el pase al Liceo Nacional de Señoritas de Tucumán, 5 horas de cátedra, Martha Elsa Dimond de Bach y en la Escuela de Maestros Normales Regionales de Olta (La Rioja), 2 horas de castellano, Carlos Augusto Navarro.

790—24|1|62. — Modifícase en el Colegio Nacional de Pehuajó (Buenos Aires) la situación de revista de Orestes Oscar Ciotti.

920—26|1|62. — Modifícase la situación de revista de Hiram Silvestre Stefanini y Angela Burton Vega de Sand, en la Sección Comercial anexa al Colegio Nacional de Tres Arroyos (Buenos Aires).

921—26|1|62. — Dispónese el pase a la Escuela Normal Nº 1 de La Plata (Bs. As.), en 3 horas de psicología general, con carácter titular, de Nelly Pilar Nervi de Garate.

PROMOCIONES

512—18|1|62. — Promuévese a partir del 1º|2|62 en el Departamento de Archivo de Actuaciones Judiciales y Notariales de la Dirección General de Justicia, a Antonio Guillermo Rosso, José María Fragueiro, Horacio Langellotti, Julia Elena Maessen de Sieler, María Aída Sacco de Orellana Gache, Ricardo Santiago Capece, Ricardo Alberto Taboada, Estela María Cullen Iriondo de Rodríguez Basavilbaso, Teresa María Reynoso, María Raquel Guállart, Juana Noto de Montiel, Susana Raquel Toscano de Huertas, Alcira Rebeca Noemí Sumblandt, Lola Villa de Asenjo, Amalia Rosario Bartrons de Del Signo, Celia María Saldarini de Ruso y Albina Florencia Correas.

513—18|1|62. — Promuévese, a partir del 1º|2|62, en la Dirección General del Registro de la Propiedad Inmueble a Aída Justa Labaronne de Albo, Amelia Dominga Cassina, José Leal Gómez, Rubén Jorge Maceiras y otros.

1.037—31|1|62. — Promuévese a partir del 1º|2|62, en la Inspección General de Justicia a José María Colimodio, Juan Emilio Fernández, Jorge Augusto Magliano y otros.

1.026—31|1|62. — Promuévese en el Instituto Nacional de Estudios de Teatro dependiente de la Dirección General de Cultura a Alfredo De la Guardia, Cristina Romay, María Carmen Saubidet, Beatriz Elba Vaca y otros.

1.027—31|1|62. — Promuévese en el Teatro Nacional Cervantes dependiente de la Dirección General de Cultura a Roberto Reyno, Víctor Roo, César Oscar Abraham, Conrado Francisco Porta, Facundo Martínez y otros.

1.028—31|1|62. — Promuévese en el Museo Histórico Sarmiento de la Capital Federal, dependiente de la Dirección General de Cultura a Bernardo Adolfo López Sanabria, Guillermo Almo, Julián Vilardi, Alicia Antonia Natalia Peire de Marín Olazábal y otros.

1.029—31|1|62. — Promuévese en la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos dependiente de la Dirección General de Cultura a Julio César Palacios, Luis González, Irene Eloísa Larisgoitia y otros.

1.030—31|1|62. — Promuévese en el Museo del Cabildo y de la Revolución de Mayo dependiente de la Dirección General de Cultura a María Isolina Taladriz Silva de Silva de la Riestra, Leonor Mujica Garmendia de Quiroga, Teresa López de Romero y José Jannibelli.

1.031—31|1|62. — Promuévese en la Casa de Ricardo Rojas dependiente de la Dirección General de Cultura a Ismael Moya, María Esther Quinteros de Sastre, Francisco Rubino y Clemira María Morales de Rubino.

1.032—31|1|62. — Promuévese en el Palacio San José y Museo Regional Urquiza dependiente de la Dirección General de Cultura a Manuel Eugenio Macchi, Tomás Castagnino, Hilda Sixta Reinoso de Macchi, Ricardo Isgleas, Pedro Emilio Dropsi y otros.

1.035—31|1|62. — Promuévese en la Dirección General de Cultura a Osvaldo Carlos Bernacchi y Clara María Etchepareborda de Días Zorita.

LICENCIAS

1.176—6|2|62. — Considérase en uso de licencia con goce de sueldo, a partir del 26|6|61 y por el término de 60 días, al profesor en el Conservatorio Nacional de Música "Carlos López Buchardo" de la Capital, Enrique Telémaco Pedro Susini.

RENUNCIAS

476—17|1|62. — Acéptase la renuncia que al cargo de director del Pabellón Argentino en la ciudad Universitaria de París (Francia) presentara Arístides Juan Bruno Romero y desígnase en su reemplazo al doctor Julio Bernardo Simón.

872—25|1|62. — Acéptase la renuncia presentada por el encargado del Registro de Créditos Prendarios en Cafayate (Salta), Alberto Novillo.

CESANTIAS

1.257—8|2|62. — Declárase cesante en la Dirección General de Personal a partir del 1º|4|60 en el cargo de la clase "D" grupo VI a Fernando Rafael Licardi Gómez.

1.258—8|2|62. — Declárase cesante a Miguel Angel Arregui Cano, titular de un cargo de clase "D" grupo X en el Colegio Nacional de Río Cuarto.

1.490—14|2|62. — Declárase cesante con anterioridad al 9|5|59 a la profesora de la Escuela Normal de Avellaneda (Bs. As.), Sara Steimberg de Soroka.

PERSONERIA JURIDICA

729—23|1|62. — Concédese personería jurídica a la Asociación de Fábricas de Automotores y apruébase su estatuto.

737—23|1|62. — Concédese personería jurídica a la "Fundación Ovidio Giménez" y apruébase su estatuto.

788—24|1|62. — Concédese personería jurídica a la asociación Institución Joaquín V. González y apruébase su estatuto.

SERVICIO PENITENCIARIO

19—3|1|62. — Establécese que en el decreto 8.487|61 por el que se adscribe a la Presidencia de la Nación (Secretaría Técnica) al subayudante del Servicio Penitenciario de la Nación, Benjamín Ereñu Durán, donde dice Personal Superior de Seguridad y Defensa, debe considerarse Personal Subalterno de Seguridad y Defensa.

125—8|1|62. — Indúltase de la parte de pena que aun le resta cumplir, al interno Manuel José Fernández.

1.107—2|2|62. — Reconócese de legítimo abono, el pago de $ 2.633.32 m|n. a favor del alcalde Raúl Borjas, en concepto de compensación por no usufructo de casa habitación.

VARIOS

1.860—23|2|62. — Recházase la renuncia presentada por el Subadjutor, señor Pedro Esteban Samu, y declárasele cesante a partir del 25|6|1961, por haber incurrido en abandono de servicio.

1.909—26|2|62. — Déjase cesante al Adjutor Principal D. Félix Rosario Arenas por haber incurrido en abandono de servicio.

1.937—28|2|62. — Declárase cesantes al Alcaide Sixto Ramón Barreto y al Subalcaide Néstor Raúl Zamorano e impónese sesenta días de suspensión a los subayudantes María Teresa Fiorentini de Alcaraz y Josefa Ibarra.

2.032—7|3|62. — Confírmase en cuanto ha sido materia de recurso la sanción aplicada a la Ayudante de 4ta. Nélida Luisa Conti.

2.037—7|3|62. — Establécese hasta la suma de m$n. 2.000, el anticipo del fondo propio otorgado a los penados que egresan con libertad condicional de los Establecimientos Carcelarios dependientes de la Dirección Nacional de Institutos Penales.

2.039—7|3|62. — Declárase en disponibilidad, a partir del 1º|2|1962, al Alcaide Mayor doctor Antonio Couceiro.

2.185—8|3|62. — Establécese que la promoción a favor del señor Luciano Ibarra debe considerarse extendida en el grado de Ayudante de 1ra.

2.242—12|3|62. — No hácese lugar al recurso de reposición presentado por el Subadjutor don Roberto Donato Sacchetta.

2.333—15|3|62. — Autorízase el funcionamiento en los Establecimientos Penitenciarios dependientes de la Dirección Nacional de Institutos Penales de Proveedurías para el expendio de artículos de uso y consumo personal para los internos alojados en los mismos.

2.427—16|3|62. — Exonérase, a partir del día de la fecha al Alcaide Mayor Jorge Amadeo Green (L. E. 4.012.719) y, déjase cesante al Alcaide Víctor Hugo Marino. Asimismo, impónese 45 días de suspensión al Adjutor Principal Primitivo Moran.

2.428—16|3|62. — Impónese la sanción de 35 días de suspensión al Alcaide Mayor don Cayetano Osvaldo Carusso.

2.429—16|3|62. — Reconócese de legítimo abono, el pago de la suma de m$n. 89.001,45, en compensación por no usufructo de casa-habitación y racionamiento, correspondiente al subprefecto don Roberto Amalric.

2.434—16|3|62. — Conmútase por cesantía la exoneración impuesta por decreto Nº 4.683 de fecha 6|12|1955 al ex Subalcaide señor Celedonio Angel Luis Bisogni.

2.435—16|3|62. — Declárase cesante con anterioridad al 25|2|1961 al Adjutor Principal don Enrique Julio Pimentel, por haber incurrido en abandono de servicio.

2.436—16|3|62. — Declárase en disponibilidad, a partir del 1º|1|1962, al Ayudante Mayor D. Humberto Juvenal Plaza.

2.437—16|3|62. — Déjase sin efecto el decreto Nº 11.672 del 13|12|1961, por el cual se nombró Ayudante Mayor al señor Guillermo Segundo Quesada.

2.594—21|3|62. — Reconócese de legítimo abono el pago de la suma total de m$n. 221.551,05, a favor de diversos agentes, cuya nómina se detalla en las planillas de liquidaciones de haberes, obrantes a fojas 32 a 38.

2.595—21|3|62. — Recházase el recurso de reposición interpuesto por el ex Subadjutor señor Juan José Cresto.

2.599—21|3|62. — Nómbrase Subadjutor, a la doctora Libia Alcira Battaglia.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DESIGNACIONES

168—9|1|62. — Déjase sin efecto la designación del general de brigada Manuel G. Alvarado, como jefe de la delegación de la Escuela Nacional de Guerra que viajará a los Estados Unidos de América y desígnase en su reemplazo al general de brigada Carlos Roberto Moore.

560—19|1|62. — Dase por terminada con fecha 12|10|61 la misión que con carácter oficial ha desempeñado en los Estados Unidos de América el ingeniero Carlos Lucio Casillas, en virtud del decreto 4.615|58.

Secretaría de Aeronáutica

450—16|1|62. — Insístese en el cumplimiento del decreto Nº 9.864|61.

Secretaría de Marina

NOMBRAMIENTOS

595—19|1|62. — Nómbrase a partir del 1º|1|62, en el Cuerpo Auxiliar de Oficiales de la Prefectura Nacional Marítima, Cuadro "A", Sección 1ra., Título I, Sector 2, Financiación 1, Anexo 16, Inciso 7, Item 27, Apartado 1, Partida Principal 258, en las jerarquías y especialidades que en cada caso se indican, a los siguientes ciudadanos: subprefecto, médico Horacio Muñoz Larreta; médico, Juan Carlos Kuriger; bioquímico, Orlando C. Surchi y otros.

RENUNCIAS

825—24|1|62. — Acéptase con fecha 18|12|61, la renuncia presentada por el oficial ayudante, técnico auxiliar en máquinas, Juan Bustos.

1.709—20|2|62. — Acéptase a partir del 28|2|62, la renuncia presentada por el oficial principal de la Prefectura Nacional Marítima (Cuadro "A", Cuerpo General) Roberto León Ramos.

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Comunicaciones

VARIOS

327—11|1|62. — Déjase sin efecto el artículo 3º del decreto Nº 4172, de fecha 22 de mayo de 1961, en lo concerniente al contrato celebrado con la firma Miguel Hadad.

771—23|1|62. — Amplíase hasta el 12,9,61 el plazo de entrega estipulado en la orden de compra número 485, librada a favor de la firma H. Goldenberg Ltda. S. A. Industrial, Comercial y Financiera, para efectuar el suministro del renglón Nº 2|13 de la contratación directa Nº 72|61.

1.369—12|2|62. — Insístese en el cumplimiento de la orden de aprobación de gastos número 1186, parcial 1, dictada por la Secretaría de Comunicaciones con fecha 9 de diciembre de 1960.

1.520—15|2|62. — Rescíndese el contrato celebrado con la firma Buzzetti, Daglio y Cía. Ind. y Com. S. R. L. para los renglones Nros. 1, 10 y 11 de la licitación pública Nº 73|60.

1.521—15|2|62. — Rescíndese parcialmente el contrato celebrado con la firma "Suar" Carlos L. Cavalaro para el renglón 119 (10 unidades válvulas 250TH o 3-250A4), de la licitación pública Nº 80|59.

Licitaciones.

772—23|1|62. — Amplíase en 34 días corridos, a contar del día siguiente de su vencimiento real, el plazo de entrega estipulado en la orden de compra Nº 92, de fecha 30 de marzo de 1960, librado a favor de la firma Capanna Hnos. y Cía.

1.289—9|2|62. — No se hace lugar a la impugnación interpuesta por la firma "Creodema" S. A. Ind. Arg., a las adjudicaciones efectuadas en la licitación pública Nº 80|61.

1.634—19|2|62. — Apruébanse las contrataciones directas números 192|61 y 193|61, celebradas con la Cooperativa de Consumo de Electricidad y Afines de Gualeguaychú Ltda. y la Cooperativa Eléctrica Popular de Santo Tomé (Corrientes), por las sumas de pesos 105.854,37 m|n. y $ 990.520,74 m|n. respectivamente.

Recurso Jerárquico.

1.290—9|2|62. — Desestímase el recurso jerárquico interpuesto por Enrique Manuel Teaidi, contra la resolución Nº 111 PENTel|61.

1.291—9|2|62. — Desestímase el recurso jerárquico interpuesto por Jaime E. Kitty contra la resolución Nº 69 GG|60.

Varios

505—17|1|62. — Desígnase en el gabinete del ministro en cargos de asesor a Héctor Carlos Gutiérrez y a Miguel Augusto Tarelli.

529—18|1|62. — Prescíndese a partir del 1º de enero de 1962 y de acuerdo al decreto Nº 8533|61, del siguiente personal: José Alberto Figueroa, D. Ismael López Ramos y Vicente Ciotoli.

808—24|1|61. — Insístese en el cumplimiento del decreto Nº 9895|61, por el que se aprobaba el reajuste de presupuesto para el ejercicio 1961, de la Administración General de Obras Sanitarias.

809—24|1|62. — Insístese en el cumplimiento del decreto Nº 9896|61, por el que se aprobaba para el ejercicio 1961 el reajuste de su presupuesto de gastos y recursos de Servicios Auxiliares para la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación.

831—25|1|62. — Insístese en el cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 19º del decreto Nº 9350|61.

967—29|1|62. — Apruébase la licitación pública Nº 687-M, realizada por la Dirección Nacional de Arquitectura por la suma de m$n. 8.805.176,55, y adjudícase la misma a diversas firmas.

963—29|1|62. — Dispónese que la Procuración del Tesoro de la Nación (Oficina de Asuntos Judiciales y Fiscales) impartirá instrucciones al representante fiscal que corresponda, para que deduzca tercería de dominio respecto a los equipos y materiales embargados en el juicio "Caputo contra Ausonio S. A. s|cobro de pesos".

1.319—9|2|62. — Autorízase al Instituto de Artes y Oficios de la Sagrada Familia, a efectuar la desafectación de las disposiciones del decreto número 23.871|44 y del inciso f) de la ley 13.491, a su propiedad existente en la Provincia de Tucumán, distrito de Famaillá.

902—26|1|62. — Desígnase en el gabinete del ministro a los ingenieros Juan Carlos Calusio y Francisco Guillermo Pfeiffer, en el cargo de asesor.

957—26|1|62. — Desígnase en el gabinete del ministro, a D. Raúl Alexis Groppo, en el cargo de secretario privado.

1.486—14|2|62. — Apruébanse los contratos de locación de servicios suscriptos con Benjamín Erenu Rurán, Héctor Bernardo Kuperman y Jorge Andrés Cnaetti.

1.523—15|2|62. — Adscríbese a la Presidencia de la Nación (Casa Militar) al agente de la Dirección Nacional de Arquitectura Juan Carlos Regibaud.

1.524—15|2|62. — Prescíndese a partir del 1º de enero de 1962 del siguiente personal de la ex Dirección de la Industria de la Madera: Luis Pedro Guido, José Laurele, Juan Agüero y otros.

1.525—15|2|62. — Prescíndese a partir del 19 de diciembre de 1961, del siguiente personal de la ex-Dirección de la Industria de la Madera: Antonio Cristallo, José Cheminski, José Francisco Pascuni, Nicolás Bassano y otros.

1.809—21|2|62. — Insístese en el cumplimiento del decreto Nº 10.444|61, por el que se declara la rescisión parcial de la licitación pública Nº 2273.

1.810—21|2|62. — Insístese en el cumplimiento de la resolución Nº 95|61.

Licencias.

1.648—19|2|62. — Amplíase en cuarenta (40) días la licencia con goce de sueldo acordada al agente ingeniero Emilio Segundo Pasquini.

Limitación de Servicios

1.647—19|2|62. — Danse por terminados los servicios en la Secretaría de Estado de Obras Públicas, a partir del 21|10|60, para acogerse a los beneficios de las leyes de previsión social, del agente escalafonado Juan Luis Vilaroel Barrientos.

Cesantías

1.096—2|2|62. — Declárase cesante, al agente escalafonado (D-V) de la Secretaría de Estado de Obras Públicas Carlos Tomás García.

1.644—19|2|62. — Declárанse cesantes a los agentes escalafonados de la Secretaría de Estado de Obras Públicas, Carlos Alberto Roberto Feijoo, y Laureano de los Santos Pereyra y otros.

Exoneración.

1.687—20|2|62. — Déjanse sin efecto en la Secretaría de Estado de Obras Públicas los términos del decreto número 9655|61, en lo que respecta al agente escalafonado Juan José Brizuela, (mat. 1.876.965) y exonérasele a partir del 1º|11|61.

Recurso Jerárquico.

1.808—21|2|62. — Admítese el recurso jerárquico interpuesto por la Compañía General de Construcciones S. A., y revócase la resolución Nº 9326-D de fecha 12,1,61, de la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación.

1.646—19|2|62. — Desestímase el recurso jerárquico interpuesto por Benita M. E. Pichel contra la resolución 2139|60 de la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación.

Contrataciones Directas.

1.696—20,2,62. — Apruébase la compra directa Nº 63.281 concertada entre la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables y la firma English Electric Marconi Argentina S. R. L.

1.697—20|2|62. — Apruébase lo actuado en las contrataciones directas efectuadas por el Ministerio de Obras y Servicios Públicos en concepto de publicidad y difusión y dispónese el pago de los importes adeudados.

Secretaría del Transporte

VARIOS

172—9|1,62. — Autorízase a la Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino para ampliar en cuarenta (40) días la estadía en la República del Paraguay del recibidor de durmientes Guillermo Panelo.

DESIGNACIONES

1.095—2|2|62. — Acuérdase a los funcionarios doctores Julio César Gómez Llambí De Oromí y Alfredo Antonio Correa, licencia extraordinaria sin goce de haberes por el término que dure el mandato para el cual fueron designados mediante decreto Nº 400 de fecha 15 de enero de 1962.

RECURSO JERARQUICO

30—3|1|62. — Recházase el recurso jerárquico interpuesto por la Empresa de Microómnibus "25 de Mayo" línea Nº 296, contra la resolución S. T. número 766|60.

351—11|1|62. — Recházase el recurso jerárquico interpuesto por el agente Juan Carlos Rodríguez de Mendoza, contra la medida dictada por el consejo de administración de la Empresa Transportes de Buenos Aires, por el cual se resuelve transferirlo transitoriamente al Departamento de Ingeniería a cargo de la División Estudio.

1.098—2|2|62. — Declárase procedente el recurso jerárquico interpuesto por el agente Carlos Vaccarone, contra la resolución Nº 5.758 60 de la Dirección Nacional de Vialidad.

1.099—2|2|62. — Admítese el recurso jerárquico interpuesto por la firma Sociedad Anónima Talleres Metalúrgicos San Martín "Tamet", contra la resolución dictada por la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación con fecha 19 de enero de 1960.

MISION DE ESTUDIOS

353—11|1|62. — Encomiéndasele al director de la Dirección Nacional de Turismo, coronel (R.E.) Alfredo Gerónimo Cirulli, durante su permanencia en Europa, que asuma la representación de la citada Dirección Nacional, en los contactos que pudiera establecer con organismos oficiales, privados y|o representativos de la materia.

BAJAS

1.605—19|2|62. — Dase de baja a partir del 1º|11|61, al siguiente personal: Miguel Angel Segundo Fautrier, Juan Labat, Luis Rey Caballeiro, Osvaldo Gerardo Tavani y otros.

RENUNCIAS

1.100—2|2|62. — Acéptase la renuncia presentada por el ingeniero Carlos A. Vieriro, en su carácter de representante de la Secretaría de Obras Públicas ante el Tribunal de Tasaciones.

INSISTENCIAS

32—3|1|62. — Insístese en el cumplimiento del decreto Nº 7.854 dictado con fecha 7 de setiembre de 1961.

95—4|1|62. — Insístese en el cumplimiento del decreto Nº 8.160 dictado con fecha 14 de setiembre de 1961.

1.101—2|2,62. — Insístese en el cumplimiento de la resolución Nº 35|62 del Ministerio de Obras y Servicios Públicos.

CESACION DE SERVICIOS

1.046—1º|2|62. — Acuérdase, a partir del 1º de febrero de 1962, la cesación de servicios prevista en los artículos 3º y 7º del régimen establecido por decreto Nº 489|62, a diversos agentes de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables.

2.672—23|3|62. — Danse por terminadas las funciones de Carlos César Basso, en la Delegación General de las ex Flotas Estatales (hoy Líneas Marítimas Argentinas) en Europa y apruébase la designación en su reemplazo del capitán de ultramar Dario Domínguez como secretario de la mencionada Delegación General.

2.675—23|3|62. — Danse por terminadas las funciones de Elías Chalier en la Delegación General de las ex Flotas Estatales (hoy Líneas Marítimas Argentinas) en los Estados Unidos de Norte América, y apruébase la designación en su reemplazo, de Enrique Dissomanzi.

2.676—23|3|62. — Danse por terminadas las funciones de Salvador Guarnieri en la Delegación General de las ex Flotas Estatales (hoy Líneas Marítimas Argentinas) en los Estados Unidos de América, y desígnase en su reemplazo a Julio José Segovia.

2.678—23|3|62. — Danse por terminadas las funciones de Ricardo Iribarne en la Delegación General de las ex Flotas Estatales (hoy Líneas Marítimas Argentinas) en Europa con asiento en Génova (Italia), y desígnase en su reemplazo a Augusto Carlos Dentone y a Pedro José Grassi con el cargo de subinspector técnico en la citada representación.

2.679—23|3|62. — Danse por terminadas las funciones de Vicente Beseric en la Delegación General de las ex Flotas Estatales (hoy Líneas Marítimas Argentinas) en Europa, y desígnase en su reemplazo a Enrique Guillermo Raspini.

CESANTIAS

2.162—8|3|62. — Déjanse cesantes por abandono del servicio sin causa justificada al agente Frudencio Bustos y a la agente Emilce Rosario Ratti de Muñiz.

DESIGNACIONES

2.673—23|3|62. — Apruébase el envío a la República Federal de Alemania de Benito Luciano Valdemarin y Carlos Enrique Pasquario, quienes ejercen las funciones de auxiliares técnicos en la Inspección de zona del Norte de Europa del organismo Líneas Marítimas Argentinas.

2.674—23|3|62. — Ratifícase la resolución E. N. T. Nº 96|58 mediante la cual se designó para desempeñarse en el cargo de inspector administrativo en Italia, al capitán de fragata (R. E.) Manuel Arturo Picasso, funcionario de la ex Administración General de la Flota Argentina de Navegación de Ultramar.

2.677—23|3|62. — Apruébase la designación de Jerónimo Ramírez, como auxiliar de aprovisionamiento destacado en la Delegación General de la Empresa Líneas Marítimas Argentinas en los Estados Unidos de Norte América.

LICITACIONES

2.606—21|3|62. — Ratifícase la resolución S. T. Nº 255|62 por la que se adjudica a la Sociedad "Trabajadores Transportistas Asociados S. A. C. I. En formación", los recorridos de las líneas Nros. 10, 12, 17, 21, 22 y 74 de tranvías, que operan desde la estación Barracas de la Empresa de Estado Transportes de Buenos Aires, con alquiler de dicho local y venta de 162 ómnibus.

2.607—21|3|62. — Ratifícase la resolución S. T. Nº 256|62 por la que se adjudica a la Sociedad "Línea Nº 96 Sociedad de Responsabilidad Limitada" los recorridos de las líneas Nros. 18 y 53 de tranvías, y la venta de 38 ómnibus.

RECURSO JERARQUICO

2.604—21|3|62. — Recházase el recurso de nulidad interpuesto por "Expreso Pullman Tandil Sociedad de Responsabilidad Limitada" contra la resolución S. T. Nº 347|58.

2.605—21|3|62. — Recházase el recurso jerárquico interpuesto por la Empresa "Línea Expreso Liniers" S. A. (en formación), contra la resolución S. T. Nº 830|61, dictada por la Secretaría de Transporte.

REMATES

2.371—15|3|62. — Apruébase la venta del remolcador de empuje "Trescientos uno R" ("301 R"), en la suma de m$n. 650.000.—, conforme con el resultado de la subasta realizada por el Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires.

Secretaría de Obras Públicas

VARIOS

328—11|1|62. — Autorízase a la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables a facilitar en préstamo, por el término de cuatro años, a Yacimientos Carboníferos Fiscales, el remolcador "242-B".

RECURSO JERARQUICO

318—11|1,62. — Desestímase el recurso jerárquico interpuesto por la firma "Coindar Industrial y Comercial" contra la resolución Nº 5.771 de fecha 14 de noviembre de 1959.

RENUNCIAS

626—22|1|62. — Acéptase la renuncia presentada por el ingeniero Roberto Santiago José Servente al cargo de interventor en la Dirección Nacional de Arquitectura.

CESANTIAS

317—11|1|62. — Declárase cesante a partir del 10 de febrero de 1961, a Nicandro Ernesto López.

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

VARIOS

694—23|1|62. — Autorízase el envío de una delegación sanitaria a los Estados Unidos del Brasil por el término de 5 días, la que estará presidida por el doctor Fortunato Benain.

1.631—19|2|62. — Limítase a la suma de $ 7.087.093,31 m|n. la adjudicación aprobada a favor de Franja Prolar Sc. Com. por Acciones, por decreto 10.435|61 modificado por decreto 618|1962.

1.632—19|2|62. — Nómbrase médico con carácter "ad-honorem" al doctor Juan Antonio Rodas Llano, en el Instituto de Maternidad "Alberto Peralta Ramos".

1.633—19|2|62. — Déjase sin efecto, en su parte pertinente, el decreto 11.945|1961, por el cual se dio de baja al doctor Armando Mario Zavala Sáenz jefe de departamento en la Dirección de Lucha Dermatológica.

1.698—20|2|62. — Apruébase la contratación directa Nº 57|62 realizada con "Cauca" S. A. I. C. por la suma de $ 12.250.000 m|n. para la adquisición de "Argentarina" con destino al Instituto de la Alimentación.

1.811—21|2|62. — Autorízase al procurador del Tesoro de la Nación para que, directamente o por intermedio del representante fiscal que corresponda, tome intervención en la petición de honorarios formulada por el ex agente fiscal doctor Manuel Enrique Cáceres en los autos judiciales caratulados "Delcasse Max. testamentaría", que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, de la Capital Federal.

1.074—2|2|62. — Apruébase el contrato de servicios suscripto entre el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública y el doctor Curt Natalio Mayer con carácter de "ad-honorem" mediante un término de 1 año.

1.263—8|2|62. — Autorízase al Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública para que envíe una delegación sanitaria, que integrarán el doctor Ernesto C. Escudero y el señor Ludovico Santos Visentin, para colaborar con las autoridades de Perú en la atención de los afectados por una catástrofe.

1.449—13|2|62. — Exceptúase de lo estatuído en el artículo 22º, inciso 3º de la ley 14.439, a la adquisición de aparatos y equipos con destino al Instituto Nacional de la Alimentación y apruébase la contratación directa realizada con el objeto mencionado y la adjudicación a favor de la firma Sirex-Agencia Sudamericana de Importaciones, Exportaciones y Representaciones.

NOMBRAMIENTOS

713—23|1|62. — Nómbrase en el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública y con diversos destinos y funciones con carácter de "ad-honorem" a Raúl Ubaldo Duarte, Ana Asunción Tripodi, David Ravetti e Hilda Noemí Barroca de Ferrarini.

915—23|1|62. — Nómbrase con destino al Hospital "General Viamonte" en Los Toldos, provincia de Buenos Aires, con función de director "ad-honorem" al doctor Francisco Juan Irianni.

916—23|1|62. — Déjese sin efecto el nombramiento dispuesto por decreto Nº 8.785|61, a favor de Norberto Rama.

LICENCIAS

138—8|1|62. — Dase por concedida licencia con goce de sueldo por el término de 1 año a partir del 11|12|61, a Olga Vanna Troiani, a los efectos de su traslado al extranjero a fines de realizar diversos estudios.

276—11|1|62. — Déjase sin efecto la licencia concedida con goce de sueldo, por el término de nueve días, al agente de Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, doctor José Balustein.

361—11|1|62. — Concédese licencia con goce de sueldo, a la médica agregada a Fisiopatología del Centro de Rehabilitación Respiratoria, dependiente a la Comisión Nacional de Rehabilitación del Lisiado, doctora Luisa Cora Stigol, para ausentarse a los Estados Unidos de Norteamérica para realizar estudios.

410—15|1|62. — Concédese licencia con goce de sueldo por el término de 1 año al doctor Máximo Valentinuzz.. quien realizará estudios sobre magnetobiología en la Universidad de Chicago, Estados Unidos de América.

602—19|1|62. — Dase por concedida licencia con goce de sueldo por el término de 8 días al doctor Jaime Vicente Vozza, quien se trasladó a la provincia de Mendoza a dictar un cursillo en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Cuyo.

603—19|1|62. — Dase por concedida licencia con goce de sueldo por el término de 40 días al agente Miguel Víctor Felipe Depedri, quien asistió al Curso Internacional de Supervisión para Inspectores Sanitarios dictado en la Escuela de Salubridad de la Universidad de Chile.

604—19|1|62. — Dase por concedida licencia con goce de sueldo por el término de 12 meses, al agente doctor Andrés Roberto Gregorio Silvani quien, becado por la Oficina Sanitaria Panamericana de la Organización Mundial de la Salud, realiza estudios especializados en los Estados Unidos del Brasil.

1.265—8|2|62. — Dase por prorrogada por el término de 8 meses, la licencia con goce de sueldo concedida por decretos Nros. 102|60 y 4.375|61 al agente doctor Elmo Eduardo Capalbo, quien realiza estudios en los Estados Unidos de América.

1.266—8|2|62. — Dase por prorrogada por el término de 1 mes la licencia con goce de sueldo concedida por decreto Nº 8.766|61, al agente doctor Pablo Grad, quien realizó estudios en Europa.

1.267—8|2|62. — Dase por concedida licencia con goce de sueldo por el término de 8 días a los agentes del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública que participaron del "IV Congreso Argentino de Gastroenterología", celebrado en la ciudad de Mar del Plata: Dr. Manuel María Ramos Mejía, Dr. Marcos Maur, Dr. Victorino D'Alotto, Dr. Adolfo Schapira y otros.

1.268—8|2|62. — Dase por concedida licencia con goce de sueldo por el término de 6 días, al doctor Carlos Reussi, quien se trasladó a la ciudad de Mar del Plata, a fin de participar del Congreso Argentino de Gastroenterología.

1.280—9|2|62. — Dase por concedida licencia con goce de sueldo por el término de 1 mes y 15 días, al doctor Enrique Chernoff, quien asistió a un curso sobre "Aplicación de Radioisótopos" dictado por la Comisión de la Energía Atómica.

1.328—9|2|62. — Dase por concedida licencia con goce de sueldo por el término de 9 meses al doctor Ricardo Alberto Mauri, quien asistirá al Curso Internacional de Malaria y Saneamiento Ambiental, en Maracay, Venezuela.

1.329—9|2|62. — Dase por concedida licencia con goce de sueldo por el término de once (11) días a partir del 27|10|61, a la agente doctora Juana María Blanca López de Heredia, quien participó de las "XIX Jornadas Quirúrgicas" organizadas por la Sociedad Argentina de Cirujanos en la ciudad de Mendoza, desde el 29 de octubre al 4 de noviembre de 1961.

1.330—9|2|62. — Dase por concedida licencia con goce de sueldo por el término de doce (12) días a partir de 17 de noviembre de 1961, al agente doctor Horacio Luis Scattini, quien participó del "VIII Congreso Argentino de Tisiología y Neumonología", celebrado en la ciudad de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires.

1.340—9|2|62. — Dase por prorrogada a partir del 1º de enero de 1961, la licencia con goce de sueldo, concedida por decreto Nº 13.270|60, al doctor Alberto Osvaldo Ciancia, quien realizó estudios de perfeccionamiento en el tratamiento de las afecciones oftalmológicas infantiles, en centros especializados de los Estados Unidos de América y de Europa.

1.341—9|2|62. — Dase por concedida licencia con goce de sueldo, por el término de doce (12) días a partir del 16 de octubre de 1961, a la doctora Victoria Goldberg, quien participó en el Congreso Panamericano de Endocrinología, que se celebró en la ciudad de Lima, República del Perú.

1.488—14|2|62. — Establécese que la licencia con goce de sueldo concedida por decreto Nº 10.390|61, por el término de cuatro (4) meses a partir del 1º de diciembre de 1961, al doctor Domingo Juan Olivares, será iniciada a partir del 21 de febrero de 1962.

INCORPORACIONES

1.262—8|2|62. — Incorpórase a partir del 1º|11|60 de acuerdo con lo dispuesto por el decreto Nº 8.202|61, a Clara Rosa Pacheco, en la clase "A" Grupo V, para prestar servicios en la Dirección General de Administración.

BAJAS

1.264—8|2|62. — Establécese que la baja del doctor Moisés Diner deberá ser considerada a partir de la fecha en que finalice la licencia que se le concedió por el término de un (1) año a partir del 1º|12|61.

LIMITACION DE SERVICIOS

714—23|1|62. — Limítanse a partir de diversas fechas, los nombramientos con carácter "ad-honorem" de las siguientes personas: Hospital de Niños: Jorge Raúl Vacarezza; Hospital Rural en Catriló, La Pampa; Juan Francisco Borges; Hospital Rivadavia: Raúl Emir Chanes y Benito Santos Domínguez.

CESANTIAS

466—16|1|62. — Declárase cesante en la Dirección General de Obra Social al agente Esteban Andrés Ortiz, a partir del día 1º|10|61.

467—16|1|62. — Declárase cesante en la Dirección General de Obra Social a partir del 1º|7|61, al doctor Aníbal Pedro Herrera.

481—17|1|62. — Conviértese en cesantía la renuncia que le fuera aceptada al agente José Ceccoli.

1.116—2|2|62. — Déjase sin efecto el decreto Nº 6.764 de fecha 10|6|60, mediante el cual se convirtió en cesantía la renuncia de la agente Norma Guaragna, en el Instituto de Maternidad "Alberto Peralta Ramos".

1.487—14|2|62. — Declárase cesante a partir de distintas fechas al siguiente personal: Enriqueta Fidelina González de Luchetta, Blas Enrique Emilio Cuenca, Aurora Silva, Mercedes Corellano, Luis Alberto Flores Allende, Rubén Nereo Laffitte y Blanca Nieve Ojeda de Peralta.

EXONERACIONES

1.331—9|2|62. — Exonérase a la agente María del Pilar Haydée Gómez (L. C. 191.261) a partir del 11 de octubre de 1961.

INSISTENCIAS

181—9|1|62. — Insístese en el total cumplimiento del decreto Nº 10.809 del 17 de noviembre de 1961.

969—29|1|62. — Insístese en el total cumplimiento del decreto Nº 10.808 del 17 de noviembre de 1961.

LEGITIMO ABONO

1.269—8|2|62. — Reconócese de legítimo abono a favor de diversas personas, distintos montos en concepto de servicios prestados en calidad de practicantes en establecimientos asistenciales.

CONTRATACIONES

180—9|1|62. — Apruébase la contratación directa realizada con el objeto de adquirir combustibles, lubricantes y nafta, con Yacimientos Petrolíferos Fiscales, por la suma de m$n. 18.775.503,50.

411—15|1|62. — Limítase el importe de la adjudicación arobada por decreto Nº 10.817|59 y limitada por decreto Nº 15.157|59, a la suma de m$n. 1.382.541.

617—22|1|62. — Modifícase el detalle de adjudicaciones aprobado por decreto Nº 10.360|61 a diversas firmas, por el monto de m$n. 20.436.187.

618—22|1|62. — Déjase sin efecto la adjudicación aprobada a favor de la firma Proveeduría "Los Hermanos" de Héctor Martín, limitando el total del mismo a la suma de m$n. 7.087.112,50.

619—22|1|62. — Modifícase el detalle de adjudicación aprobado por decreto Nº 10.921|61, a diversas firmas, por el monto total de m$n. 4.757.346,60.

Ministerio de Economía

IMPORTACION

REGIMEN CAMBIARIO. — **Autorízase a empresas petroleras la importación libre de gravámenes de combustibles y lubricantes.**

RESOLUCION Nº 167. - Bs. As., 7|9|62.

VISTO el expediente Nº 315.022|62 Cde. 4, y CONSIDERANDO: Que el artículo 3º del Decreto Nº 68|62 faculta al Ministerio de Economía y a las Secretarías de Estado de Energía y Combustibles y de Hacienda, para fijar cupos semestrales de importación, libre de recargos, de los productos incluidos en el artículo 2º del citado decreto; Que la determinación de las cantidades que será necesario introducir a plaza durante el segundo semestre del corriente año, se ha efectuado en base a los programas de producción de petróleo crudo y de la elaboración de subproductos formuladas por las empresas petroleras que actúan en el mercado; Por ello y atento lo propuesto por la Secretaría de Estado de Energía y Combustibles,

El Ministro de Economía y los Secretarios de Estado de Energía y Combustibles y de Hacienda, Resuelven:

1º — Autorízase a las empresas que seguidamente se indican a importar, libre de recargos, hasta el 31 de diciembre del corriente año, los productos y cantidades que en cada caso se especifican, conforme con lo establecido en el artículo 3º del Decreto Nº 68|62:

Yacimientos Petrolíferos Fiscales: Petróleo crudo, Perú - Venezuela: 40.000 metros cúbicos.

Petróleo crudo, Bolivia: 72.000 m3. (incluye 36.000 m3. importados en el primer semestre).

Kerosene y|o gas-oil y|o Diesel-oil: 310.000 m3.

Aceites lubricantes (cortes básicos, excluídos aceites lubricantes totalmente terminados): 38.000 m3.

Esso S. A. P. A.:

Petróleo crudo, Tía Juana 102 y Tía Juana 102 Recon: 210.000 m3. (incluye 7.058 m3. importados en el primer semestre).

Aeronaftas: 17.000 m3.

Kerosene y|o gas-oil y|o diesel-oil: 130.000 m3.

Aceites lubricantes (cortes básicos excluídos aceites lubricantes totalmente terminados): 1.800 m3.

Shell C. A. P. S. A.:

Petróleo crudo, Tía Juana pesado, Paconsib o similares: 190.000 m3.

Aeronaftas: 16.900 m3.

Kerosene y|o gas-oil y|o diesel-oil: 170.000 m3.

Lubricantes: 7.000 m3.

Compañía General de Combustibles S. A.:

Petróleo crudo Low Cold Test, Perú - Ecuador y|o Venezuela (base nafténica): 56.000 m3.

Cities Service Oil Co.:

Aceites lubricantes (cortes básicos excluídos aceites lubricantes totalmente terminados): 100 m3.

2º — La Dirección Nacional de Aduanas exigirá para el despacho a plaza de combustibles y lubricantes libre de recargos, el certificado de necesidad emitido por la Dirección Nacional de Energía y Combustibles, correspondiente a los cupos que menciona el artículo 1º.

3º — Regístrese, comuníquese y publíquese.

Alsogaray. — Bermúdez Emparanza. — Ayala.

Dirección General Impositiva

IMPUESTOS

INTERNOS. - ALCOHOLES. — **Identificación de envases reglamentarios de circulación de alcoholes.**

RESOLUCION GENERAL Nº 808 (I. I.)

Buenos Aires, 7 de setiembre de 1962.

VISTO la nueva estructura de esta Dirección General y siendo necesario actualizar las normas vigentes para la provisión de chapas oficiales identificatorias de envases reglamentarios para la circulación de alcoholes a que se hace referencia en el artículo 38, título III de las normas complementarias de la reglamentación de la ley de impuestos internos, vigentes por resolución general Nº 277 (I. I.); en uso de las facultades que le acuerdan los artículos 5 y 8 de la Ley Nº 11.683 (t. o. en 1960 y sus modificaciones) y 3 del Decreto Nº 2781|60,

El Subdirector General (Interino) de la Dirección General Impositiva Resuelve:

1º. — Las chapas de identificación para envases de circulación de alcoholes establecidas en el artículo 38 mencionado, podrán ser de zinc de cobre u otro metal apropiado y tendrán once centímetros de largo por cinco y medio de alto, destinándose el ángulo superior izquierdo, en un espacio de cuatro centímetros por tres y medio, al estampado del cuño oficial.

El resto del espacio de la chapa llevará las siguientes inscripciones:

a) la capacidad del envase, en la parte superior derecha;

b) el número del tanque, debajo de la capacidad del envase, estampado en cifras no inferiores a siete milímetros de altura, y

c) el nombre del propietario o la serie de la destilería, en la parte inferior de la chapa.

2º. — Los responsables que deseen la habilitación de chapas, solicitarán el estampado del cuño oficial a la Delegación Regional o Distrito —en el interior de la República— o a la Agencia del Gran Buenos Aires que corresponda a su domicilio, la que establecerá la numeración respectiva, notificando de ello a los interesados, que podrán así encargar la confección de las mismas. Terminada esta operación, deberán presentarlas a la oficina interviniente, la que, previa verificación del cumplimiento de lo establecido en el punto anterior, redactará una nota para la Casa de Moneda, solicitando el estampado del cuño oficial.

3º. — En las Agencias dependientes de las Delegaciones Regionales de Gran Buenos Aires, las chapas serán devueltas a los interesados para que juntamente con la nota mencionada precedentemente, las entreguen a la Casa de Moneda, donde abonarán los derechos establecidos para el estampado del cuño oficial.

Las Delegaciones Regionales o Distritos del interior requerirán el pago de los derechos correspondientes por el estampado mediante giro a favor de la Casa de Moneda, el que, con la citada nota y las chapas, se remitirá a la División Valores, para su envío a la mencionada repartición.

En ambos casos, las chapas acuñadas y devueltas por la Casa de Moneda serán remitidas a la dependencia de origen, por intermedio de la División Valores.

4º. — La Dirección de Coordinación Organización y Métodos dispondrá se notifique a todas las Delegaciones Regionales, Agencias y Distritos la numeración de las chapas habilitadas hasta el presente y el nombre de sus propietarios.

5º. — Déjase sin efecto la resolución de fecha 19 de agosto de 1930 (Circular Nº 197) de la ex Administración General de Impuestos Internos.

6º. — Regístrese, comuníquese y publíquese en el Boletín Oficial.

Gregorio A. Ballesteros.

Dirección General Impositiva

IMPUESTOS

INTERNOS. - ALCOHOLES. — **Normas aclaratorias del Decreto 6.720|62**

RESOLUCION GENERAL Nº 809 (I. I.)

Buenos Aires, 7 de setiembre de 1962.

VISTO y considerando que el Decreto Nº 6.720|62 autoriza el expendio desde destilería, sin previo pago del impuesto, de los alcoholes destinados a la elaboración de los productos comprendidos en el Decreto Nº 15.333|60; Por ello, y atento a lo dispuesto en el artículo 2º del decreto citado en primer término y en uso de las facultades acordadas por los artículos 5º y 8º de la Ley 11.683 (t. o. en 1960 y sus modificaciones) y 3º del Decreto Nº 2.781|60,

El Subdirector General (Interino) de la Dirección General Impositiva, Resuelve:

1º. — A los efectos de la franquicia acordada por el Decreto Nº 6.720|62, los usuarios de los alcoholes destinados a la elaboración de productos comprendidos en el Decreto Nº 15.333/60, inscriptos a tales fines como manipuladores de alcohol puro, deberán garantizar el importe correspondiente al impuesto determinado sobre los alcoholes que se extraigan de destilería sin previo pago del gravamen, mediante letra de caución, con arreglo a las siguientes condiciones:

a) El importe de cada una de las letras o los que se suman por acumulación de éstas, deberán estar cubiertos totalmente por la solvencia líquida que acrediten tales usuarios ante esta Dirección General, en la forma establecida para los responsables de los impuestos internos;

b) Para los alcoholes destinados a la elaboración de los productos enumerados en el artículo primero del Decreto Nº 15.333|60 ya citado, se suscribirán letras que cubran el impuesto total de esos alcoholes, a razón de diez centavos (pesos moneda nacional 0.10) por litro y por grado;

c) Cuando se trate de alcoholes a invertirse en los productos mencionados en el artículo segundo del mismo decreto, se extenderán letras que cubran el impuesto, a razón de siete centavos (m$n. 0,07) por litro y por grado de alcohol, condicionándose, además, la salida de esos alcoholes al previo pago del impuesto por parte del destilador, a razón de tres centavos (m$n. 0,03) por litro y por grado alcohólico, cantidad ésta que no está alcanzada por el beneficio de no incidencia impositiva acordado por dicho decreto.

2º. — Los pedidos de autorización para adquirir los alcoholes de que se trata serán presentados en el formulario Nº 7408, juntamente con la letra en caución, en la dependencia de esta Dirección General que corresponda al lugar de inscripción del usuario, sin perjuicio de que tal adquisición se formalice oportunamente, con arreglo a las normas vigentes, por medio de la respectiva boleta de compraventa. Cuando el alcohol a adquirir proceda de destilerías ubicadas en otra jurisdicción, deberá presentarse por duplicado el formulario Nº 7408, a fin de que la dependencia ya mencionada efectúe la pertinente comunicación a la que debe autorizar el despacho del alcohol mediante dicho duplicado.

3º. — A los fines de la exención o moderación del gravamen a que se refiere el artículo primero, tercer párrafo del Decreto Nº 6.720|62, los responsables de que se trata deberán acreditar la recepción e inversión de los alcoholes adquiridos, en las condiciones establecidas en los apartados a) a d) del punto cuarto de la Resolución General Nº 676 (I. I.) y sus modificatorias.

4º. — El impuesto correspondiente a las diferencias de tránsito ocurridas durante el traslado de los alcoholes, deberá ser abonado dentro de los quince (15) días de producidas o verificadas al ingresar al local de destino.

5º. — La letra de caución se reservará, juntamente con el formulario número 7408, en la oficina receptora, para su oportuna agregación a las actuaciones que se inicien con motivo de la verificación de ingreso e inversión del alcohol.

6º. — Los usuarios solicitarán la comprobación de la inversión de los alcoholes separadamente, por cada partida adquirida en las condiciones que autoriza la presente, una vez finalizado el proceso de utilización de las mismas, facilitando en cada caso los elementos que se le requieran para justificar su inversión.

7º. — Una vez acreditada la inversión de los alcoholes y previo pago de las diferencias comprobadas, será devuelta la letra en caución, bajo constancia actuada.

8º. — Los alcoholes de que trata esta resolución circularán en la forma establecida para los alcoholes con impuesto pago, debiendo consignarse en los correspondientes instrumentos fiscales y en el certificado de tránsito la leyenda "Resolución General Nº . . ."

9º. — Regístrese, comuníquese y publíquese en el Boletín Oficial.
Gregorio A. Ballesteros.

Dirección General Impositiva
IMPUESTOS
ESPECIAL A LOS INCREMENTOS NO JUSTIFICADOS. — **Tratamiento ante las normas del Título I del Decreto 6.480|62.**

RESOLUCION GRAL. Nº 810 (I.E.I.N.J.).
Buenos Aires, 7 de septiembre de 1962.

VISTO las disposiciones emergentes del tercer párrafo del artículo 6º del Decreto Nº 6.480|62 y del punto 22, última parte, de la Resolución General número 793 (I.E.I.N.J.), y CONSIDERANDO: Que tales medidas establecen a los fines de la prueba de la propiedad y existencia real de los bienes y deudas declarados, que no se reputará reinversión al depósito en instituciones bancarias, comerciales o de cualquier otro tipo del país o del exterior del dinero en efectivo, moneda extranjera u oro amonedado, comprendido en la declaración general de patrimonio y de beneficios dispuestos o consumidos, a que se refiere dicho decreto. Que esta circunstancia hace necesario contemplar el caso de los depósitos a plazo fijo realizados con anterioridad a la sanción del Decreto número 6.480|62 y con vencimiento ulterior al 19|X|62, dada la naturaleza y características propias de este tipo de operaciones. Que por consiguiente, procede asignar a las mismas el carácter de reinversiones cuando por la modalidad de su concertación, concurran las condiciones enunciadas. Por ello y en uso de las facultades que le acuerdan los artículos 21, segundo párrafo del Decreto Nº 6.480|62, 6 y 8 de la Ley 11.683 (t. o. en 1960 y sus modificaciones) y 3 del Decreto Nº 2.781|60,

El Subdirector General (interino) de la Dirección General Impositiva, Resuelve:

1. Los depósitos a plazo fijo en instituciones bancarias del país, de dinero en efectivo o moneda extranjera, efectuados antes del 5 de julio de 1962 y con vencimiento posterior al 1º de octubre de 1962, serán reputados como "reinversión" a los fines previstos por las disposiciones del Decreto Nº 6.480|62 y sus normas complementarias.

2. Regístrese, comuníquese y publíquese en el Boletín Oficial.
Gregorio Andrés Ballesteros

Dirección General Impositiva
IMPUESTOS
REDITOS. — **Plazo para solicitar facilidades de pago por parte de los agentes de retención.**

RESOLUCION GENERAL Nº 811 (R).
Buenos Aires, 7 de septiembre de 1962.

VISTO que por Resolución General Nº 799 esta Dirección General dispuso prorrogar hasta el 1º de octubre de 1962, el plazo fijado por el artículo 8º del Decreto 6.480|62 para los responsables que hasta dicha fecha se encuentran comprendidos en las situaciones que en dicha Resolución se especifican, y CONSIDERANDO: Que por virtud de lo dispuesto en el artículo 16 del citado decreto han de desaparecer, a partir del 2 de octubre de 1962, los beneficios de la presentación espontánea, lo que ha de determinar la aplicación de las severas sanciones previstas en el artículo 45 de la Ley 11.683 (t. o. en 1960 y sus modificaciones), a quienes hayan retenido o retengan impuestos sin proceder a su ingreso en el término fijado al efecto. Que frente a la circunstancia enunciada resulta necesario contemplar la situación en que se hallan los agentes de retención sin deuda firme, muy similar a la de los demás responsables enumerados en la Resolución Nº 799, brindándoles también la posibilidad de acogerse a la condonación de sanciones mediante la renuncia de las obligaciones omitidas y el ingreso en cuotas de las sumas adeudadas. Por ello, de acuerdo con las facultades conferidas por los artículos 21 del Decreto 6.480|62, 5 y 8 de la Ley Nº 11.683 (t. o. en 1960 y sus modificaciones) y 3 del Decreto número 2.781|60,

El Subdirector General (interino) de la Dirección General Impositiva, Resuelve:

1. Prorrogar hasta el 1º de octubre de 1962 el plazo para que los agentes de retención sin deuda firme que se presenten denunciando no haber ingresado el gravamen retenido por sueldos, comisiones, intereses, etc., abonados o acreditados hasta el 5 de julio de 1962, puedan solicitar facilidades para su pago hasta en 10 cuotas.

2. Regístrese, comuníquese y publíquese en el Boletín Oficial.
Gregorio Andrés Ballesteros

Secretaría de Agricultura y Ganadería
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD ANIMAL
POLICIA SANITARIA ANIMAL. — **Se extiende a todo el país la obligatoriedad de vacunar a las aves del género gallináceo, contra la enfermedad de Newcastle.**

DISPOSICION Nº 376. — Bs. As., 25|6|62.

VISTO: Que desde la primera comprobación en nuestro país de la existencia de enfermedad de Newcastle hasta la fecha se ha desarrollado una intensa campaña para lograr su erradicación; y CONSIDERANDO: Que el sistema utilizado hasta la fecha, de sacrificio total de las aves de los criaderos afectados, ha permitido sofocar los primeros brotes e impedir su difusión; Que en las circunstancias actuales se ha alcanzado un efectivo control de la enfermedad y, por lo tanto, es momento propicio para poner en práctica un extenso plan de vacunación, método que, unido al sacrificio de las aves enfermas, disminuirá considerablemente las posibilidades de contagio; Por ello y atento a las facultades conferidas por el artículo 3º de la Resolución Nº 1.020, del 7 de septiembre de 1961;

El Director General de Sanidad Animal, Dispone:

1º Extiéndese a todo el país a partir del 16 de julio de 1962, la obligatoriedad de vacunar contra la enfermedad de Newcastle a todas las aves del género gallináceas.

2º La obligación de vacunar alcanza a los dueños de las aves, quienes deberán llevar registros de las vacunaciones que efectúen, como así también conservar en el criadero, por un lapso no menor de tres (3) meses, los envases vacíos de las vacunas utilizadas y las facturas de compra de los mismos.

3º Las vacunas deberán ser de virus muertos, aprobadas por esta Secretaría de Estado y aplicadas con los intervalos que indican en cada caso, los laboratorios que las producen.

4º Las aves destinadas a exposiciones deberán ir acompañadas de un certificado de vacunación expedido por veterinario oficial —nacional o provincial— en el que deberá constar que la vacunación ha sido efectuada entre los quince (15) días y los tres (3) meses anteriores a la iniciación de la muestra.

5º Dése cuenta a la Superioridad, para su conocimiento y demás efectos, pase a las Direcciones de Zoonosis, Contralor Sanitario, Contralor de Productos Veterinarios e Inspección de Carnes, comuníquese al Boletín Oficial, a las Direcciones Generales de Fomento Ganadero y Asuntos Jurídicos, a la Comisión para la Lucha Contra la Enfermedad de Newcastle y dése a publicidad.
Aldo Saetone.

CONCURSOS
NUEVOS

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL

Llámase a concurso interno y abierto simultáneamente, para la provisión de tres (3) cargos de Médico Asistente especializado en Psiquiatría, sueldo inicial $ 4.000.— en la Colonia Nacional "Dr. Emilio Vidal Abal", Oliva (Pcia. de Córdoba).

Las presentaciones para el concurso abierto serán únicamente consideradas en el caso de que se obtenga resultado negativo en el concurso interno y en el cumplimiento de los recaudos establecidos en el Decreto Nº 943|60.

Las bases de estos concursos pueden solicitarse en la Oficina de Personal del mencionado establecimiento, donde se recibirán las solicitudes hasta el día 9 de octubre de 1962, a las 12 horas.
e.17|9-Nº L-7.616- v.18|9|62

EDICTOS JUDICIALES
ANTERIOR

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOROESTE CHUBUT

Raúl Héctor García Cavin, Juez Letrado de Primera Instancia de la Circunscripción Judicial del Noroeste de la Provincia del Chubut, hace saber a los acreedores de la fallida que ha resultado desinsaculado Síndico de la quiebra el Contador Público Nacional D. Héctor Oscar Garzonie, ante quien deberá presentar los comprobantes justificativos de sus créditos, en el domicilio de Avenida Fontana Nº 456, de la ciudad de Esquel, Provincia del Chubut, dentro del plazo de treinta días a partir de la fecha. Se intima a los que tengan bienes y documentos de la Sociedad fallida a poner los mismos a disposición del Síndico, bajo las penas y responsabilidades que correspondan, prohibiéndose hacer pagos y entregas de efectos a la sociedad fallida. Se fija la audiencia del día 20 de setiembre de 1962, a las 13 horas, a los fines de la celebración de la Junta de Verificación y Graduación de Créditos, bajo apercibimiento de celebrarse con los que concurran. "TORRES Y ONTIVEROS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA s|quiebra". Secretaría, 6 de Agosto de 1962. — Ernesto Fuentes, Jefe de Despacho.
e.14|9-Nº 5.445-v.22|9|62

LICITACIONES
NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
División Adquisiciones
Expediente Nº 2239|62

Llámase a Licitación Pública Nº 46|62 para el día 28 de setiembre de 1962, a las quince horas, para la adquisición de un tanque para ensayo de compresión hidrostática, fabricado en acero forjado de alto cromo.

Los pliegos de bases y condiciones generales y especiales pueden ser retirados en la División Adquisiciones de la C.N.E.A., Avda. Libertador Gral. San Martín 8250, 2º piso, Capital Federal (T. E. 70-7711, interno 66), diariamente de 9.30 a 17.00 horas, sin cargo. La apertura de la misma se efectuará en el local indicado, en presencia de los interesados que concurran. — El gerente de Administración.
e.18|9 Nº L-7.689 v.20|9|62

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL
Aviso de la Licitación Pública Nº 236

Fíjase el día 28 de setiembre de 1962, a las 17 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección de Administración, sito en la Av. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 236 "para la adquisición de 60 (sesenta) crques hidráulicos o mecánicos de paragolpes para automóviles, con destino a la División Reparaciones (sección Taller de Automotores) de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y Pliego de Bases y Condiciones, en la Dirección de Administración (sección Licitaciones y Compras), Av. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401.
e.18|9 Nº L-7.690 v.20|9|62

Aviso de Licitación Pública Nº 12

Fíjase el día 2 de octubre de 1962, a las 17 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección de Administración, sito en la Avda. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 12 "para la provisión de víveres secos (ají picante molido, arvejas, azúcar refinada, avena, canela molida, garbanzos, lentejas, maíz pisado, pimentón, etc.) con destino a la División Abastecimientos (sección Almacenes - Depósitos de Víveres) de esta Policía Federal durante el período comprendido entre el 1º de Noviembre de 1962 al 30 de Abril de 1963".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y Pliego de Bases y Condiciones, en la Dirección de Administración (sección Licitaciones y Compras), Av. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401.
e.18|9 Nº L-7.691 v.20|9|62

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

Dirección General Impositiva
Expediente Nº 259.235|62

Llámase a Licitación Pública Nº 37, para la confección de negativos de film al colodium, sobre vidrios al colodium, sobre vidrios sin retoque, durante el período de noviembre de 1962, a octubre de 1963.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 26 de setiembre de 1962, a las 14 horas.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a División Compras y Suministros, Avda. de Mayo 1317, 6º piso, Capital.
e.18|9-Nº L.7.731-v.20|9|62

Expediente Nº 251.343|62

Llámase a Licitación Pública Nº 40, para la provisión de sellos, durante el período de noviembre de 1962 a octubre de 1963.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 26 de septiembre de 1962, a las 15 horas.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas dirigirse a División Compras y Suministros, Avda. de Mayo 1317, 6º piso, Capital.
e.18|9-Nº L.7.732-v.20|9|62

Instituto de Servicios Sociales Bancarios
Expediente Nº 76.675|62

Llámase a Licitación Pública Nº 52, el día 9 de octubre de 1962, a las doce y treinta horas, para la provisión de un instrumento cuenta glóbulos tipo Coulter Counter y un microscopio tipo Carl Zeiss de existencia en esta plaza o|a importar por este Instituto.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. R. S. Peña 501, 3er. piso, oficina 323, Capital. — Buenos Aires, septiembre 18 de 1962. — El Gerente de Administración.
e.18|9.— Nº L. 7.724 v.20|9|62

Secretaría de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I N T A
Dirección de Administración
Licitación Pública Nº 304
Expediente Nº 105.656|62

Llámase a licitación pública para el día 18 de octubre de 1962, a las 10, para la ejecución de la obra "Trabajos de Terminación de la Torre Tanque, Perforación, Red de Distrib.", en la Estación Experimental Agropecuaria de Anguil, Provincia de La Pampa.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado Establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de m$n. 200, cada pliego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de m$n. 8.382,10. — Dirección de Administración.
e.18|9.— Nº L. 7.725 v.21|9|62
e.24|9.— Nº L. 7.725 v.28|9|62
e.1º|10.— Nº L. 7.725 v.5|10|62
e.8|10.— Nº L. 7.725 v.8|10|62

Licitación Pública Nº 305
Expediente Nº 105.655|62

Llámase a licitación pública para el día 18 de octubre de 1962, a las 10.30, para la ejecución de la obra "Trabajos de Terminación del Edificio Central", en la Estación Experimental Agropecuaria de Anguil, Provincia de La Pampa.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado Establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de m$n. 800, cada pliego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de m$n. 64.969,40. — Dirección de Administración.
e.18|9.— Nº L. 7.726 v.21|9|62
e.24|9.— Nº L. 7.726 v.28|9|62
e.1º|10.— Nº L. 7.726 v.5|10|62
e.8|10.— Nº L. 7.726 v.8|10|62

Licitación Pública Nº 306
Expediente Nº 105.654|62

Llámase a licitación pública para el día 18 de octubre de 1962, a las 11, para la ejecución de la obra "Trabajos de terminación del edificio Central", en la Estación Experimental Agropecuaria de Paraná, Provincia de Entre Ríos.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado Establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de m$n. 800. — cada pliego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de m$n. 42.785,40. — Dirección de Administración.
e.18|9-Nº L.7.728-v.21|9|62
e.24|9-Nº L.7.728-v.28|9|62
e.1º|10-Nº L.7.728-v.5|10|62
e.8|10-Nº L.7.728-v.8|10|62

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Decreto Ley Nº 19697|56
Delegación Bahía Blanca

Llámase a Licitación Pública Nº 6|962, para la contratación del Servicio de Vigilancia y Seguridad en las Unidades de

los Puertos Ing. White y Galván, y en la Planta de Silos Subterráneos de Grünbein, dependientes de esta Delegación.

Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la Gerencia de Administración y Contabilidad, Avenida Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 648, 7º piso, Oficina 704, Capital Federal, o en la División Contaduría de la Delegación Bahía Blanca, calle Sarmiento Nº 32, 2do. piso, Bahía Blanca, (Provincia de Buenos Aires).

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 24 de octubre del corriente año, a las 18 horas, en la citada Delegación, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

Delegación Bahía Blanca, 11 de septiembre de 1962.

e.18|9-Nº L.7.729-v.21|9|62
e.24|9-Nº L.7.729-v.28|9|62
e.1º|10-Nº L.7.729-v.1º|10|62

Llámase a Licitación Pública número 286-P|62, para la contratación de un servicio de vigilancia y seguridad a cumplir en los edificios que ocupa esta Junta Nacional, Avda. Pte. R. S. Peña 648 y Bmé. Mitre 739, Capital Federal, a partir del 1º|11|62 al 31|10|63, de acuerdo al pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, Av. Pte. R. S. Peña 648, 7º piso, Oficina 704, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobre que contengan las propuestas, se realizará en la gerencia precitada, el día 25 de setiembre del año en curso, a las 14 horas.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1962. — Gerente de Administración y Contabilidad.

e.18|9-Nº L.7.730-v.20|9|62

JUNTA NACIONAL DE CARNES
(Expte. Nº 3.007|62)

Llámase a Licitación Pública Nº 18|62, para el día 10 de octubre de 1962, a las 17 horas, con el objeto de contratar para el período noviembre 1962 a octubre 1963, lo siguiente: a) impresión y encuadernación de una revista mensual; b) aplicar protección plástica a las tapas de la citada revista; y c) confección de los clisés necesarios.

El acto tendrá lugar en la Gerencia de Administración, Contabilidad y Fiscalización, San Martín 459, 3er. piso, Capital Federal, en la fecha y hora indicadas, debiendo dirigirse los interesados para el retiro de pliegos de bases y condiciones e informes referentes al mismo, a la División Contrataciones y Suministros, ubicada en la planta baja del edificio más arriba citado. — El Gerente de Administración.

e.18|9-Nº L.7.733-v.21|9|62
e.24|9-Nº L.7.733-v.28|9|62
e.1º|10-Nº L.7.733-v.1º|10|62

Secretaría de Industria y Minería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por (3) tres días llámase a Licitación Pública Nº 142|62, para la adquisición de: Aparato para el ensayo de resistencia climática acelerado, tipo Weather — Ometer, modelo DMC—HRCA de Atlas Electric Devices Cº o similar.

Apertura: 16 de octubre de 1962, a las 11 horas, en Libertad 1235, 2º piso, Capital Federal.

Retiro de pliegos y presentación propuestas en la dirección indicada, Suministros, días hábiles, de 10 a 12 y de 14 a 16 horas. — Rizieri A. Rabboni, gerente de finanzas.

e.18|9-Nº L.7.734-v.20|9|62

Por (3) tres días llámase a Licitación Pública Nº 143|62 para la adquisición de: Aparatos para ensayo de recubrimientos metálicos.

Apertura: 17 de octubre de 1962, a las 16,30 horas, en Libertad 1235, 2º piso, Capital Federal.

Retiro de pliegos y presentación propuestas en la dirección indicada, Suministros, días hábiles de 10 a 12 y de 14 a 16 horas. — Rizieri A. Rabboni, Gerente de Finanzas.

e. 18|9. Nº L. 7.735. v. 20|9|62.

Por 3 (tres) días llámase a Licitación Pública Nº 144|62 para la adquisición de tres baños ultratermostáticos, marca Haake, modelo NB o similar, con sus correspondientes termómetros.

Apertura: 17 de Octubre de 1962, a las 11 horas, en Libertad 1235, 2º piso, Capital Federal.

Retiro de pliegos y presentación propuestas, en la dirección indicada, Suministros, días hábiles de 10 a 12 y de 14 a 16 horas. — Rizieri A. Rabboni, Gerente de Finanzas.

e. 18|9. Nº L. 7.736. v. 20|9|62.

Por tres (3) días llámase a Licitación Pública Nº 141|62 para la adquisición de un volt-ampere-miliamperímetro patrón autocalibrado.

Apertura: 15 de octubre de 1962, a las 15,30 horas, en Libertad 1235, 2º piso, Capital Federal.

Retiro de pliegos y presentación propuestas: en la dirección indicada, Suministros, días hábiles de 10 a 12 y de 14 a 16 horas. — Rizieri A. Rabboni, Gerente de Finanzas.

e. 18|9. Nº L. 7.737. v. 20|9|62.

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
Dirección General de Arquitectura

Llámase a Licitación Pública Nº 67, para adjudicar las obras de reparación en el edificio sito en la calle Santa Fe 5039, asiento de la escuela 6 C. Escolar 9º.

Presupuesto Oficial: m$n. 1.326.905.-

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 11 del mes de octubre, a las 12 horas.

Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles dentro del horario de 12.30 a 18.30 horas.

Importe del juego de pliegos m$n. 100.-.

e.18|9 Nº L-7.962 v.21|9|62
e.24|9 NºL-7.692 v.28|9|62
e.1º|10 Nº L-7.692 v.5|10|62
e.8|10 Nº L-7.692 v.8|10|62

Llámase a Licitación Pública Nº 68, para adjudicar las obras de reparación en el edificio sito en la calle Talcahuano 680, asiento de la escuela 8, C. Escolar 1º.

Presupuesto Oficial: m$n. 510.150.-

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 11 del mes de octubre, a las 14 horas.

Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles dentro del horario de 12.30 a 18.30 horas.

Importe del juego de pliegos m$n. 100.-

e.18|9 Nº L-7.693 v.21|9|62
e.24|9 Nº L-7.693 v.28|9|62
e.1º|10 Nº L-7.693 v.5|10|62
e.8|10 Nº L-7.693 v.8|10|62

Llámase a Licitación Pública Nº 66, para adjudicar las obras de reparación en el edificio sito en la calle Corrientes 5332, asiento de la escuela 1, C. Escolar 7º.

Presupuesto Oficial: m$n. 1.218.780.-

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 11 del mes de octubre, a las 11 horas.

Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles dentro del horario de 12.30 a 18.30 horas.

Importe de los pliegos m$n. 100.-.

e.18|9 Nº L-7.694 v.21|9|62
e.24|9 Nº L-7.694 v.28|9|62
e.1º|10 Nº L-7.694 v.5|10|62
e.8|10 Nº L-7.694 v.8|10|62

Llámase a Licitación Pública Nº 65, para adjudicar las obras de reparación en el edificio sito en la calle Gaona 4763, asiento de la escuela 11, C. Escolar 8º.

Presupuesto Oficial: m$n. 327.974.-.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 5 del mes de octubre, a las 14 horas.

Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles dentro del horario de 12.30 a 18.30 horas.

Importe de los pliegos m$n. 50.-.

e.18|9 Nº L-7.695 v.21|9|62
e.24|9 Nº L-7.695 v.28|9|62
e.1º|10 Nº L-7.695 v.5|10|62
e.8|10 Nº L-7.695 v.8|10|62

Llámase a Licitación Pública Nº 70, para adjudicar las obras de reparación en el edificio sito en la calle Malabia 2148, asiento de la escuela 17, C. Escolar 9º.

Presupuesto Oficial: m$n. 561.662.-.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 11 del mes de octubre, a las 16 horas.

Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles dentro del horario del 12,30 a 18,30 horas.

Importe del juego de pliegos pesos 100.— m|n.

e.18|9 Nº L-7.696 v.21|9|62
e.24|9 Nº L-7.696 v.28|9|62
e.1º|10 Nº L-7.696 v.5|10|62
e.8|10 Nº L-7.696 v.8|10|62

Llámase a Licitación Pública Nº 69, para adjudicar las obras de reparación en el edificio sito en la calle Pasco 961, asiento de la escuela 23, C. Escolar 3º.

Presupuesto Oficial: m$n. 989.650.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 11 del mes de octubre, a las 15 hs.

Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles dentro del horario de 12.30 a 18.30 horas.

Importe del juego de pliegos m$n. 100.-.

e.18|9 Nº L-7.697 v.21|9|62
e.24|9 Nº L-7.697 v.28|9|62
e.1º|10 Nº L-7.697 v.5|10|62
e.8|10 Nº L-7.697 v.8|10|62

Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
HOSPITAL DE CLINICAS
Licitación Pública Nº 52
Expediente H-5091|62

Llámase a Licitación Pública hasta el día 10 de octubre de 1962 a las 10 horas para adjudicar la provisión de Algodón Hidrófilo, Gasa Hidrófila, Tarlatana, Tela Adhesiva y Vendas de Cambric, con destino a este Establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.

La apertura se realizará en la Administración General del Hospital de Clínicas (Córdoba 2149, primer piso), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la Sección Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes de 8 a 12 horas. — El Administrador General.

e.18|9 Nº L-7.698 v.21|9|62
e.24|9 Nº L-7.698 v.28|9|62
e.1º|10 Nº L-7.698 v.1º|10|62

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Licitación Pública Nº 38
Expediente: C. U. - 2299|62

Llámase a Licitación Pública para la contratación de obras complementarias en el Instituto de Edafología e Hidrología.

Monto aproximado: $ 177.393,00 m|n.

Pliegos e informes: Oficina de Suministros, Avda. Colón 80, Bahía Blanca.

Apertura de las propuestas: 11 de octubre de 1962 a las 11.

Costo de las carpetas: $ 500,00 m|n.

e.18|9 Nº L. 7.699 v.21|9|62
e.24|9 Nº L. 7.699 v.24|9|62

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo Nº 250 - 8º Piso - Capital
Licitación Pública Nº 471 -
Para el Día 26 de Septiembre de 1962. Campo de Mayo (Pcia. de Buenos Aires)

Nº 471 - hora: 11.10.: Provisión de calentadores de agua, con destino al Centro de Instrucción Logístico. Depósito de garantía de licitación 1 o|o del monto total de la oferta si excede de $ 100.000 m|n. — Precio del Legajo $ 30 moneda nacional. — Horario de Venta: de 8 a 11 horas. — La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, septiembre de 1962. — Jefe de Departamento Administrativo.

e.18|9.— Nº L. 7.719 v.20|9|62

Licitación Pública Nº 482 -
Para el Día 26 de Septiembre de 1962
Ciudad de Buenos Aires

Nº 482 - hora: 10.30: Provisión de caño de bronce reforzado para instalación de agua caliente tipo "Sema 85", con destino al Hospital Escuela "José de San Martín". — Depósito de garantía de licitación 1 o|o del monto total de la oferta si excede de $ 100.000 m|n. Precio del Legajo $ 30 m|n. — Horario de venta: de 8 a 11 horas. — La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, septiembre de 1962. — Jefe Departamento Administrativo.

e.18|9.— Nº L. 7.720 v.20|9|62

Licitación Pública Nº 484 -
Para el Día 26 de Septiembre de 1962
San Martín
(Villa Bonich, Pcia. de Buenos Aires)

Nº 484 - hora: 11: Prestación de mano de obra, equipos y herramientas para la ejecución de los trabajos correspondientes a la Urbanización y Pavimentación de una fracción de terreno propiedad del Estado Argentino. — Depósito de garantía de Licitación 1 o|o sobre el monto del presupuesto oficial que es de $ 2.867.043 m|n. — Precio del Legajo $ 100 m|n. — Horario de venta: de 8 a 11 horas. — La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse antes de la apertura del acto. — Buenos Aires, septiembre de 1962. — Jefe Departamento Administrativo.

e.18|9.— Nº L. 7.721 v.20|9|62

Licitación Pública Nº 485 -
Para el Día 26 de Septiembre de 1962
Villa Bonich - Partido de San Martín
(Pcia. de Buenos Aires)

Nº 485 - hora: 10.50. — Provisión de 1000 bolsas de cemento portland común en envases de papel de 50 kg.c|u., a entregarse sobre vagón en estación de procedencia. — Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el monto total de la oferta si excede de $ 100.000 m|n. — Precio del Legajo: $ 30 m|n. — Horario de ventas: de 8 a 11 horas. — La apertura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado indicando, número, día, hora y objeto de la licitación, debiendo encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, septiembre de 1962. — Jefe Departamento Administrativo.

e.18|9.— Nº L. 7.722 v.20|9|62

Licitación Pública Nº 483 -
Para el Día 26 de Septiembre de 1962
Ciudad de Buenos Aires

Nº 483 - hora: 10.40: Provisión de cañería de plomo de ventilación, con destino a la obra: Hospital Escuela José de San Martín. — Depósito de garantía de licitación 1 o|o, del monto total de la oferta si excede de $ 100.000 m|n. — Precio del Legajo $ 30 m|n. — Horario de venta de 8 a 11 horas. — La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse antes de la apertura del acto. — Buenos Aires, septiembre de 1962. — Jefe Departamento Administrativo.

e.18|9.— Nº L. 7.723 v.20|9|62

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4.214, para el alquiler de semi-remolques de 30 toneladas. — $ 400.000. — Presentación propuestas: 25 de setiembre a las 18 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.18|9 Nº L. 7.708 v.20|9|62

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
LICITACIONES PUBLICAS

Materiales eléctricos para instalaciones en inmuebles. Expediente: 18.879|1962. — 11|10|1962 a las 15 y 15. — Marcelo T. de Alvear 1840.

e.18|9 Nº L. 7.709 v.20|9|62

Trabajos generales de composición, impresión, compaginación y encuadernación de la memoria de la Institución año 1955|1959. — Expediente: 7414|1959. — 11|10|1962 a las 15. — Marcelo T. de Alvear 1840.

e.18|9 Nº L. 7.710 v.20|9|62

Gasa y algodón hidrófilo, tarlatana, algodón ovata y vendas de cambric. — Expediente: 26586|1962. — 10|10|1962 a las 15 y 15. — Marcelo T. de Alvear 1840.

e.18|9 Nº L. 7.711 v.20|9|62

Cadena tipo "Link Belt C-110 de Combinación" para accionamiento de barredoras y cangilones desarenadores. — Expediente: 26587|1962. — 6|11|1962 a las 15. — Marcelo T. de Alvear 1840.

e.18|9 Nº L. 7.712 v.20|9|62

Plomo en lingotes y soga meollar de plomo, tipo Dutch Boy y zinc en lingotes. — Expediente: 16909|1962. — 10|10|62, a las 15. — Marcelo T. de Alvear 1840.

e.18|9 Nº L. 7.713 v.21|9|62
e.24|9 Nº L. 7.713 v.28|9|62
e.1|10 Nº L. 7.713 v.1|10|62

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
Departamento Distrito Capital

Llámase a Licitación Pública Nº 155-V. hasta el día 16 de octubre de 1962 a las 16 horas, para la venta de artículos de ferretería en condición de desuso.

Pliegos, consultas y presentación de propuestas: Avda. 9 de Julio 1925, Piso 22, Capital Federal. Documentación gratis.

Exhibición el Almacén Carlos Calvo, Carlos Calvo 184, Capital Federal. Horario de 8 a 11 y 12 a 14.30 horas.

e.18|9 Nº L. 7.714 v.20|9|62

Llámase a Licitación Pública Nº 806-M hasta el día 28 de setiembre de 1962, 16 horas, provisión Repuestos para Jeep Willys modelo 1946, Serie C.J. 2.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Departamento Distrito Capital, Avda. 9 de Julio 1925, piso 22, Capital Federal.

Pliegos: $ 40.— m|n.

e.18|9 Nº L. 7.715 v.20|9|62

Secretaría de Comunicaciones

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Locaciones y Transportes
Expte. Nº 27.213 SC|62

Llámase a licitación pública, cuya apertura que tendrá lugar el día 24 de septiembre de 1962 a las 11 horas en el Distrito 26º, Resistencia, provincia de Chaco, para contratar el arrendamiento de un inmueble para el funcionamiento de la oficina "Las Breñas", dependiente del mismo.

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al precitado Distrito o a la Sección Locaciones y Transportes (D. Ab.), calle Corrientes 132, 6º piso, local 640, Correo Central (Buenos Aires), de lunes a viernes de 8 a 20 horas. — Agustín Angel Borzino, Director de Abastecimiento.

e.18|9 Nº L. 7.700 v.20|9|62

Expte. 9.777 SC|59

Llámase a licitación pública, cuya apertura que tendrá lugar el día 24 de septiembre de 1962 a las 11 horas en el Distrito 11º, Río Cuarto, provincia de Córdoba, para contratar el arrendamiento de un inmueble para el funcionamiento de la oficina "Justiniano Posse", dependiente del mismo.

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al precitado Distrito o a la Sección Locaciones y Transportes (D. Ab.), calle Corrientes 132, 6º piso, local 640, Correo Central (Buenos Aires), de lunes a viernes de 8 a 20 horas. — Agustín Angel Borzino, Director de Abastecimiento.

e.18|9 Nº L. 7.701 v.20|9|62

Expte. 19.239 SC|62

Llámase a licitación pública, cuya apertura que tendrá lugar el día 24 de septiembre de 1962 a las 11 horas en el Distrito 3º, Mercedes, provincia de Buenos Aires, para contratar el arrendamiento de un inmueble para el funcionamiento de la oficina "Pontevedra", dependiente del mismo.

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al precitado Distrito o a la Sección Locaciones y Transportes (D. Ab.), calle Corrientes 132, 6º piso, local 640, Correo Central (Buenos Aires), de lunes a viernes de 8 a 20 horas. — Agustín Angel Borzino, Director de Abastecimiento.

e.18|9 Nº L. 7.702 v.20|9|62

Expte. 73.818 SC|60

Llámase a licitación pública, cuya apertura que tendrá lugar el día 24 de septiembre de 1962 a las 11 horas en el Distrito 26º, Resistencia, provincia de Chaco para contratar el arriendo de un inmueble para el funcionamiento de la oficina "Villa Angela", dependiente del mismo.

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al precitado Distrito o a la Sección Locaciones y Transportes (D. Ab.), calle Corrientes 132, 6º piso, local 640, Correo Central (Buenos Aires), de lunes a viernes de 8 a 20 horas. — Agustín Angel Borzino, Director de Abastecimiento.

e.18|9 Nº L. 7.703 v.20|9|62

Expte. 39.695 SC|62

Llámase a licitación pública, cuya apertura que tendrá lugar el día 24 de septiembre de 1962 a las 11 horas en el Distrito 21º (Bahía Blanca), provincia de Buenos Aires, para contratar el arriendo de un inmueble para el funcionamiento de la oficina "Villalonga" dependiente del mismo.

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al precitado Distrito o a la Sección Locaciones y Transportes (D. Ab.), calle Corrientes 132, 6º piso, local 640, Correo Central (Buenos Aires), de lunes a viernes de 8 a 20 horas. — Agustín Angel Borzino, Director de Abastecimiento.

e.18|9 Nº L. 7.704 v.20|9|62

Expte. 90.041 SC|61

Llámase a licitación pública, cuya apertura que tendrá lugar el día 24 de septiembre de 1962 a las 11 horas en el Distrito 20º, La Rioja, provincia de La Rioja, para contratar el arrendamiento de un inmueble para el funcionamiento de la oficina "Sañogasta", dependiente del mismo.

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al precitado Distrito o a la Sección Locaciones y Transportes (D. Ab.), calle Corrientes 132, 6º piso, local 640, Correo Central (Buenos Aires), de lunes a viernes de 8 a 20 horas. — Agustín Angel Borzino, Director de Abastecimiento.

e.18|9 Nº L. 7.705 v.20|9|62

Expte. 39.696 SC|62

Llámase a licitación pública, cuya apertura que tendrá lugar el día 24 de septiembre de 1962 a las 11 horas en el Distrito 23º, Comodoro Rivadavia, Provincia de Chubut, para contratar el arrendamiento de un inmueble para el funcionamiento de la oficina "Facundo" dependiente del mismo.

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al precitado Distrito o a la Sección Locaciones y Transportes (D. Ab.), calle Corrientes 132, 6º piso, local 640, Correo Central (Buenos Aires), de lunes a viernes de 8 a 20 horas. — Agustín Angel Borzino, Director de Abastecimiento.

e.18|9 Nº L. 7.706 v.20|9|62

Licitación Pública Nº 83|962

Llámase a licitación pública para adquirir "Válvulas".

Las propuestas serán recibidas hasta el 26 de setiembre de 1962, a las 17 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la oficina de Licitaciones (D. Ab.), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.

Por el pliego de condiciones, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 9 a 18 horas. — Buenos Aires, 18 de setiembre de 1962. — Dirección de Abastecimiento.

e.18|9 Nº L. 7.707 v.20|9|62

Expte. 42862 SC|62

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 24 de septiembre de 1962 a las 11 horas en el Distrito 10º, Santiago del Estero, provincia de Santiago del Estero para contratar el arrendamiento de un inmueble para el funcionamiento de la oficina "Tintina", dependiente del mismo.

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al precitado Distrito o a la Sección Locaciones y Transportes (D. Ab.), calle Corrientes 132, 6º piso, local 640, Correo Central (Buenos Aires), de lunes a viernes de 8 a 20 horas.

Agustín Angel Borzino, Director de Abastecimiento.

e.18|9 Nº L. 7.716 v.20|9|62

Expte. 72562 SC|61

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 24 de septiembre de 1962 a las 11 horas en el Distrito 12º —Paraná—, provincia de Entre Ríos, para contratar el arrendamiento de un inmueble para el funcionamiento de la oficina "Gualeguaychú" dependiente del mismo.

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al precitado Distrito o a la Sección Locaciones y Transportes (D. Ab.), calle Corrientes 132, 6º piso, local 640, Correo Central (Buenos Aires), de lunes a viernes de 8 a 20 horas.

Agustín Angel Borzino, Director de Abastecimiento.

e.18|9 Nº L. 7.717 v.20|9|62

Expte. 39694 SC|62

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 24 de septiembre de 1962 a las 11 horas en el Distrito 3º —Mercedes—, provincia de Buenos Aires, para contratar el arrendamiento de un inmueble para el funcionamiento de la oficina "General O'Brien", dependiente del mismo.

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al precitado Distrito o a la Sección Locaciones y Transportes (D. Ab.), calle Corrientes 132, 6º piso, local 640, Correo Central (Buenos Aires), de lunes a viernes de 8 a 20 horas.

Agustín Angel Borzino, Director de Abastecimiento.

e.18|9 Nº L. 7.718 v.20|9|62

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 412, para el día 9 de octubre de 1962, a las 15 horas, a fin de contratar la adquisición de moblaje metálico con destino al edificio sito en Av. Julio A. Roca Nº 609, Capital Federal, a solicitud de la Comisión Resolución Ss. Nº 213|59. Por datos y pliegos de condiciones ocurrir al Departamento de Compras y Suministros (Sección Compras), Defensa Nº 628, Capital, cualquier día laborable de 13 a 19 horas.

e. 18|9. Nº L. 7.738. v. 21|9|62.
e. 24|9. Nº L. 7.738. v. 28|9|62.
e. 1º|10. Nº L. 7.738. v. 1º|10|62.

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

Instituto de Maternidad "Ramón Sarda"
Expediente Nº 34.746|62

Llámase a Licitación Pública Nº 18|63, para el día 25 del mes de Septiembre de 1962, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto de Maternidad "Ramón Sardá", y durante el año 1962|3.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones — Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: adquisición de carne, pescado, pan, verduras, artículos de almacén, etc.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 1962. — El Director Gral. de Administración.

e. 18|9. Nº L. 7.739. v. 20|9|62.

Hospital de Pediatría
"Dr. Pedro de Elizalde"
Expediente Nº 27.925|62

Llámase a Licitación Pública Nº 19|63, para el día 25 del mes de setiembre de 1962, a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital de Pediatría "Dr. Pedro de Elizalde", y durante el año 1963.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones — Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la antedicha dependencia.

Las necesidades se refieren a: carne de novillo o vaquillona y menudencias.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 1962. — El Director Gral. de Administración.

e. 18|9. Nº L. 7.740. v. 20|9|62.

PODER LEGISLATIVO

H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

Llámase a Licitación Pública para la provisión de trajes uniformes de verano para el personal de servicio. Apertura: 28 de setiembre de 1962, a las 16 horas. Pliego de Condiciones en Oficinas de Compras, Rivadavia 1850, planta baja.

e. 18|9. Nº L. 7.741. v. 20|9|62.



LICITACIONES ANTERIORES

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 11

Fíjase el día 2 de octubre de 1962, a las 10 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección de Administración, sito en la Av. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas por la Licitación Pública Nº 11 "para la provisión de víveres secos. (aceite comestible refinado para cocina y mesa), con destino a la División Abastecimientos (sección Almacenes, Depósito de Víveres) de esta Policía Federal, durante el período comprendido entre el 1º de noviembre de 1962, al 30 de abril de 1963".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo. Informes y pliegos de bases y condiciones, en la Dirección de Administración (Sección Licitaciones y Compras), Av. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401.

Julio Alberto Bunge, Inspector General. Director de Administración.

e.17|9-Nº L-7.617-v.19|9|62

Licitación Pública Nº 10

Fíjase el día 1º de octubre de 1962, a las 17 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección de Administración, sito en la Av. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas por la Licitación Pública Nº 10 "para la provisión de víveres secos (arroz tipo carolina, fideos surtidos, harina de maíz y de trigo), con destino a Dependencias de esta Policía Federal, durante el período 1º de noviembre de 1962, al 30 de abril de 1963".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo. Informes y pliegos de bases y condiciones, en la Dirección de Administración (Sección Licitaciones y Compras), Av. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401.

Julio Alberto Bunge, Inspector General. Director de Administración.

e.17|9-Nº L-7.618-v.19|9|62

Licitación Pública Nº 9

Fíjase el día 1º de octubre de 1962, a las 11 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección de Administración, sito en la Avda. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas por la Licitación Pública Nº 9 "para la provisión de pescado fresco de mar (merluza para filet, merluza, corvina o pescadilla), con destino a Dependencias de esta Policía Federal, durante el período comprendido entre el 1º de noviembre de 1962, al 30 de abril de 1963".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo. Informes y pliegos de bases y condiciones, en la Dirección de Administración (Sección Licitaciones y Compras), Av. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401.

Julio Alberto Bunge, Inspector General. Director de Administración.

e.17|9-Nº L-7.619-v.19|9|62

Licitación Pública Nº 8

Fíjase el día 8 de octubre de 1962, a las 10 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección de Administración, sito en la Av. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 8 "para la provisión de víveres frescos (carne de novillo y vaca, chorizos frescos, salchichas, salame, corned beef, etc.), con destino a Dependencias de esta Policía Federal, durante el período comprendido entre el 1º de noviembre de 1962, al 30 de abril de 1963".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo. Informes y pliego de bases y condiciones, en la Dirección de Administración (Sección Licitaciones y Compras), Av. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401.

Julio Alberto Bunge, Inspector General. Director de Administración.

e.17|9-Nº L-7.620-v.21|9|62
e.24|9-Nº L-7.620-v.28|9|62

Licitación Pública Nº 4

Fíjase el día 4 de octubre de 1962, a las 10 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección de Administración, sito en la Avda. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 4 "para la provisión de víveres (leche de vaca, crema de leche, manteca, queso fresco y de rallar, dulce de leche y mozzarella), con destino a Dependencia de la Policía Federal, durante el período 1º de noviembre de 1962, al 30 de abril de 1963".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y Pliego de Bases y Condiciones, en la Dirección de Administración (sección Licitaciones y Compras), Avda. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401.

e.12|9-Nº L-7.506-v.14|9|62
e.17|9-Nº L-7.506-v.21|9|62
e.24|9-Nº L-7.506-v.25|9|62

Aviso de la Licitación Pública Nº 2

Fíjase el día 3 de octubre de 1962, a las 10 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección de Administración, sito en la Avda. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 2 "para la provisión de pan blanco, con destino a dependencias de la Policía Federal, durante el período comprendido entre el 1º de noviembre de 1962, al 30 de abril de 1963".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informe y pliego de bases y condiciones, en la Dirección de Administración (Sección Licitaciones y Compras), Avda. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401.

e.11|9-Nº L.7.415-v.14|9|62
e.17|9-Nº L.7.415-v.21|9|62
e.24|9-Nº L.7.415-v.24|9|62

Aviso de la Licitación Pública Nº 3

Fíjase el día 3 de octubre de 1962, a las 17 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección de Administración, sito en la Avda. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 3 "para la provisión de víveres frescos (papas, ajíes, apio, acelgas, cebollas, albahaca, remolachas, tomates, frutas del tiempo, zapallos, etc.), con destino a dependencias de la Policía Federal, durante el período comprendido entre el 1º de noviembre de 1962, al 30 de abril de 1963".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y pliego de bases y condiciones, en la Dirección de Administración (Sección Licitaciones y Compras), Avda. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401.

e.11|9-Nº L.7.416-v.14|9|62
e.17|9-Nº L.7.416-v.21|9|62
e.24|9-Nº L.7.416-v.24|9|62

Aviso de la Licitación Pública Nº 234

Fíjase el día 28 de Setiembre de 1962, a las 11 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección de Administración, sito en la Avda. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las

propuestas presentadas para la licitación Pública Nº 234 "para la adquisición de 3. (treinta) automóviles modelo 1962 ó 1963, sedan 4 (cuatro) puertas, capacidad para 4 (cuatro) a 6 (seis) pasajeros, carrocería con chassis, motor de 3 (tres) a 4 (cuatro) cilindros, potencia entre 40 (cuarenta) y 55 (cincuenta y cinco) H. P., y 10 (diez) camionetas para 10 (diez pasajeros, con puertas laterales y trasera, de características técnicas similares a los anteriores, con destino a Dependencias de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y Pliego de Bases y Condiciones, en la Dirección de Administración (sección Licitaciones y Compras) Avda. Belgrano 1549, 4º Piso, T. E. 38-2401. — Julio Alberto Bunge, Inspector General, Director de Administración.

e.7|9-Nº L.7.362-v.7|9|62
e.10|9-Nº L.7.362-v.14|9|62
e.17|9-Nº L.7.362-v.20|9|62

Aviso de la Licitación Pública Nº 233

Fíjase el día 28 de Setiembre de 1962, a las 17 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección de Administración sito en la Avda. Belgrano 1549, 4º Piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 233 "para la adquisición de 40 (cuarenta) automóviles modelo 1962, tipo compacto, 6 (seis) cilindros, sedan 4 (cuatro), puertas, capacidad 6 (seis) pasajeros, potencia entre 90 (noventa) a 105 (ciento cinco) H. P. y demás características que se mencionan en el Pliego de Bases y Condiciones, con destino a Dependencias de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y Pliego de Bases y Condiciones, en la Dirección de Administración (sección Licitaciones y Compras), Avda. Belgrano 1549, 4º Piso, T. E. 38-2401. — Julio Alberto Bunge, Inspector General. — Director de Administración.

e.7|9-Nº L-7.363-v.7|9|62
e.10|9-Nº L-7.363-v.14|9|62
e.17|9-Nº L-7.363-v.20|9|62

Llámase a Licitación Pública Nº 23, para el día 8 de octubre de 1962, a las 16 horas, con el objeto de contratar la provisión de 230.000 kgs. de papel de diario, con un gramaje de 52|54 grs. por metro cuadrado (207.000 kgs. en bobinas de 80 cms. de ancho y 23.000 kgs. en bobinas de 42 cms. de ancho), destinada a la impresión del Boletín Oficial de la República Argentina.

El acto tendrá lugar en la División Licitaciones, Adquisiciones y Contratos, calle Moreno 711, planta baja, Capital, en la fecha y hora señaladas, donde se suministrarán a los interesados los pliegos e informes referentes al mismo. — El Director General de Administración.

e.14|9-Nº L. 7.560 v.14|9|62
e.17|9-Nº L. 7.560 v.21|9|62
e.24|9-Nº L. 7.560 v.27|9|62

POLICIA FEDERAL

Fíjase el día 27 de setiembre de 1962, a las 17 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección de Administración, sito en la Avda. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 7, "para la provisión de víveres secos (arvejas al natural, conserva de tomates, chocolate en tabletas, dulce de membrillo, batata, miel, mermeladas surtidas, tomates enteros al natural), con destino a la División Abastecimientos (sección Almacenes Depósito de Víveres) de esta Policía Federal, durante el período comprendido entre el 1º de noviembre de 1962, al 30 de abril de 1963."

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y pliego de bases y condiciones, en la Dirección de Administración (sección Licitaciones y Compras), Avenida Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401.

Julio Alberto Bunge, Inspector General, Director de Administración.

e.14|9-Nº L. 7.561 v.14|9|62
e.17|9-Nº L. 7.561 v.18|9|62

Fíjase el día 26 de setiembre de 1962, a las 17 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección de Administración, sito en Avda. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 6 "para la provisión de víveres frescos (canelones (tapas de pasta), ravioles y tallarines frescos), con destino a la Dirección Instrucción "Escuela de Cadetes" de esta Policía Federal, durante el período 1º de noviembre de 1962 al 30 de abril de 1963".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informe y pliego de bases y condiciones, en la Dirección de Administración (sección Licitaciones y Compras), Avenida Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401.

Julio Alberto Bunge, Inspector General, Director de Administración.

e.14|9-Nº L. 7.562 v.14|9-62
e.17|9-Nº L. 7.562-v.18|9-62

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
(Expediente Nº 317.017|62)

Llámase a Licitación Pública para la prov. de libros. — DNQ.

La apertura de las propuestas se realizará el día 27 de setiembre de 1962 a las 13,30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.14|9-Nº L. 7.563 v.14|9|62
e.17|9-Nº L. 7.563 v.18|9|62

Expediente Nº 317.024|62

Llámase a licitación pública para la prov. de máquinas de calcular, sumar y restar, nuevas; DGSE: La apertura de las propuestas se realizará el día 3 de octubre de 1962, a las 13,30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.12|9-Nº L-7.508-v.14|9|62
e.17|9-Nº L-7.508-v.21|9|62
e.24|9-Nº L-7.508-v.25|9|62

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 251.188|62

Llámase a Licitación Pública Nº 35 para la provisión de hielo durante los meses de noviembre y diciembre de 1962 y enero, febrero, marzo y abril de 1963, a entregarse en edificios de esta Dirección General.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 25 de setiembre de 1962, a las 15 horas.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas dirigirse a División Compras y Suministros, Avda. de Mayo 1317, 6º piso, Capital.

e.17|9-Nº L.7.627 v.19|9|62

Llámase a Licitación Pública Nº 30, para la provisión de 2.600 cajones a construirse en madera de álamo o similar y 500 kilogramos de paja para embalaje Nº 032. Expte. Nº 251.028|62.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 25 de setiembre de 1962, a las 14 horas.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas dirigirse a División Compras y Suministros, Avda. de Mayo 1317, 6º piso, Capital.

e.17|9-Nº L. 7.628-v.19|9|62

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
Licitación Pública Nº 75|62
Expte. Nº 38.960|62.

Llámase a licitación pública para el día 5 del mes de octubre de 1962, a las 15 horas, para la adquisición de 300.000 comprimidos de fosfuro de aluminio.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados, en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal.

El Director General.

e.14|9 Nº L-7.568 v.14|9|62
e.17|9 Nº L-7.568 v.21|9|62
e.24|9 Nº L-7.568 v.27|9|62

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de papel para la impresión de billetes. Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la sede del Banco, Reconquista 258, 5º piso, entre las 12 y 18 horas. La apertura se realizará el 16 de octubre de 1962, a las 16.30 horas, en la Gerencia de Administración. Las firmas del país interesadas en obtenerlo deberán solicitarlo por escrito. Las firmas representantes de fábricas extranjeras deberán presentar poder de representación y memoria de la fábrica que justifique la especialidad en la materia, con traducción al castellano y legalización de la misma por el correspondiente Consulado Argentino.

e.17|9-Nº L-7.621-v.21|9|62

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública por la venta de papel en desuso y Fichas Hollerit (I. B. M.), 50 y 10 toneladas respectivamente. — Apertura 28 de setiembre a las 15 hs. en Gcia. de Administración. — Pliegos en División Compras, Bmé. Mitre 326, 3º P., Local 310.

e.17|9-Nº L-7.622 v.19|9|62

Llámase a licitación pública por la provisión de sobres. — Apertura: 22 de octubre de 1962, a las 15 hs., en la Gerencia de Administración. — Pliegos en la División Compras, Bmé. Mitre 326, 3º Piso, Local 310.

e.17|9-Nº L-7.623 v.21|9|62
e.24|9-Nº L-7.623 v.28|9|62

Llámase a licitación pública para la provisión de formularios en papel transparente recalco.

Apertura: 18 de octubre de 1962, a las 15 hs., en la Gerencia de Administración.

Pliegos en la División Compras, Bmé. Mitre 326, 3º piso, local 310.

e.14|9 Nº L-7.564 v.14|9|62
e.17|9 Nº L-7.564 v.21|9|62
e.24|9 Nº L-7.564 v.27|9|62

Llámase a licitación pública para la provisión de formularios continuos.

Apertura: 25 de setiembre de 1962, a las 15 hs., en la Gerencia de Administración.

Pliegos en la División Compras, Bmé. Mitre 326, 3º piso, local 310

e.14|9 Nº L-7.565 v.14|9|62
e.17|9 Nº L-7.565 v.18|9|62

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 74|62
Expte: Nº 38.921|62

Llámase a licitación pública para el día 5 del mes de octubre de 1962, a las 14 horas, para la adquisición de Dieldrin al 18% emulsionable.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados, en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal.

El Director General.

e.14|9 Nº L-7.566 v.14|9|62
e.17|9 Nº L-7.566 v.21|9|62
e.24|9 Nº L-7.566 v.27|9|62

Licitación Pública Nº 70|62
Expte. Nº 21.165|62

Llámase a licitación pública para el día 21 del mes de setiembre de 1962, a las 15 horas, para la adquisición de fichas Manila, para máquina I.B.M.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados, en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal.

El Director General.

e.14|9 Nº L-7.567 v.14|9|62
e.17|9 Nº L-7.567 v.18|9|62

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I N T A
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 302
Expediente Nº 105.647|62

Llámase a licitación pública para el día 28 de septiembre de 1962, a las 10, para la contratación de limpieza por el término de 1 año, de las oficinas de este Instituto.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Administración de este Instituto, Rivadavia 1439, planta baja, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura. — Dirección General de Administración.

e.17|9-Nº L-7.633-v.19|9|62

Expediente Nº 105.610|62
Licitación Pública Nº 301

Llámase a licitación pública para el día 1º de octubre de 1962 a las 10 horas, para la provisión y armado de 2 aleros de 40 mts. de frente por 5 mts. de fondo que deberán adosarse al tinglado existente en la Estación Experimental Agropecuaria de Concepción del Uruguay (Concepción del Uruguay, Entre Ríos).

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la citada Estación Experimental Agropecuaria y en la Dirección de Administración de este Instituto, Rivadavia 1439, Planta Baja, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura. — Dirección de Administración.

e.10|9 Nº L. 7.367 v.14|9|62
e.17|9 Nº L. 7.367 v.21|9|62

Expediente Nº 105.628|62
Licitación Pública Nº 303

Llámase a licitación pública para el día 2 de octubre de 1962 a las 9 horas, para el transporte automotriz desde el puerto de la Capital Federal hasta distintas localidades del interior del país, de diversas maquinarias agrícolas.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en esta Dirección de Administración, Rivadavia 1439, planta baja, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura. — Dirección de Administración.

e.10|9 Nº L. 7.366 v.14|9|62
e.17|9 Nº L. 7.366 v.21|9|62

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Decreto Ley Nº 19.697|56
DELEGACION BAHIA BLANCA

Llámase a Licitación Pública Nº 7|62, para ofrecer en venta 10.921 Kgs. de material en desuso proveniente de maquinarias y 25.000 Kgs. de chapas onduladas en desuso de propiedad de esta Junta Nacional.

Los Pliegos de Condiciones e Informes respectivos podrán consultarse en la División Contaduría de la Delegación Bahía Blanca calle Sarmiento Nº 32, 2º piso, Bahía Blanca (Provincia de Bs. Aires).

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el 27 de setiembre del corriente año, a las 18 horas, en la citada Delegación, en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran. — Delegación Bahía Blanca, agosto 29 de 1962.

e.17|9-Nº L. 7.682-v.19|9|62

Llámase a Licitación Pública Nº 23-P|62, para el día 1º de octubre de 1962, a las 17 horas, para la contratación del servicio de vigilancia y seguridad (serenos) en las instalaciones portuarias y silos subterráneos dependientes de esta Delegación. Pliego de condiciones, entrega y apertura de propuestas, en calle 59 Nº 2949, de Necochea (Bs. As.). — Delegación Necochea, setiembre 10 de 1962.

e.10|9 Nº L.7.368 v.14|9|62
e.17|9 Nº L.7.368 v.21|9|62

Llámase a Licitación Pública Nº 23|61|62, para contratar obras de refuerzo de columnas en la cabecera de galería de embarque de Unidad XVII, Embarcadero Bella Vista, Puerto San Lorenzo, Prov. de Santa Fe.

Precio del pliego y planos: $ 100 moneda nacional, pudiéndose consultar y adquirir en División Contaduría, Córdoba 1437, piso 3º, Rosario. — Apertura sobres: día 8 de octubre de 1962, a las 11 horas, en División precitada. — Presupuesto oficial: Un millón de pesos m|n. ($ 1.000.000 m|n.). Depósito de garantía: Uno por ciento (1 %) del presupuesto oficial de la obra, en efectivo, títulos o bonos nacionales, depositados en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de Junta Nacional de Granos. No se aceptarán pagarés. — Rosario, 10 de setiembre de 1962.

e.10|9 Nº L.7.371 v.14|9|62
e.17|9 Nº L.7.371 v.21|9|62
e.24|9 Nº L.7.371 v.28|9|62

Llámase a Licitación Pública Nº 24|61|62 para contratar obras de renovación de cubierta sobre los silos, con elementos cerámicos o de hormigón, según plano Nº 0|3072 y a las especificaciones respectivas, en Unidad X, Delegación Rosario, Cerrito y Costa del río Paraná, Pcia. de Santa Fe.

Precio del pliego y planos: $ 200.— m|n, pudiéndose consultar y adquirir en División Contaduría, Córdoba 1437, piso 3º, Rosario.

Apertura sobres: día 9 de octubre de 1962, a las 11 horas en División precitada.

Presupuesto Oficial: Dos millones doscientos cincuenta mil pesos m|n. ($ 2.250.000.— m|n.).

Depósito garantía: Uno por ciento (1 %), del presupuesto oficial de la obra, en efectivo, título o bonos nacionales, depositados en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de Junta Nacional de Granos. No se aceptarán pagarés. — Rosario, 10 de setiembre de 1962. — Ing. Agr. Luis A. Correa. Delegado Rosario.

e.10|9 Nº L. 7.372 v. 14|9|62
e.17|9 Nº L. 7.372 v. 21|9|62
e.24|9 Nº L. 7.372 v. 28|9|62

Llámase a Licitación Pública Nº 271-P|62, para la adquisición de un edificio para oficinas administrativas que deberá reunir las siguientes condiciones:

Ubicación: Zona comprendida entre las calles Ing. Huergo, Entre Ríos, Rivadavia y Brasil de esta Capital.

Superficie Util de Oficinas: 2.900 m2, como mínimo excluido palliers, cajas de escalera, ascensores, baños y cocinas, admitiéndose ofertas por superficies mayores a la indicada pero no menores.

Los pliegos se podrán retirar en la Gerencia de Administración y Contabilidad, Avda. Roque S. Peña Nº 648, 7º piso, oficina 704, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 28 de setiembre del año en curso, a las 16,30 horas en la Gerencia precitada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

Garantía de la propuesta: Uno por ciento (1 o|o) de la oferta en la forma establecida en el Artículo 4º de las Cláusulas Generales. — Buenos Aires, 7 de setiembre de 1962.

e.7|9 Nº 7.327 v.7|9|62
e.10|9 Nº L. 7.327 v.14|9|62
e.17|9 Nº L. 7.327 v.20|9|62

Delegación Rosario

Llámase a Licitación Pública Nº 26|61|62, con el objeto de contratar servicios de camión blindado para transporte de dinero correspondiente a sueldos y viáticos del personal de esta Delegación; durante el período comprendido entre el 1º de noviembre de 1962 al 31 de octubre de 1963, inclusive.

Pliegos e informes: División Contaduría, Córdoba 1437, piso 3º, Rosario. — Apertura sobres: día 21 de septiembre de 1962, a las 11 horas, en División precitada.

e.14|9 Nº L. 7.569 v.14|9|62
e.17|9 Nº L. 7.569 v.18|9|62

Secretaría de Comercio

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración llama a licitación pública número 13, para el día 27 de setiembre de 1962 a las 16 horas, para la impresión de once (11) números de setecientos (700) ejemplares cada tiraje, de la Revista Patentes y Marcas, cuyo pliego de bases y condiciones detallados se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Compras y Suministros —División Compras—, sito en la Avda. Julio A. Roca 651, 3er. piso, Capital, dentro del horario de 13 a 18.30 horas.

e.5|9-Nº L-7.288-v.7|9|62
e.10|9-Nº L-7.288-v.14|9|62
e.17|9-Nº L-7.288-v.21|9|62
e.24|9-Nº L-7.288-v.26|9|62

Secretaría de Energía y Combustibles

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Licitación Pública Nº 324|62

Venta del ex-B|T. "Florentino Ameghino", amarrado, semihundido en dock central, puerto La Plata, y de un lote de 160 toneladas de materiales provenientes de un desguace parcial efectuado al mismo y que se halla en el contrafrente del almacén naval La Plata.

Licitación Pública Nº 325|62

Llámase a concurso de antecedentes y se invita a cotizar precios para reflotar y trasladar el casco averiado del ex-B|T. "Florentino Ameghino", desde su amarradero en Puerto La Plata hasta un lugar menos profundo y seguro en la zona de Río Santiago, o vararlo fuera de los malecones, al sudeste de la boca del canal de acceso a dicho puerto.

Precio de este pliego: m$n. 500,00.

Apertura simultánea de ambas licitaciones en Buenos Aires, el 8 de octubre de 1962, a las 10 horas.

Pliegos y datos: Gerencia de Navegación (Materiales). Viamonte 783 (piso 4º), Capital Federal.

e. 10|9. Nº L. 7.374. v. 14|9|62.
e. 17|9. Nº L. 7.374. v. 21|9|62

GAS DEL ESTADO

Licitaciones Públicas

Pliego Nº 4.884: Transporte cilindros entre zona Cuyo y|o Luján de Cuyo (Mendoza) y Villa Mercedes (San Luis) — Apert. 28|9|62. a las 9 horas.

Pliego Nº 4.885: Transporte cilindros entre Pta. Almacenaje Godoy Cruz (Mendoza) y|o Pta. de Almacenaje Y. P. F. Luján de Cuyo (Mendoza) y oficina gas San Luis (Prov. de San Luis). — Apert. 27|9|62. a las 10 horas.

Pliego Nº 4.886: Transporte de personal desde Metán hasta Pta. Compresora Lumbreras (Salta). — Apert 27|9|62. a las 11 horas.

Pliego Nº 4.887: Transporte cilindros entre Destilería Esso Pto. Galván (B Blanca) y|o Usina Villa Rosa y Ptá. Gas del Estado Santa Rosa (La Pampa). — Apert. 28|9|62. a las 12 horas. — Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7.30 a 14,30 horas.

e.17|9-Nº L.7.629-v.21|9|62

Pliego Nº 4.883: Elementos contra incendio. — Apert. 3|10|62. a las 9 horas.

Pliego Nº 4.888: Transporte de cilindros desde Luján de Cuyo y|o Pta. Godoy Cruz (Mendoza) y Pta. Río IV (Córdoba). — Apert. 4|10|62. a las 10 hs.

Pliego Nº 4.889: Transporte de cilindros entre Destilería Y. P. F. Luján de Cuyo y|o Pta. Godoy Cruz (Mendoza) y Pta. Córdoba. — Apert. 4|10|62. a las 11 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7.30 a 14.30 horas.

e.17|9-Nº L.7.630-v.21|9|62
e.24|9-Nº L.7.630-v.28|9|62

Pliego Nº 4.893: Transporte cilindros desde Godoy Cruz y|o Luján de Cuyo (Mendoza) y Villa Kraussе (San Juan). — Apert. 2|10|62, a las 9 horas.

Pliego Nº 4.895: Transporte cilindros desde Godoy Cruz y|o Luján de Cuyo y Pta. de San Rafael (Mendoza). — Apert. 4|10|62, a las 9 horas.

Pliego Nº 4.896: Transporte cilindros desde Godoy Cruz y|o Luján de Cuyo y la Pta. de San Martín (Mendoza). — Apert. 4|10|62, a las 12 horas.

Pliego Nº 4.897: Contratación trabajos de limpieza en edificios ubicados en Capital Federal. — Apert. 19|10|62. a las 12 horas.

Pliego Nº 4.898: Contratación trabajos de limpieza en edificios ubicados en zona Sud del Gran Buenos Aires. — Apert. 19|10|62, a las 13 horas.

Pliego Nº 4.901: Provisión de leche. — Apert. 2|10|62, a las 12 horas.

Pliego Nº 4.902: Provisión de pancitos. — Apert. 2|10|62. a las 13 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7.30 a 13.30 horas.

e.17|9-Nº L.7.631-v.21|9|62
e.24|9-Nº L.7.631-v.28|9|62

Pliego Nº 4.880: Construcción gasoducto de alimentación a San Pedro de Jujuy, San Salvador de Jujuy, Palapala y Planta Industrial de Altos Hornos Zapla (Prov. de Jujuy). — Apert. 3|10|62, a las 10 horas.

Pliego Nº 4.881: Transporte de cargas generales en camiones desde Buenos Aires hasta Trelew, Comodoro Rivadavia y Cañadón Seco. — Apert. 25|9|62, a las 10 horas.

Pliego Nº 4.082: Transporte de cilindros. Puerto Buenos Aires. — Puertos Patagónicos. — Apert. 25|9|62, a las 11 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7.30 a 14.30 horas.

e.11|9 Nº L-7.422 v.14|9|62
e.17|9 Nº L-7.422 v.21|9|62
e.24|9 Nº L-7.422 v.24|9|62

Pliego Nº 4.878: Niveles tipo Pember. thy Reflex "X". — Apert. 20|9|62 a las hs.

Pliego Nº 4.879: Filtros secos para gas. — Apert. 21|9|62 a las 10 hs.

Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7,30 14,30 hs.

e. 6|9 Nº L. 7.310 v.7|9|62
e. 10|9 Nº L. 7.310 v.14|9|62
e. 17|9 Nº L. 7.310 v.19|9|62

Secretaría de Industria y Minería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por (10) diez días llámase a licitación pública Nº 140|62, para la adquisición de: Equipo de Difracción, Difractrometría y Espectrografía de Rayos X.

Apertura: 16 de octubre de 1962, a las 15.30 horas, en Libertad 1235, 2º piso, Capital Federal.

Retiro de pliegos y presentación propuestas en la dirección indicada, Suministros, días hábiles de 10 a 12 y de 14 a 16 horas. — Rizieri A. Rabboni. Gerente de Finanzas.

e.17|9-Nº L-7.624 v.21|9|62
e.24|9-Nº L-7.624 v.28|9|62

Por (3) tres días llámase a licitación pública Nº 139|62, para la adquisición de: Microscopio Metalográfico, Dilatómetro Universal, Equipo de Alto Vacío.

Apertura: 17 de octubre de 1962, a las 15.30 horas, en Libertad 1235, 2º piso, Capital Federal.

Retiro de pliegos y presentación propuestas en la dirección indicada, Suministros, días hábiles de 10 a 12 y de 14 a 16 horas. — Rizieri A. Rabboni, Gerente de Finanzas.

e.17|9-Nº L-7.625 v.19|9|62

Por (3) tres días llámase a licitación pública Nº 138|62, para la adquisición de: Un Metro Explorador Tipo Cutie-Pie, modelo 2586 T de Nuclear Chicago Corp o similar y accesorios.

Apertura: 16 de octubre de 1962, a las 15 horas, en Libertad 1235, 2º piso, Capital Federal.

Retiro de pliegos y presentación propuestas en la dirección indicada, Suministros, días hábiles de 10 a 12 y de 14 a 16 horas. — Rizieri A. Rabboni, Gerente de Finanzas.

e.17|9-Nº L-7.626 v.19|9|62

Por (3) tres días llámase a Licitación Pública Nº 134|62 para la adquisición de: cintas de calentamiento. Apertura: 15 de octubre de 1962, a las 16 horas, en Libertad 1235, 2º piso, Capital Federal. Retiro de pliegos y presentación propuestas en la dirección indicada, Suministros, días hábiles, de 10 a 12 y de 14 a 16 horas. — Rizieri A. Rabboni, Gerente de Finanzas.

e.14|9-Nº L-7.571-v.14|9|62
e.17|9-Nº L-7.571-v.18|9|62

Por (3) tres días llámase a Licitación Pública Nº 136|62, para la adquisición de planchas eléctricas tipo Limberg H-2 y horno a mufla para laboratorio. Apertura: 17 de octubre de 1962, a las 16 horas, en Libertad 1235, 2º piso, Capital Federal. Retiro de pliegos y presentación propuestas en la dirección indicada, Suministros, días hábiles, de 10 a 12 y de 14 a 16 horas. — Rizieri A. Rabboni. Gerente de Finanzas.

e.14|9-Nº L-7.572-v.14|9|62
e.17|9-Nº L-7.572-v.18|9|62

Por (3) tres días llámase a Licitación Pública. Nº 134|62 para la adquisición de cintas de calentamiento. Apertura: 15 de octubre de 1962, a las 16 horas, en Libertad 1235, 2º piso, Capital Federal. Retiro de pliegos y presentación propuestas en la dirección indicada, Suministros, días hábiles, de 10 a 12 y de 14 a 16 horas. — Rizieri A. Rabboni, Gerente de Finanzas.

e.14|9-Nº L-7.573-v.14|9|62
e.17|9-Nº L-7.573-v.18|9|62

Por (3) tres días llámase a Licitación Pública Nº 137|62 para la adquisición de psicrómetros, termómetros e higrómetros. Apertura: 17 de octubre de 1962, a las 15 horas, en Libertad 1235, 2º piso, Capital Federal. Retiro de pliegos y presentación propuestas en la dirección indicada, Suministros, días hábiles, de 10 a 12 y de 14 a 16 horas. — Rizieri A. Rabboni, Gerente de Finanzas.

e.14|9-Nº L-7.574-v.14|9|62
e.17|9-Nº L-7.574-v.18|9|62

Por tres (3) días llámase a Licitación Pública Nº 135|62 para la adquisición de un calibre para medición y accesorios para un equipo medidor de rugosidad superficial Perth-o-Meter, modelo universal. Apertura: 16 de octubre de 1962, a las 16 horas, en Libertad 1235, 2º piso, Capital Federal. Retiro de pliegos y presentación propuestas en la dirección indicada, Suministros, días hábiles, de 10 a 12 y de 14 a 16 horas. — Rizieri A. Rabboni, Gerente de Finanzas.

e.14|9-Nº L-7.575-v.14|9|62
e.17|9-Nº L-7.575-v.18|9|62

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

La Dirección Nacional de Geología y Minería, llama a Licitación Pública G. y M., Nº 10|62, para el día 24 de septiembre de 1962, a las 15 horas, para la adquisición de "ficheros metálicos de cuatro y siete cajones", respectivamente.

Pliegos de bases y condiciones detallados se encontrarán a disposición de los interesados, en el Departamento de Administración, Sección Compras, sito en la calle Avda. Julio A. Roca Nº 651; piso 10º, Capital, dentro del horario de 12.30 a 19.

e.17|9-Nº L-7.634-v.19|9|62

La Dirección Nacional de Geología y Minería, llama a Licitación Pública G. y M., Nº 9|62, para el día 24 de septiembre de 1962, a las 14 horas, para la adquisición de "Bibliotecas y Muebles metálicos.

Pliego de Bases y condiciones detallados se encontrarán a disposición de los interesados, en el Departamento de Administración, Sección compras, sito en la calle Av. Julio A. Roca Nº 651, piso 10º, Capital, dentro del horario de 12.30 a 19 horas.

e.17|9-Nº L-7.635-v.19|9|62

La Dirección Nacional de Geología y Minería, llama a Licitación Pública G y M. Nº 8|62, para el día 5 de octubre de 1962, a las 14 horas, para la "Ejecución de trabajos aerofotográficos en la zona de Colonia Valcheta (Provincia de Río Negro)". Pliego de bases y condiciones detallados se encontrará a disposición de los interesados, en el Departamento de Administración. Sección Compras, sito en la calle Avda. Julio A. Roca Nº 651; piso 10, Capital, dentro del horario de 12.30 a 19 horas.

e.14|9-Nº L-7.570-v.14|9|62
e.17|9-Nº L-7.570-v.21|9|62
e.24|9-Nº L-7.570-v.27|9|62

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 60 para adjudicar las obras de provisión y colocación de artefactos eléctricos en el edificio sito en la calle Jorge Newbery Nº 4436, asiento de la Escuela 8 C. Escolar 14º.

Presupuesto oficial m$n. 230.471.—

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 4 de octubre a las 14 horas.

Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles dentro del horario de 12,30 a 18,30 hs.

Importe de los pliegos m$n. 50.—

e.17|9-Nº L-7.637-v.21|9|62
e.24|9-Nº L-7.637-v.28|9|62

Llámase a Licitación Pública número 63 para adjudicar los trabajos de reparación calderas en el edificio del Hogar Escuela de Santa Rosa —Provincia de La Pampa—.

Presupuesto oficial: m$n. 3.460.000.—

La apertura de las propuestas se efectuará simultáneamente el día 10 de octubre a las 14 horas, en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras Nº 2599, Capital Federal y en el local de la Dirección del Hogar Escuela Nº 14 de Santa Rosa, La Pampa.

Los pliegos podrán retirarse en la Capital Federal o en la Dirección del Hogar Escuela citado, todos los días hábiles dentro del horario de 12.30 hs. a 18.30 hs.

Importe de los pliegos m$n. 100.—

e.17|9-Nº L-7.638-v.21|9|62
e.24|9-Nº L-7.638-v.28|9|62
e.1º|10-Nº L-7.638-v.5|10|62

SUBSECRETARIA DE JUSTICIA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y JUSTICIA

San Martín 665, 5º piso, Capital Federal

Llámase a Licitación Pública Nº 34|62, para el día 24 de septiembre de 1962, a las 15 horas, con el objeto de contratar la provisión de 250.000 hojas de papel obra 1º, de 82 gramos por m2., en resmas de 72 x 92, destinadas a la impresión de formularios para la Dirección Nacional de los Registros de Créditos Prendarios y de Propiedad del Automotor.

Apertura, pliegos e informes: Dirección General de Administración de Justicia, División Adquisiciones, San Martín 665, 5º piso, Capital Federal.

e.17|9-Nº L.7.640-v.19|9|62

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

Licitación Pública Nº 36

Expediente: C. U. - 1357|62

Llámase a licitación pública para la terminación de circulaciones, planta baja, cuerpo "C", en el edificio de Avda. Alem 1253, Bahía Blanca. Monto aproximado: $ 336.454,50 m|n. Pliegos e informes: Oficina de Suministros, Avda. Colón 80, Bahía Blanca. Apertura de las propuestas: 9 de octubre de 1962, a las 11. Costo de la carpeta: $ 300 m|n.

e.17|9-Nº L.7.641-v.21|9|62
e.24|9-Nº L.7.641-v.28|9|62

Licitación Pública Nº 37

Llámase a licitación pública para la terminación del cuerpo "B" (Ingeniería), en el edificio de la Avda. Alem 1253, Bahía Blanca. Monto aproximado: $ 5.019.715 m|n. Pliegos e informes: Oficina de Suministros, Avda. Colón 80, Bahía Blanca. Apertura de las propuestas: 8 de noviembre de 1962, a las 11. Costo de las carpetas: $ 1.500 m|n.

e.17|9-Nº L.7.642-v.21|9|62
e.24|9-Nº L.7.642-v.28|9|62
e.1º|10-Nº L.7.642-v.5|10|62

COMISION LEY 11.333 - ART. 6º

Llámase a Licitación Pública Nº 339, para el día 28 de septiembre de 1962, a las 16 horas, para la provisión de microscopio binoculares, revólver quíntuple para microscopio, base con doble columna y guía prismática y objetivo plano, etc., con destino a la Cátedra IIº de Patología de la Facultad de Ciencias Médicas. Presupuesto oficial: pesos 2.153.500 m|n. Pliego $ 30.— m|n. (treinta pesos moneda nacional). Garantía: 1 o|o sobre el monto total de la propuesta.

Los pliegos podrán ser consultados o retirados en la Sección Suministros de la Comisión Ley 11.333 - Art. 6º, Avda. Córdoba 2351, Capital, de 13 a 18.30 hs.

e.17|9-Nº L.7.643-v.19|9|62

Universidad de Buenos Aires - FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS HOSPITAL DE CLINICAS

Licitación Pública Nº 54

Expediente H - 5108|62

Llámase a licitación pública hasta el día 25 septiembre 1962, a las 10 horas, para adjudicar la provisión de elementos para transfusiones, con destino a este establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.

La apertura se realizará en la Administración General del Hospital de Clínicas (Córdoba 2149, primer piso), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la Sección Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes, de 8 a 12 horas. — El Administrador General.

e.17|9-Nº L.7.639-v.19|9|62

Licitación Pública Nº 52

Expediente H. 5091|62

Llámase a Licitación Pública hasta el día 2 de septiembre de 1962, a las 10 horas, para adjudicar la provisión de Algodón Hidrófilo, Gasa Hidrófila, Tarlatana, Tela Adhesiva y Venda Cambric, con destino a este Establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.

La apertura se realizará en la Administración General del Hospital de Clínicas (Córdoba 2149, primer piso), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la Sección Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes de 8 a 12 horas. — El Administrador.

e.7|9 Nº L. 7.329 v.7|9|62
e.10|9 Nº L. 7.329 v.14|9|62
e.17|9 Nº L. 7.329 v.20|9|62

Expediente Nº 33.120|62.

Llámase a Licitación Pública número 8|63, para el día 26 del mes de septiembre de 1962, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: adquisición artículos de racionamiento y alimentos, con destino al Instituto General Martín Rodríguez, Mercedes (Pcia. Bs. As.) y durante el ejercicio 1962|1963.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, Lavalle 2083, 1º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado departamento. — Buenos Aires, 5 de septiembre de 1962. — El Director de Administración

e.5|9-Nº 7.290-v.7|9|62
e.10|9-Nº L-7.290-v.14|9|62
e.17|9-Nº L-7.290-v.18|9|62

Expediente Nº 34.769|62

Llámase a Licitación Pública número 29|63, para el día 26 del mes de setiembre de 1962, a las 17 horas para subvenir a las necesidades que a continuación se detallan: [illegible] art. de

Racionamiento y Alimentos, con destino a Instituto "Mercedes de Lasala y Riglos" y durante el ejercicio 1962|63.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, Lavalle 2083, piso 1º, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. — Buenos Aires, setiembre 5 de 1962. — El Director de Administración.

e.5|9-Nº L-7.291-v.7|9|62
e.10|9-Nº L-7.291-v.14|9|62
e.17|9-Nº L7.291-v.18|9|62

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública nº 64 para adjudicar las obras de reparación en el edificio sito en la calle Garay 3972, asiento de la escuela 26. C. Escolar 6º.

Presupuesto Oficial: m$n. 961.500.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura. Las Heras 2599, Capital, el día 9 del mes de octubre, a las 16 horas.

Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles dentro del horario de 12.30 a 18.30 hs.

Importe de los pliegos: m$n. 100.

Dermot J. Grehan, Director General de Arquitectura.

e.14|9 Nº L. 7.579 v.14|9|62
e.17|9 Nº L. 7.579 v.21|9|62
e.24|9 Nº L. 7.579 v.28|9|62
e.1|10 Nº L. 7.579 v.4|10|62

Llámase a licitación pública nº 62 para adjudicar las obras de reparación en el edificio sito en la calle Mercedes 4966 asiento de la escuela 8, C. Escolar 16º.

Presupuesto Oficial: m$n. 1.375.400.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 9 del mes de octubre, a las 15 horas.

Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles dentro del horario de 12.30 a 18.30 hs.

Importe de los pliegos: m$n. 100.

Dermot J. Grehan, Director General de Arquitectura.

e.14|9 Nº L. 7.580 v.14|9|62
e.17|9 Nº L. 7.580 v.21|9|62
e.24|9 Nº L. 7.580 v.28|9|62
e.1|10 Nº L. 7.580 v.4.10|62

Llámase a Licitación Pública Nº 55, para adjudicar las obras de reparación en el edificio sito en la calle Monroe 5000, asiento de la escuela 19, C. Escolar 10º.

Presupuesto oficial: m$n 524.960.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 3 del mes octubre, a las 15 horas.

Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles dentro del horario de 12.30 a 18.30 horas. — Importe de los pliegos: m$n. 100.

e.10|9-Nº L.7.381-v 14|9|62
e.17|9-Nº L.7.381-v.21|9|62
e.24|9-Nº L.7.381-v 28|9|62

Llámase a Licitación Pública Nº 56, para adjudicar las obras de reparación en el edificio sito en la calle Itaquí 1052, asiento de la escuela 10, C. Escolar 19

Presupuesto oficial: m$n. 776.030.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 2 del mes octubre, a las 16 horas

Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección, los días hábiles, dentro del horario de 12.30 a 18.30 horas — Importe de los pliegos: m$n. 100.

e.10|9-Nº L-7.383-v.14|9|62
e.17|9-Nº L.7.383-v.21|9|62
e.24|9-Nº L.7.383-v.28|9|62

Llámase a licitación pública Nº 54, para adjudicar las obras de reparación en el edificio sito en la calle Pampa 3855, asiento de la escuela 18, C. Escolar 10º.

Presupuesto Oficial: m$n. 909.720.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 3 del mes de octubre, a las 14 hs.

Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles dentro del horario de 12,30 a 18.30 hs.

Importe de los pliegos m$n. 100.

e.10|9 Nº L. 7.384 v.14|9|62
e.17|9 Nº L. 7.384 v.21|9|62
e.24|9 Nº L. 7.384 v.28|9|62

Llámase a Licitación Pública Nº 52, para adjudicar las obras de reparación en el edificio sito en la calle Avda. Quintana 31, asiento de la escuela 2, C. Escolar 1º

Presupuesto Oficial m$n. 1.061.950.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 2 del mes de octubre, a las 15.

Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección, los días hábiles, dentro del horario de 12.30 a 18.30 horas

Importe de los pliegos m$n. 100.

e.7|9-Nº L.7.349-v.7|9|62
e.10|9-Nº L.7.349-v.14.9|62
e.17|9-Nº L.7.349-v.21|9|62
e.24|9-Nº L.7.349-v.27|9|62

Llámase a Licitación Pública Nº 50 para adjudicar las obras de reparación en el edificio sito en la calle Crámer 2136, asiento de la escuela 5, C. Escolar 10º

Presupuesto oficial: m$n 1.162.615.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 2 del mes de octubre, a las 12 horas

Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles dentro del horario de 12.30 a 18.30 horas.

Importe de los pliegos m$n. 100.

e.7|9-Nº L.7|.350-v.7|9|62
e.10|9-Nº L.7.350-v.14.9|62
e.17|9-Nº L.7.350-v 21|9|62
e.24|9-Nº L.7.350-v 27|9|62

Llámase a licitación pública Nº 47. para adjudicar las obras de reparación en el edificio sito en la calle Juana Azurduy 2541, asiento de la escuela 4, C. Escolar 10º.

Presupuesto Oficial: m$n. 364.540.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 26 del mes de setiembre, a las 15.

Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles dentro del horario de 12,30 a 18,30 hs.

Importe de los pliegos m$n. 100.

e.7|9 Nº L. 7.331 v.7|9|62
e.10|9 Nº L. 7.331 v.14|9|62
e.17|9 Nº L. 7.331 v.20|9|62

Llámase a licitación pública Nº 49, para adjudicar las obras de reparación en el edificio sito en la calle Cuba 2039-41, asiento de la escuela 1 y 2, C. Escolar 10º.

Presupuesto Oficial m$n. 2.191.650.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 2 del mes de octubre, a las 11 hs.

Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles dentro del horario de 12,30 a 18,30 hs.

Importe de los pliegos m$n. 100.

e.7|9 Nº L. 7.332 v.7|9|62
e.10|9 Nº L. 7.332 v.14|9|62
e.17|9 Nº L. 7.332 v.21|9|62
e.24|9 Nº L. 7.332 v.27|9|62

Llámase a licitación pública Nº 53 para la adjudicar las obras de reparación en el edificio sito en la calle Fernández de Enciso 4451, asiento de la escuela 1, C. Escolar 16º.

Presupuesto Oficial: m$n. 2.668 100.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 2 del mes de octubre, a las 16 hs.

Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles dentro del horario de 12,30 a 18.30 hs.

Importe de los pliegos m$n. 100.

e.7|9 Nº L. 7.333 v.7|9|62
e.10|9 Nº L. 7.333 v.14|9|62
e.17|9 Nº L. 7.333 v.21|9|62
e.24|9 Nº L. 7.333 v.27|9|62

Llámase a licitación pública Nº 51, para adjudicar las obras de reparación en el edificio sito en la calle Santa Fe 1510, asiento de la escuela 3, C. Escolar 1º.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 2 del mes de octubre, a las 14 hs.

Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles dentro del horario de 12,30 a 18.30 hs.

Importe de los pliegos mn. 100.

e.7|9 Nº L. 7.335 v.7|9|62
e.10|9 Nº L. 7.335 v.14|9|62
e.17|9 Nº L. 7.335 v.21|9|62
e.24|9 Nº L. 7.335 v.27|9|62

Llámase a licitación pública Nº 48, para adjudicar las obras de reparación calderas en el edificio sito en la calle Pizzurno 935, asiento del Consejo Nacional de Educación.

Presupuesto Oficial: m$n. 220.000.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura Las Heras 2599, Capital, el día 26 de setiembre a las 16 hs.

Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles dentro del horario de 12,30 a 18.30 hs.

Importe de los pliegos m$n. 50.

e.7|9 Nº L. 7.334 v.7|9|62
e.10|9 Nº L. 7.334 v.14|9|62
e.17|9 Nº L. 7.334 v.20|9|62

Llámase a Licitación Pública Nº 37 para adjudicar las obras de reparación en el edificio sito en la calle Congreso Nº 3045, asiento de la Escuela 16, C. Escolar 10º.

Presupuesto Oficial: m$n. 787.690.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 24 del mes de septiembre, a las 17 hs.

Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles dentro del horario de 12.30 a 18.30 horas.

Importe de los pliegos, m$n. 100.

e.31|8 Nº L-7.203 v.31|8|62
e.3|9 Nº L-7.203 v.7|9|62
e.10|9 Nº L-7.203 v.14|9|62
e.17|9 Nº L-7.203 v.20|9|62

Llámase a Licitación Pública Nº 34 para adjudicar las obras de reparación en el edificio sito en la calle Jean Jaurés 870, asiento de las Escuelas 12 y 24, C. Escolar 2º.

Presupuesto Oficial: m$n. 1.020.970.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 24 del mes de septiembre, a las 14 hs.

Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles dentro del horario de 12.30 a 18.30 horas.

Importe de los pliegos, m$n. 100.

e.31|8 Nº L-7.205 v.31|8|62
e.3|9 Nº L-7.205 v.7|9|62
e.10|9 Nº L-7.205 v.14|9|62
e.17|9 Nº L-7.205 v.20|9|62

Llámase a Licitación Pública Nº 33 para adjudicar las obras de reparación en el edificio sito en la calle Francisco Acuña de Figueroa 850, asiento de las Escuelas 19 y 21, C. Escolar 2º.

Presupuesto Oficial: m$n. 1.627.580.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 24 del mes de septiembre, a las 12 hs.

Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles dentro del horario de 12.30 a 18.30 horas.

Importe de los pliegos, m$n. 100.

e.31|8 Nº L-7.204 v.31|8|62
e.3|9 Nº L-7.204 v.7|9|62
e.10|9 Nº L-7.204 v.14,9|62
e.17|9 Nº L-7.204 v.20|9|62

Llámase a Licitación Pública Nº 35 para adjudicar las obras de reparación en el edificio sito en la calle 24 de Noviembre 1536, asiento de la Escuela 7, C. Escolar 6º.

Presupuesto Oficial: m$n. 2.296.775.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 24 del mes de septiembre, a las 16 hs.

Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles dentro del horario de 12.30 a 18.30 horas.

Importe de los pliegos, m$n. 100.

e.31|8 Nº L-7.206 v.31|8|62
e.3|9 Nº L-7.206 v.7|9|62
e.10|9 Nº L-7.206 v.14|9|62
e.17|9 Nº L-7.206 v.20|9|62

Llámase a Licitación Pública Nº 36 para adjudicar las obras de reparación en el edificio sito en la calle Rioja 850, asiento de la Escuela 3, C. Escolar 6º.

Presupuesto Oficial: m$n. 608.920.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 24 del mes de septiembre, a las 16 hs.

Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles dentro del horario de 12.30 a 18.30 horas.

e.31|8 Nº L-7.207 v.31|8|62
e.3|9 Nº L-7.207 v.7|9|62
e.10|9 Nº L-7.207 v.14|9|62
e.17|9 Nº L-7.207 v.20|9|62

Llámase a Licitación Pública Nº 32 para adjudicar las obras de reparación en el edificio sito en la calle Rodríguez Peña 747, asiento de la Escuela 14, C. Escolar 1º.

Presupuesto Oficial: m$n. 803.420.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 24 del mes de septiembre, a las 11 hs.

Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles dentro del horario de 12.30 a 18.30 horas.

Importe de los pliegos, m$n. 100.

e.31|8 Nº L-7.208 v.31|8|62
e.3|9 Nº L-7.208 v.7|9|62
e.10|9 Nº L-7.208 v.14|9|62
e.17|9 Nº L-7.208 v.20|9|62

Llámase a Licitación Pública Nº 38 para adjudicar las obras de reparación en el edificio sito en la calle Ruiz Huidobro 2643, asiento de la Escuela 13, C. Escolar 10º.

Presupuesto Oficial: m$n. 1.048.160.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 25 del mes de septiembre, a las 14 hs.

Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles dentro del horario de 12.30 a 18.30 horas.

Importe de los pliegos, m$n. 100.

e.31|8 Nº L-7.209 v.31|8|62
e.3|9 Nº L-7.209 v.7|9|62
e.10|9 Nº L-7.209 v.14|9|62
e.17|9 Nº L-7.209 v.20|9|62

Llámase a Licitación Pública Nº 39 para adjudicar las obras de reparación en el edificio sito en la calle Sucre 1367, asiento de la Escuela 23, C. Escolar 10º.

Presupuesto Oficial: m$n. 1.271.140.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 25 del mes de septiembre, a las 15 hs.

Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles dentro del horario de 12.30 a 18.30 horas.

Importe de los pliegos, m$n. 100.

e.31|8 Nº L-7.210 v.31|8|62
e.3|9 Nº L-7.210 v.7|9|62
e.10|9 Nº L-7.210 v.14|9|62
e.17|9 Nº L-7.210 v.20|9|62

Llámase a Licitación Pública Nº 40 para adjudicar las obras de reparación en el edificio sito en la calle Mercedes Nº 4002, asiento de la Escuela 15, C. Escolar 17º.

Presupuesto Oficial: m$n. 604.000.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 25 del mes de septiembre, a las 16 hs.

Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles dentro del horario de 12.30 a 18.30 horas.

Importe de los pliegos, m$n. 100.

e.31|8 Nº L-7.211 v.31|8|62
e.3|9 Nº L-7.211 v.7|9|62
e.10|9 Nº L-7.211 v.14|9|62
e.17|9 Nº L-7.211 v.20|9|62

Llámase a Licitación Pública Nº 41 para adjudicar las obras de reparación en el edificio sito en la calle Nogoyá Nº 2557, asiento de la Escuela 5, C. Escolar 17º.

Presupuesto Oficial: m$n. 728.186.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 25 del mes de septiembre, a las 17 hs.

Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles dentro del horario de 12.30 a 18.30 horas.

Importe de los pliegos, m$n. 100.

e.31|8 Nº L-7.212 v.31|8|62
e.3|9 Nº L-7.212 v.7|9|62
e.10|9 Nº L-7.212 v.14|9|62
e.17|9 Nº L-7.212 v.20|9|62

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA

Llámase a licitación pública Nº 58 para adjudicar las obras de reparación en el edificio sito en la calle Sarmiento 2250, asiento de la Escuela 15, C. Escolar 1º.

Presupuesto oficial: m$n. 100.250.—

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital el día 27 del mes de septiembre, a las 14 horas.

Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles dentro del horario de 12,30 a 18,30 horas.

Importe de los pliegos: m$n. 50.—

Dermot J. Grehan, Director General de Arquitectura.

e.14|9-Nº 7.581-v.14,9|62
e.17|9-Nº 7.581-v.20|9|62

Llámase a licitación pública Nº 61, para adjudicar las obras de reparación en el edificio sito en la calle Francisco Beiró 4430, asiento de la escuela 3, C. Escolar 1º.

Presupuesto oficial: m$n. 2.307.830.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 9 del mes de octubre, a las 14 hs.

Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles dentro del horario de 12,30 a 18,30 horas.

Importe de los pliegos: m$n. 100.—

Dermot J. Grehan, Director General de Arquitectura.

e.14|9-Nº 7.582-v.14.9 62
e.17|9-Nº 7.582-v.21|9|62
e.24|9-Nº 7.582-v.28|9|62
e.1º|10-Nº 7.582-v.4|10 62

Llámase a licitación pública Nº 59. para adjudicar las obras de reparación en el edificio sito en la calle Triunvirato 4857, asiento de la escuela 2, C. Escolar 15.

Presupuesto oficial: m$n. 160.000.—

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 27 del mes de septiembre, a las 15 horas.

Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles dentro del horario de 12.30 a 18,30 horas.

Importe de los pliegos: m$n. 50.—

Dermot J. Grehan, Director General de Arquitectura,

e.14|9-Nº 7.583-v.14|9|62
e.17|9-Nº 7.583-v.20,9|62

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES

Expediente: Nº 34.816|62

Llámase a Licitación Pública número 28|63, para el día 24 de mes de setiembre de 1962, a las 17 horas, para subvenir a las necesidades que a continuación se detallan: adquisición de artículos de racionamiento y alimentos, con destino al Instituto "Nuestra Señora del Pilar" y durante el ejercicio 1962|63.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, Lavalle 2083, piso 1º, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, setiembre 17 de 1962. — El Director de Administración.

e.17|9-Nº L-7.636-v.19|9|62

Expediente Nº 33.492|62

Llámase a Licitación Pública Nº 65|62, para el día 21 del mes de setiembre de 1962, a las 15 horas, para subvenir a las necesidades que a continuación se detallan: instalación de diversas máquinas para lavadero, con destino al Instituto "Crescencia B. de Garrigós", Warnes 2401, Cap. y durante el ejercicio 1961|62.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Adminis-

tración del Consejo Nacional de Protección de Menores, Lavalle 2083, piso 1º, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. — Buenos Aires, 14 de setiembre de 1962. — El Director de Administración.

e.14|9-Nº L-7.577-v.14|9|62
e.17|9-Nº L-7.577-v.18|9|62

Expediente Nº 34.755|62

Llámase a Licitación Pública Nº 27|63 para el día 21 del mes de setiembre de 1962, a las 17 horas, para subvenir a las necesidades que a continuación se detallan: por lavado y planchado de ropas, con destino al Instituto "Crescencia B. de Garrigós", Warnes 2401, Cap. y durante el ejercicio 1962|63. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, Lavalle 2083, piso 1º, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. — Buenos Aires, 14 de setiembre de 1962. — El Director de Administración.

e.14|9-Nº L-7.578-v.14|9|62
e.17|9-Nº L-7.578-v.18|9|62

DIRECCION GENERAL DE INSTITUTOS PENALES
(Exp. C. 1.860/60)

Llámase a Licitación Pública Nº 49, primer llamado, cuya apertura tendrá lugar el día 24 de septiembre del corriente año a las 15 horas, con el objeto de resolver la adquisición de: Cubiertas y cámaras para camión "Skoda" de la Colonia Penal de Candelaria U.17.

El acto se llevará a cabo en la Dirección Nacional de Institutos Penales. (División Compras), calle Paso 550, Capital Federal, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, pliegos de bases y condiciones etc., dirigirse a la mencionada División, todos los días laborables de lunes a viernes, de 13 a 19 horas. — El Director de Administración.

e.17|9 Nº 7.644 v.19|9|62

Expte. D. 1.080|62

Llámase a Licitación Pública Nº 8, primer llamado, cuya apertura tendrá lugar el día 5 de octubre del corriente año, a las 15 horas, con el objeto de resolver la adquisición de leche, huevos, queso fresco, manteca y crema de leche, destinados a la atención del racionamiento general de los establecimientos sitos en el radio de la Capital Federal, dependientes de la Dirección Nacional (IP), por el 1er. semestre del Ejército 1962|63 (desde el 1º de noviembre 1962 al 30 de abril de 1963, inclusive).

El acto se llevará a cabo en la Dirección Nacional de Institutos Penales, (División Compras), calle Paso 550, Capital Federal, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, pliegos de bases y condiciones, etc., dirigirse a la mencionada División, todos los días laborables, de lunes a viernes, de 13 a 19 horas. — El Director de Administración.

e.14|9-Nº L-7.576-v.14|9|62
e.17|9-Nº L-7.576-v.21|9|62
e.24|9-Nº L-7.576-v.27|9|62

(Expte. D.1081|62)

Llámase a Licitación Pública Nº 2, primer llamado, cuya apertura tendrá lugar el día 4 de octubre del corriente año a las 15 horas, con el objeto de resolver la adquisición de: Artículos de Almacén,, con destino a la atención del racionamiento general de los Establecimientos del radio de la Capital Federal, dependiente de la Dirección Nacional (IP), por el 1er. semestre del ejercicio 1962|63 (desde el 1º de noviembre del corriente año al 30 de abril de 1963).

El acto se llevará a cabo en la Dirección Nacional de Institutos Penales (División Compras), calle Paso 550, Capital Federal, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, pliego de bases y condiciones, etc., dirigirse a la mencionada División, todos los días laborables de lunes a viernes, de 13,00 a 19,00 horas

El Director de Administración.

e.13|9-Nº L-7.556-v.14|9|62
e.17|9-Nº L-7.556-v.21|9|62
e.24|9-Nº L-7.556-v.26|9|62

COMISION LEY 11.333 — ART. 6º
Hospital Escuela "José de San Martín"

Llámese a Licitación Pública Nº 338, para el día 10 de octubre de 1962, a las 16 horas, para la provisión de armarios bibliotecas, roperos, escritorios, sillones tapizados, sofás, mesa de dibujo, taburetes, etc., en madera; sillas, sillón, sofá, armarios, mesas de luz, ficheros, etc., en metálico; camas articuladas y s|articulaciones, negatoscopios, etc., con destino al Instituto de Radiología y Fisioterapia del Hospital Escuela "José de San Martín"; presupuesto oficial: $ 4.500.000,— m|n. — Pliego: $ 400,— m|n. (cuatrocientos pesos moneda nacional), garantía 1 % sobre el monto total de la propuesta.

Los pliegos podrán ser consultados o retirados en la Sección Suministros de la Comisión Ley 11.333 - Art. 6º, Avda. Córdoba 2351, Capital, de 13 a 18.30 horas.

Buenos Aires, 12 de septiembre de 1962. — El secretario.

e.12|9-Nº L.7.513-v.14|9|62
e.17|9-Nº L.7.513-v.21|9|62
e.24|9-Nº L.7.513-v.25|9|62

ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO "MANUEL BELGRANO"

Llámase a Licitación Pública Nº 1|62, para contratar, por el sistema de ajuste alzado, la construcción del edificio propio para la Escuela, en la ciudad de Córdoba.

Presupuesto oficial: $ 147.796.519,75 m|n. — Apertura: día 11 de octubre de 1962, a las 10 horas, en la Universidad Nacional de Córdoba, calle Obispo Trejo 242, Córdoba. (Rectorado).

Informes y pliegos en la Dirección General de Administración de la Universidad, Avenida Gral. Paz 154, 2º Piso, Córdoba y en la Delegación de la Universidad, Casa de Córdoba, Av. Roque Sáenz Peña 640, Capital Federal.

Valor del pliego: $ 6.000 m|n.

e.31|8-Nº L-7.190 v.31|8|62
e.3|9-Nº L-7.190 v.7|9|62
e.10|9-Nº L-7.190 v.14|9|62
e.17|9-Nº L-7.190 v.20|9|62

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Facultad de Ciencias Médicas

Llámase a licitación pública para la provisión de instrumental científico con destino a la Cátedra de Semiología, 2º curso de esta Facultad. Apertura: Día 20 de setiembre de 1962, a las 10 horas, en el Pabellón "Perú", de la Ciudad Universitaria, donde podrán solicitarse los pliegos respectivos.

Heriberto J. B. Peretti, contador.

e.14|9-Nº 7.584-v.14|9|62
e.17|9-Nº 7.584-v.18|9|62

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
Facultad Regional La Plata

Llámase a licitación pública, para la contratación por la mano de obra de la construcción del edificio para la Facultad Regional La Plata, en la calle 60 esquina 124, Zona puerto La Plata, Provincia de Buenos Aires. Apertura: día 10 de octubre de 1962, a las 20 horas. Informes y pliegos en la secretaría de la Facultad, calle 1 esquina 49, Colegio Nacional, 2º piso de 18,30 a 21 horas, de lunes a viernes.

La Plata, septiembre 11 de 1962.

e.14|9-Nº 7.586-v.14|9|62
e.17|9-Nº 7.586-v.21|9|62
e.24|9-Nº 7.586-v.27|9|62

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS DE LAS FUERZAS ARMADAS
(DIVISION COMPRAS)
Av. Lib. Gral. San Martín 2264 — T. E. 83-6192

LICITACION PUBLICA Nº 14|62 Bis

Mandril marca "Stieber" Nº FK 253º de procedencia Alemana Ø 32 mm. H.6. con herramientas para fresar ranuras de distintas medidas. Casquillo para mandril de máquina fresadora vertical y horizontal, para sujeción de fresas de distintas características, cabeza divisor universal completo, contrapunta correspondiente a máquina fresadora vertical y horizontal.

Apertura: 28|IX|62 a las 12 horas.

Para retirar Pliegos de Condiciones y demás detalles, dirigirse a la División Compras mencionada, de 8 a 12 horas. El Jefe del Departamento Administrativo.

e.17|9 Nº L. 7.652 v.19|9|62

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250 - 8º piso - Capital Federal
Licitación Pública Nº 481 para el día 25 de Septiembre de 1962
Sarmiento (Chubut)

Nº 481. — Hora: 11. — Reparo de la Central telefónica e instalaciones anexas en el Regimiento 25 de Infantería Motorizado. — Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el monto del presupuesto oficial, que es de pesos 178.800 m|n.

Precio del Legajo: $ 30,00 m|n.

Horario de Venta: de 8 a 11 horas

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros. — Los interesados deberán remitir su propu a en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, pudiendo los del interior entregarlas en el Juzgado Federal de la Provincia de Chubut, hasta el día 18 de septiembre de 1962, dentro de las horas hábiles del mismo, dónde los interesados podrán concurrir por datos e informes, o en su defecto remitirlas a la expresada Dirección General, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, septiembre de 1962. — Jefe Departamento Administrativo.

e.17|9 - Nº 7.647 - v.21|9|62

LICITACION PUBLICA Nº 479

Para el día 16 de octubre de 1962. — Nº 479. Hora: 10,30. Llámase a concurso para el arrendamiento en alquiler por dos años, con opción a uno más para la Dirección General de Ingenieros, de un local sito en la calle Tagle número 2547 de propiedad del Estado Argentino. Depósito de garantía de licitación 1 o|o sobre el total que resulte de multiplicar el alquiler ofrecido durante dos años. — Precio del legajo $ 30 m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse antes de la apertura del acto. — Buenos Aires, setiembre de 1962. — Jefe Departamento Administrativo.

e.17|9 Nº 7.645 v. 21|9|62
e.24|9 Nº 7.645 v.28|9|62

Licitación Pública Nº 480
Para el día 25 de setiembre de 1962.
Campo de Mayo (Provincia de Bs. As.)

Nº 480. Hora: 10.50. Provisión de materiales sanitarios con destino al Centro de Instrucción Logístico. Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el monto total de la oferta si excede de $ 100.000 m|n. Precio del legajo $ 30 m|n. — Horario de venta: De 8 a 11 hs.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, septiembre de 1962. — Jefe Departamento Administrativo.

e.17|9 N 7.646 v.19|9|62

Licitación Pública Nº 465 para el día 4 de octubre de 1962.
CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 465 - Hora: 10,40. — Provisión de materiales sanitarios con destino al Hospital Escuela "José de San Martín". — Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el monto total de la oferta si excede de $ 100,000 m|n. — Precio del legajo: $ 50.00 m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto

Buenos Aires, septiembre de 1962. — Jefe Departamento Administrativo.

e.11|9-Nº L-7.428-v.14|9|62
e.17|9-Nº L-7.428-v.21|9|62
e.24|9-Nº L-7.428-v.24|9|62

Licitación Pública Nº 476, para el día 8 de octubre de 1962
CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 476. — Hora: 10,30. Provisión de elementos para instalación de vapor de baja presión, con destino a la obra: Hospital Escuela José de San Martín. Depósito de garantía de licitación 1% del monto total de la oferta si excede de $ 100.000.— m|n.

Precio del legajo, $ 50.— m|n.

Horario de venta: de 18 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse antes de la apertura del acto.

Buenos Aires, setiembre de 1962. — Jefe Departamento Administrativo.

e.14|9-Nº 7.587-v.14|9|62
e 17|9-Nº 7.587-v.21|9|62
e.24 9-Nº 7.587-v.27|9|62

Licitación Pública Nº 466 para el día 10 de octubre de 1962.
CIUDADELA
(PCIA. DE BUENOS AIRES)

Nº 466 - Hora: 10,30 — Reparo de las cocinas de tropa y del Casino de Suboficiales, incluso campana y calentador de agua, en el Cuartel que ocupa el 1 Grupo de Artillería Antiaérea Liviano Motorizado. — Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto del presupuesto oficial que es de pesos 1.234.840,00 m|n. — Precio del legajo: $ 50,00 m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación la que deberá econtrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, agosto de 1962. — Jefe Departamento Administrativo.

e.11|9-Nº L-7.429-v.14|9|62
e.17|9-Nº L-7.429-v.21|9|62
e.24|9-Nº L-7.429-v.28|9|62
e.1º|10-Nº L-7.429-v.1º|10|62

Licitación Pública Nº 462
Para el día 2 de octubre de 1962
CAMPO DE MAYO
(PROVINCIA DE BUENOS AIRES)

Nº 462. — Hora: 10,30. — Provisión de chapas onduladas y lisas de fibrocemento color gris, con destino a las Obras del Centro de Instrucción Logístico "General Lemos". — Depósito de garantía y licitación: 1 o|o sobre el monto total de la oferta si excede de $ 100.000 m|n. — Precio del Legajo: $ 50,00 m|n. — Horario de Venta: De 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, septiembre de 1962. — Jefe Departamento Administrativo.

e.10|9 Nº L. 7.386 v.14|9|62
e.17|9 Nº L. 7.386 v.21|9|62

Licitación Pública Nº 447, para el día 4 de octubre de 1962
CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 447. — Hora: 10,30: Prestación de mano de obra para la ejecución de mampostería en cimientos y elevación, tabiques de ladrillos comunes y huecos y banquinas de hormigón simple, etc. con destino a la obra: Construcción de una Residencia para Personal Militar Superior. — Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto del presupuesto oficial que es de $ 1.196.697,90 m|n. — Precio del legajo $ 50.00 m|n.

Horario de Venta: de 8 a 11 horas

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes indicado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, Agosto de 1962. — Jefe Departamento Administrativo.

e.5|9 Nº L. 7.294 v. 7|9|62.
e.10|9 Nº L. 7.294 v. 14|9|62.
e.17|9 Nº L. 7.294 v. 21|9|62.
e. 24|9 Nº L. 7.294 v. 25|9|62.

Licitación Pública Nº 432 para el día 25 de setiembre de 1962
CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 432 — Hora: 10 40. — Coronamiento de muros y pilares con piedra Mar del Plata martelinada, sobre calles Azcuénaga, Paraguay, José E Uriburu e interiores, de la obra Hospital Escuela "José de San Martín". — Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el monto del Presupuesto Oficial que es de $ 1.992 920,00 m|n. — Precio del legajo: $ 50.00 m|n.

Horario de Venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad al acto de la apertura. — Buenos Aires, agosto de 1962. — Jefe Departamento Administrativo.

e. 3|8 Nº L. 7.150 v.31|8|62
e.3|9-Nº L. 7.150 v.7|9|62
e.10|9-Nº L. 7.150 v.14|9|62
e.17|9-Nº 7.150 v.18|9|62

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Departamento Abastecimiento
División Compras
Avda. Cabildo 65 - Buenos Aires

Llámase a Licitación Pública Nº 1[illegible]|62 para el día 8 de octubre de 1962, a las 10,30, por la provisión de bombas

a pistón con destino al Establecimiento Azufrero Salta.

Por pliego de Condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras) Avda. Cabildo 65, Buenos Aires. — El Director General.

e.17|9 Nº L-7.654 v.21|9|62
e.24|9 Nº L-7.654 v.28|9|62
e.1|10 Nº L-7.654 v.1|10|62

3|X|62. — Nº 127|62, a las 10.30 por tobre electrolítico.

23|X|62. — Nº 121|62, a las 10.30 por moblaje y decoración de un local en la Sede Central.

23|X|62. — Nº 122|62, a las 10 45 por construcción de tabiques y moblajes

23|X|62. — Nº 123|62, a las 11 por instalación de una Exposición Permanente en la Sede Central.

23|X|62. — Nº 124|62, a las 11.15 por proyecto y ejecución del moblaje de un salón para ventas.

Por pliego de condiciones, dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires — El Director General.

e.12|9-Nº L.7.518-v.14|9|62
e.17|9-Nº L.7.518-v.21|9|62
e.24|9-Nº L.7.518-v.27|9|62

Llámase a licitación pública Nº 119|62 para el día 28 de septiembre de 1962, a las 10,30 horas, por la provisión de caucho ahumado y caucho crepe con destino a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos.

Por Pliego de Condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Av. Cabildo 65 - Buenos Aires.

El Director General.

e.7|9-Nº L-7.341-v.7|9|62
e.10|9-Nº L-7.341-v.14|9|62
e.17|9-Nº L-7.341-v.21|9|62
e.24|9-Nº L-7.341-v.24|9|62

Llámase a Licitación Pública número 128|62, para el día 5 de octubre de 1962, a las 10.30 horas, por la provisión de chapas de acero para discos de arado, con destino a la Fábrica Militar de Cartuchos "San Francisco"

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras). Avda. Cabildo 65, Buenos Aires. — El Director General.

e.14|9-Nº L.7.588-v.14|9|62
e.17|9-Nº L.7.588-v.21|9|62
e.24|9-Nº L.7 588-v.28|9|62
e.1º|10-Nº L.7.588-v.1º|10|62

Venta de Escariadores y Fresas
Licitación Pública Nº 1.021 62

Venta de: Escariadores y Fresas de acero rápido de distintas características y medidas.

Ubicación del material: Fábrica Militar Río Tercero, Río Tercero (Pcia. de Córdoba), donde pueden ser inspeccionados, los días hábiles de 7 a 13 horas.

Apertura: 24 de setiembre de 1962, a las 12 horas.

Pliegos de condiciones: Fábrica Militar Río Tercero, Río Tercero (Pcia. de Córdoba), (Servicio Contable, Sección Ventas PE. y MD.), T. E. 56. Interno 20.

e.4|9 Nº L-7.269 v. 7|9|62
e.10|9 Nº L-7.269 v.14|9|62
e.17|9 Nº L-7.269 v.19|9|62

FCA. MILIT[illegible] DE AC.
Carlos Pellegrini 5830 - Valentín Alsina

[illegible] Pública de compras Nº 171 62.

Fecha de apertura: 15 de octubre de 1962, 10 horas.

Por la provisión de repuestos para grúas.

Consulta y retiro de pliegos al precio de m$n. 200.— en la F. M. A. de 7 a 14 horas.

e.17|9 Nº L. 7.655 v 19 9|62

Licitación Pública de Compras Nº 169|62. Fecha de Apertura: 9 de Octubre de 1962, 10 horas.

Por: la provisión de 50.000 m3 de Oxígeno Industrial.

Consulta y retiro de pliegos al precio de m$n. 50.- en la F.M.Ac. de 7 a 14 horas.

e.17|9 Nº L-7.655 v.21|9|62
e.24|9 Nº L-7.655 v.28|9|62

Licitación Pública de Compras Nº 168|62. Fecha de Apertura: 11 de Octubre de 1962. 10 horas.

Por: 60.000 litros de leche y 120.000 emparedados.

Consulta y retiro de pliegos al precio de m$n. 50.- en la F.M.Ac. de 7 a 14 horas.

e.17|9 Nº L-7.656 v.21|9|62
e.24|9 Nº L-7.656 v.28|9|62

Licitación Pública de Compras Nº 174|62. Fecha de Apertura: 8 de Octubre de 1962, 10 horas.

Por la provisión de Espatofluor (166 toneladas).

Consulta y retiro de pliegos al precio de m$n. 50.- en la F.M.Ac. de 7 a 14 horas.

e.17|9 Nº L-7.657 v.19|9|62

Licitación Pública de Compras Nº 175|62. Fecha de Apertura: 10 de Octubre de 1962. a las 10 horas.

Por la provisión de: 4.000 ton. de chatarra pesada de acuerdo al pliego de condiciones que puede ser consultado y retirado de esta fábrica militar dentro del horario de 7 a 14 horas, al precio de m$n. 50.-.

e.17|9 Nº L-7.658 v.21|9|62
e.24|9 Nº L-7.658 v.28|9|62

FABRICA MILITAR DE MATERIAL DE COMUNICACIONES Y EQUIPOS
Servicio Abastecimento
Oficina de Compras
Gral. Manuel N. Savio y Junín
San Martín - Pcia. de Bs. As.
T. E. 53 - 9805

Licitación Pública Nº 37|62 -FMMCE. Apertura: 21|9|62, 10 hs. Por la provisión de: 1.876 m2 Madera de Lapacho en rollizos.

Por pliegos de condiciones y demás datos, dirigirse a la Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos, sita en Gral. Manuel N. Savio y Junín, San Martín. Pcia. de Buenos Aires. Oficina de Compras, de 8 a 13 hs.

Valor del Pliego: m$n. 5,00.

e.17|9 Nº L-7.660 v.19|9|62

Fábrica Milit de Tolueno Sintético
Campana

Licitación Pública Nº 1016|62

Llámase a Licitación Pública Nº 1016|62 a realizarse el día 2 de Octubre de 1962 a las 10.00 horas, por la contratación del transporte de Famitol (nafta) a los siguientes destinos: Desde Campana, Pcia. de Bs. Aires a: San Lorenzo (Pcia. de Santa Fe); San Nicolás (Pcia. de Bs. Aires): San Francisco (Pcia. de Córdoba); José de la Quintana (Pcia. de Córdoba); Río Tercero (Pcia. de Córdoba): Villa María (Pcia. de Córdoba); Ciudad de Córdoba (Pcia. de Córdoba). Junín (Pcia. de Bs. Aires); Magdalena (Pcia. de Bs. Aires): Berisso (Pcia. de Bs. Aires): Zárate (Pcia. de Bs. Aires): Ciudad de Santa Fe (Pcia. de Santa Fe):

Valor del Pliego: m$n. 5.00.

Garantía: 1 o|o del total de la propuesta.

Informes y Pliegos: Fábrica Militar de Tolueno Sintético. Campana LGM - TE 68.

Dirección General de Fabricaciones Militares. División Compras. Av. Cabildo 65. Bs. Aires.

e.10|9 Nº L-7.390 v.14|9|62
e.17|9 Nº L-7.390 v 21|9|62
e.24|9 Nº L-7.390 v.25|9.62

FABRICA MILITAR RIO TERCERO
VENTA DE BROCAS
Licitación Pública Nº 1020 62

Venta de Brocas de acero rápido de distintas características y medidas

Ubicación del material: Fábrica Militar Río Tercero. — Río Tercero (Prov de Córdoba); donde pueden ser inspeccionadas los días hábiles de 7 a 13 horas.

Apertura: 21 de setiembre de 1962 las 12 horas.

Pliegos de condiciones: Fábrica Militar Río Tercero, Río Tercero (Prov de Córdoba). Servicio Contable (Sección Ventas PE. y MD). T. E. 56. Interno 20.

e.3|9-Nº L.7.282-v 7|9|62
e.10|9-Nº L.7.282-v.14|9|62
e.17|9-Nº L.7.282-v.18|9|62

Secretaría de Marina

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Expediente D - 23.261 c.v/62

Llámase a Licitación Pública Nº 47, para el día 26 de septiembre de 1962, a las 10,00 horas, por la provisión de cubiertas y cámaras para automotores. Pliego de bases y condiciones en la División Compras, Paseo Colón 533. 7º piso, de 8 30 a 12.30 horas. — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.17|9 - Nº 7.648 - v.19|9|62

Expte. D-23256 c. v|62

Llámase a Licitación Pública Nº 44, para el día 9 de octubre de 1962, a las 12,00 hs. por la provisión de (20) veinte motores fuera de borda de aprox. 28 HP. de 2 tiempos; (20) Idem idem, de aprox. 25 HP.; (40) cuarenta botes de material plástico tipo insumergible con capacidad para 4 personas con estructura reforzada para colocación motor portátil de medidas y peso aprox. a 3,60 mts. Eslora, 1.60 mts. Manga. 0,60 mts. Puntal y 85 Kgs. de Peso; (40) cuarenta botes construidos de aluminio de medidas y peso aprox. a 3.65 mts. de Eslora; 1,40 mts. de Manga, 0,60 mts. de Puntal y 110 Kgs. de Peso, con capacidad para 5 personas, estructura reforzada para colocación motor portátil; Apertura en la Dirección de Administración. Pliego de bases y condiciones en la División Compras, Paseo Colón 533. 7º piso de 8.30 a 12.30 horas. — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.17|9 Nº L. 7.649 v.21|9|62
e.24|9 Nº L. 7.649 v.28|9|62

Expte. A-23250 c. v|62

Llámase a Licitación Pública Nº 46, para el día 9 de octubre de 1962, a las 10.00 hs. para contratar la adquisición de (1) un helicóptero cuadriplaza nuevo o usado, en perfectas condiciones de uso, con guinche de rescate, VHF y flotadores, apertura en la División de Administración. Pliego de bases y condiciones en la División Compras, Paseo Colón 533, 7º piso, de 8.30 a 12.30 hs. — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.17|9 Nº L. 7.650 v.21|9|62
e.24|9 Nº L. 7.650 v.28|9|62

Expte. D-22662 c. v|62

Llámase a Licitación Pública Nº 43, para el día 9 de octubre de 1962 a las 10.30 hs. por la provisión de (10) diez camionetas pick-up doble cabina sobre chasis, motor 6 a 8 cil., pot. aprox. entre 110 y 150 HP.; (5) cinco id. id.. cabina simple. Pliego de bases y condiciones en la División Compras, P. Colón 533. 7º Piso de 8.30 a 12.30 horas. — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.17|9 Nº L. 7.651 v.21|9|62
e.24|9 Nº L. 7.651 v.28|9|62

Llámase a Licitación Pública Nº 42, Expte. Letra D, Nº 22.927 c|v.-962, para el día 5 de octubre, a las 14 horas, para la provisión de artículos de almacén a las embarcaciones de la Prefectura Nacional Marítima. — Apertura, en la División Practicaje, Paseo Colón 533 7º piso, donde se podrá requerir informes y retirar pliegos y bases de condiciones, en la Sección Contaduría, diariamente, de 8 a 14 horas, — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.12|9-Nº L.7.520-v.14|9|62
e.17|9-Nº L.7.520-v.21|9|62
e.24|9-Nº L.7.520-v.25|9|62

Expte. Letra D - Nº 22.929, c|v 962

Llámase a Licitación Pública Nº 39, para el día 5 de octubre de 1962, a las 11 horas, para la provisión de verduras a las embarcaciones de la Prefectura Nacional Marítima.

Apertura en la División Practicaje — Paseo Colón 533, 7º piso, donde se podrán requerir informes y retirar pliegos y bases de condiciones en la sección contaduría, diariamente de 8 a 14 horas, — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.12|9 Nº L-7.521 v.14|9|62
e.17|9 Nº L-7.521 v.21|9|62
e.24|9 Nº L-7.521 v.25|9|62

Expte. Letra D - Nº 22.930, c|v 962

Llámase a Licitación Pública Nº 38., para el día 5 de octubre, a las 10 horas, para la provisión de pan y galleta, a las embarcaciones de la Prefectura Nacional Marítima.

Apertura en la División Practicaje — Paseo Colón 533, 7º piso, donde se podrán requerir informes y retirar pliegos y bases de condiciones en la sección contaduría, diariamente de 8 a 14 horas, — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.12|9 Nº L-7.522 v.14|9|62
e.17|9 Nº L-7.522 v.21|9|62
e.24|9 Nº L-7.522 v.25|9|62

Expte. Letra D - Nº 22.933, c|v 962

Llámase a Licitación Pública Nº 35, para el día 4 de octubre, a las 11 horas, para la provisión de pollos y gallinas, a las embarcaciones de la Prefectura Nacional Marítima.

Apertura en la División Practicaje — Paseo Colón 533, 7º piso, donde se podrán requerir informes y retirar pliegos y bases de condiciones en la sección contaduría, diariamente de 8 a 14 horas — El Prefecto Nacional Marítimo

e.12|9 Nº L-7.523 v.14|9|62
e.17|9 Nº L-7.523 v.21|9|62
e.24|9 Nº L-7.523 v.25|9|62

Expte. Letra D - Nº 22.934, c|v 962

Llámase a Licitación Pública N 41, para el día 5 de octubre, a las 13 horas, para la provisión de quesos, huevos y manteca, a las embarcaciones de la Prefectura Nacional Marítima

Apertura en la División Practicaje — Paseo Colón 533, 7º piso, donde se podrán requerir informes y retirar pliegos y bases de condiciones en la sección contaduría, diariamente de 8 a 14 horas, — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.12|9 Nº L-7.524 v.14|9|62
e.17|9 Nº L-7.524 v.21|9|62
e.24|9 Nº L-7.524 v.25|9|62

Expte. Letra D - Nº 22.932, c|v 962

Llámase a Licitación Pública Nº 36, para el día 4 de octubre, a las 12 horas, para la provisión de café y té, a las embarcaciones de la Prefectura Nacional Marítima.

Apertura en la División Practicaje — Paseo Colón 533, 7º piso, donde se podrán requerir informes y retirar pliegos y bases de condiciones en la sección contaduría, diariamente de 8 a 14 horas — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.12|9 Nº L-7.525 v.14|9|62
e.17|9 Nº L-7.525 v.21|9|62
e.24|9 Nº L-7.525 v.25|9|62

Expte. Letra D - Nº 22.928, c|v 962

Llámase a Licitación Pública Nº 40, para el día 5 de octubre, a las 12 horas, para la provisión de frutas, a las embarcaciones de la Prefectura Nacional Marítima.

Apertura en la División Practicaje — Paseo Colón 533, 7º piso, donde se podrán requerir informes y retirar pliegos y bases de condiciones en la sección contaduría, diariamente de 8 a 14 horas, — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.12|9 Nº L-7.526 v.14|9|62
e.17|9 Nº L17.526 v.21|9|62
e.24|9 Nº L-7.526 v.25|9|62

Expte. Letra D - Nº 22.931, c|v 962

Llámase a Licitación Pública Nº 37, para el día 4 de octubre, a las 13 horas, para la provisión de fiambres, a las embarcaciones de la Prefectura Nacional Marítima.

Apertura en la División Practicaje — Paseo Colón 533, 7º piso, donde se podrán requerir informes y retirar pliegos y bases de condiciones en la sección contaduría, diariamente de 8 a 14 horas, — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.12|9 Nº L-7.527 v.14|9|62
e.17|9 Nº L-7.527 v.21|9|62
e.24|9 Nº L-7.527 v.25|9|62

Llámase a licitación pública Nº 34, expte. letra D, Nº 22.926, c|v, 962 para el día 4 de octubre a las 10 horas para la provisión de carnes y derivados a las embarcaciones de la Prefectura Nacional Marítima. — Apertura en la División Practicaje, Paseo Colón 533, 7º piso, donde se podrán requerir informes y retirar pliegos y bases de condiciones en la Sección Contaduría, diariamente de 8 a 14 horas, — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.12|9 Nº L. 7.528 v.14|9|62
e.17|9 Nº L. 7.528 v.21|9|62
e.24|9 Nº L. 7.528 v.25|9|62

D—20107 c.v|62

Llámase a Licitación Pública Nº 45, para el día 25 de setiembre de 1962, a las 10 horas, para la reparación de la lancha "P-11". — Apertura en la Dirección de Administración. — Pliego de bases y condiciones, en la División Compras P. Colón 533, 7º piso, de 8.30 a 12.30 horas. — El Prefecto Nacional Marítimo.

e14|9-Nº L.7.589-v.14|9|62
e.17|9-Nº L.7.589-v.18|9|62

SUBPREFECTURA RIO GALLEGOS

Postérgase hasta 26 setiembre 1962 a 11.00 hs. licitación pública obra "Casa doble, tanque elevado, obras de urbanización, local caldera, nueva red calefacción y refecciones y pintura en general de los edificios existentes" Subprefectura Río Gallegos, anunciada anteriormente para 12 setiembre de 1962 a 11.45 hs. Presup. oficial: $ 9.592.775.45. Garantía licitación: $ 95.927,76. Costo legajo $ 2.000 m|n. Consulta legajo: Subprefectura Río Gallegos. Consulta pliegos, venta legajos y entrega propuestas: Direc. Instalaciones Fijas Navales, Av. E. Madero 351, Capital Federal.

e.17|9 Nº L. 7.653 v.21|9|62

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO INSPECCION GENERAL DE PLANTELES Y MATERIALES

Llámase a Licitación Pública Nº 3.628 hasta el día 24 de setiembre de 1962 a las 15 horas, para la provisión de: 10 acumuladores para envasado de gas acetileno disuelto.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables (División Contrataciones), Avenida 9 de Julio 1925, piso 9º Capital Federal.

Pliego: $ 30.00 m|n.

e.17|9 Nº L. 7.661 v.19|9|62

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4.210, para la adquisición de elementos contra incendios (baldes para agua y arena, matafuegos y balizas), $ 120.000.

Presentación propuestas: 26 de setiembre a las 13.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.17|9 Nº L. 7.662 v.19|9|62

Licitación Pública Nº 4.209, para la adquisición de 5 equipos para soldadura autógena con sus accesorios. $ 125.000. Presentación propuestas: 26 de setiembre a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.17|9 Nº L. 7.663 v.19.9|62

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
Departamento Distrito Capital

Llámase a licitación Pública Nº 15 V., hasta el día 10 de octubre de 1962, a las 16 horas, para la venta de material eléctrico, en condiciones de desuso.

Pliegos y consultas, presentación de propuestas, en Avda. 9 de Julio 1925 - piso 22 - Capital Federal, documentación gratis.

Exhibición: Almacén Carlos Calvo - Carlos Calvo 984 - Capital Federal, en el horario de 8 a 11 y de 12 a 14,30 horas. - El Director Adjunto de Construcciones.

e.17|9-Nº L.7.678-v.19|9|62

Llámase a licitación pública Nº 804-M, hasta el día 27 de setiembre de 1962, 16 horas. Provisión pinceles, cepillos, cuplas, etcétera.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Departamento Distrito Capital, Avda. 9 de Julio 1925, piso 22º. Pliego: $ 10,00 m|n. — El Director Adjunto de Construcciones.

e.17|9-Nº L.7.679-v.19|9|62

Llámase a licitación pública Nº 425-0, hasta el día 4 de octubre de 1962 a las 17 horas, para el cambio de tapizados de cuero, tela, fundas para almohadones, etc., por "ajuste alzado" en el edificio de la Casa de Gobierno de la Nación, sita en la Capital Federal. — Presupuesto oficial: $ 313.320.— m|n.— Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones D. N. A., Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 18º, Capital Federal. — Documentación: $ 50 m|n. — Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º, de 13 a 17 horas.

Arq. Ismael G. Chiappori, vicedirector nacional de Arquitectura.

e.12|9 Nº L. 7.529 v 14|9|62
e.17|9 Nº L. 7.529 v 21|9|62
e.24|9 Nº L. 7.529 v.25|9|62

Llámase a Licitación Pública Nº 805-M. hasta el día 26 de septiembre de 1962 16 horas Provisión de escalera marinera; rejilla para ventilación, etc.

Consulta y propuesta: Dirección Nacional de Arquitectura, Departamento Distrito Capital, calle Avda. 9 de Julio 1925, piso Nº 22.

Pliego: m$n. 10.

e.14|9-Nº L. 7.591-v.14|9|62
e.17|9-Nº L. 7.591-v.18|9|62

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
DIRECCION ADJUNTA DE PROYECTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 428-0 hasta el día 16 de octubre de 1962, a las 17 horas, para la provisión de mano de obra especializada en colocación de mosaicos y zócalos, para viviendas del Plan V.E.M.M.E., que se construyen en la Ciudad General Belgrano, Provincia de Buenos Aires, por "Unidad de Medida". Presupuesto Oficial: $ 527.250,00 m|n. Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 18º, Capital Federal. Documentación: $ 70,00 m|n. Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º, de 13 a 17 horas.

e.17|9 Nº L.7.680 v.21|9|62
e.24|9 Nº L.7.680 v.28|9|62
e.1|10 Nº L.7.680 v.5|10|62

Llámase a Licitación Pública Nº 427-0 hasta el día 8 de octubre de 1962, a las 17,30 horas, para la provisión de mano de obra especializada en colocación de azulejos de opalina vicri para vivendas del Plan V.E.M.M.E., que se construyen en la Ciudad Gral. Belgrano, Provincia de Buenos Aires, por "Unidad de Medida". Presupuesto Oficial: $ 230.000,00. Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, DNA, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 18º, Capital Federal. Documentación: $ 70,00 m|n. Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º, de 13 a 17 horas.

e.17|9 Nº L.7.681, v.21|9|62
e.24|9 Nº L.7.681 v.28|9|62

Llámase a Licitación Pública Nº 426-0 hasta el día 8 de octubre de 1962 a las 17 horas, para la provisión de mano de obra especializada en colocación de pisos de madera para viviendas del Plan V.E.M.M.E., que se construyen en la Ciudad Gral. Belgrano, Provincia de Buenos Aires, por "Unidad de Medida". Presupuesto Oficial: $ 400.000,00 m|n. Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 18º, Capital Federal. Documentación: $ 70,00 m|n. Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º, de 13 a 17 horas.

e.17|9 Nº L.7.682 v.21|9|62
e.24|9 Nº L.7.682 v.28|9|62

Llámase a licitación pública número 429-O, hasta el día 16 de octubre de 1962, a las 17,30 horas, para la provisión de mano de obra especializada en colocación de cubiertas de tejas coloniales para viviendas del Plan V.E.M.M.E., que se construyen en la Ciudad Gral. Belgrano, provincia de Buenos Aires, por "Unidad de Medida". — Presupuesto Oficial: $ 1.100.000,00 m|n. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones - Avda. 9 de Julio Nº 1925 - piso 18º, Capital Federal. — Documentación: $ 100,00 m|n. — Pago de la misma: Intervención Tesorería - piso 1º - de 13 a 17 horas. — El Vicedirector Nacional de Arquitectura.

e.17|9-Nº L.7.677-v.21|9|62
e.24|9-Nº L.7.677-v.28|9|62
e.1|10-Nº L.7.677-v.5|10|62

Llámase a Licitación Pública Nº 424-0, hasta el día 11 de octubre de 1962, a las 17 horas, para la construcción de locales para pruebas de la Dirección de Bomberos en el edificio del Departamento Central de la Policía Federal, sito en la calle Moreno 1550, Capital Federal, por "ajuste alzado". — Presupuesto oficial: $ 1.544.000.— m|n. Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, D.N.A., Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 18º, Capital Federal. — Documentación: pesos 250.— m|n. — Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º, de 13 a 17.30 horas.

e.11|9-Nº L.7.433-v.14|9|62
e.17|9-Nº L.7.433-v.21|9|62
e.24|9-Nº L.7.433-v.28|9|62
e.1º|10-Nº L.7.433-v.1º|10|62

Llámase a Licitación Pública Nº 423-0, hasta el día 9 de octubre de 1962, a las 17 horas, para la provisión y colocación de muebles para las Aulas Técnicas, por "ajuste alzado", en el edificio de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Cuyo, sita en la Ciudad de San Juan. Presupuesto Oficial: $ 3.914.000 m|n. Pliegos, consultas, y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 18º, Capital Federal, así como también en la Conducción San Juan, calle Santa Fe Nº 169 (Oeste), San Juan, hasta ocho (8) días hábiles antes de la fecha de apertura. Documentación: $ 90,00 m|n. Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º, de 13 a 17.30 horas.

e.10|9 Nº L.7.392 v.14|9|62
e.17|9 Nº L.7.392 v.21|9|62
e.24|9 Nº L.7.392 v.28|9|62

Postérgase hasta el día 15 de octubre de 1962, a las 17 horas, la apertura de la Licitación Pública Nº 421-O, para la construcción por "ajuste alzado", del edificio de la Dirección General Impositiva, Sede Oficinas, Distrito San Pedro, Provincia de Buenos Aires. — Presupuesto Oficial: $ 7.905.700,00 m|n. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 18º, Capital Federal. — Documentación: $ 1.500 m|n. — Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º, de 13 a 17 horas.

Ismael G. Chiappori, vicedirector nacional.

e.14|9-Nº L.7.592-v.14|9|62
e.17|9-Nº L.7.592-v.21|9|62
e.24|9-Nº L.7.592-v.28|9|62
e.1º|10-Nº L.7.592-v.4|10|62

OBRAS SANITARIAS
Licitaciones Públicas

El pliego de condiciones de la licitación pública para la provisión de estaño en lingotes ha sido modificado y postergado el acto de apertura de propuestas hasta el 22|10|1962, a las 15. Expediente: 10.598|1962. Marcelo T. de Alvear 1840.

e.11|9-Nº L.7.436-v.14|9|62
e.17|9-Nº L.7.436-v.21|9|62
e.24|9-Nº L.7.436-v.24|9|62

Construcción red colectoras, colector general y establecimiento de depuración de líquidos cloacales, localidad Maipú (Buenos Aires), incluyendo el proyecto, provisión y montaje instalaciones mecánicas y electromecánicas de la estación elevadora de líquidos cloacales y construcción cañería de descarga.

Expediente: 7.413|1962. 29|10|1962, a las 15. — Pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal) y distrito Maipú (Buenos Aires). Depósito de garantía: $ 257.957,— m|n.

e.11|9-Nº L.7.437-v.14|9|62
e.17|9-Nº L.7.437-v.21|9|62
e.24|9-Nº L.7.437-v.28|9|62
e.1º|10-Nº L.7.437-v.1º|10|62

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Llámase a licitación pública número 237|62, hasta el día 24 de setiembre de 1962, a las 16 horas, para la provisión y montaje de todos los elementos y|o equipos para la instalación de plataformas volcadoras de camiones, en los elevadores terminales de Puerto Rosario, Unidad XIII y Puerto Mar del Plata, a ejecutarse por el sistema de "ajuste alzado".

Adquisición de pliegos y presentación de ofertas: en Avenida 9 de Julio número 1925, piso 12, Buenos Aires.

Consultas: en el lugar indicado, Dirección Zona Norte (Edificio Aduana Rosario) y Juzgado Federal de La Plata.

Pliego $ 800 m|n. — Presupuesto Oficial $ 34.800.000 m|n. — Importe de la garantía $ 348.000 m|n.

e.4|9 Nº L-7.270 v. 7|9|62
e.10|9 Nº L-7.270 v.14|9|62
e.17|9 Nº L-7.270 v.21|9|62
e.24|9 Nº L-7.270 v.24|9|62

Dpto. Insp. Gral. de Plant. y Materiales

Cloro líquido. — Expediente: 25.102/1962. — 28|9|1962 a las 15. — Marcelo T. de Alvear 1840.

e.5|9-Nº L. 7.298 v.7|9|62
e.10|9-Nº L. 7.298 v.14|9|62
e.17|9-Nº L. 7.298 v.18|9|62

Expediente: 23.194|1962

Construcción prolongación ramal San Martín de la 1ª Cloaca Máxima, localidad Villa Ballester (Buenos Aires). 17|10|1962 a las 15. — Pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal y distrito San Martín (Buenos Aires). Depósito de garantía: $ 225.000 m|n.

e.31|8-Nº L.7.217-v.31|8|62
e.3|9-Nº L.7.217-v.7|9|62
e.10|9-Nº L.7.217-v.14|9|62
e.17|9-Nº L.7.217-v.20|9|62

Secretaría de Comunicaciones

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 81|1962.

Llámase a licitación pública para adquirir Aisladores Campana. — Las propuestas serán recibidas hasta el 1º de octubre de 1962, a las 16,30 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la oficina de Licitaciones (D.Ab.), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.

Por el pliego de condiciones, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 9,00 a 18,00 horas.

Buenos Aires, 17 de setiembre de 1962. — Dirección de Abastecimiento.

e.17|9-Nº L-7.674-v.19|9|62

Licitación Pública Nº 82|1962.

Llámase a licitación pública para adquirir precintos de plomo. — Las propuestas serán recibidas hasta el 8 de octubre de 1962, a las 16,30 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la oficina de Licitaciones (D.Ab.), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.

Por el pliego de condiciones, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 9,00 a 18,00 horas.

Buenos Aires, 17 de setiembre de 1962. — Dirección de Abastecimiento.

e.17|9-Nº L-7.675-v.21|9|62
e.24|9-Nº L-7.675-v.28|9|62

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 24 de setiembre de 1962, a las 11, en el Distrito 6º (Córdoba), para contratar el transporte de correspondencia entre Colonia San Bartolomé y La Francia (Dto. 6º)

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a las oficinas: Colonia San Bartolomé, La Francia, Distrito 6º (Córdoba), o a la Sección Locaciones y Transportes (D.Ab.), Correo Central, Buenos Aires. — El Director de Abastecimiento.

e.17|9-Nº L-7.676-v.19|9|62

AVISO DE LICITACION PUBLICA
(1er. llamado)

Hasta el día 27.9.62 - horas indicadas en cada una de las licitaciones públicas que se detallan, se recibirán propuestas para la ejecución de "Alambrado con tranquera y puerta", en oficina Licitaciones. Sarmiento 151, 6º piso, local 639. Capital Federal:

Lic. Pública Nº 11|1|62. Lugar de ejecución: Terrenos ocupados por Plantas Receptora y Transmisora, en Catamarca (Provincia de Catamarca).

Presupuesto oficial: m$n. 295.000.— Hora de apertura: 16 y 15 horas.

Lic. Pública Nº 14|1|62. Lugar de ejecución: Terreno ocupado por Planta Receptora en Formosa (Prov. de Formosa).

Presupuesto oficial: m$n. 275.000.— Hora de apertura: 17 horas.

La venta de pliegos de condiciones se efectúa en la Oficina Central de Correos de las respectivas localidades donde se ejecutarán las obras, y en sector Pliego y Contratos, Dirección de Ingeniería, Sarmiento 151, 5º piso, local 540, Capital Federal (donde también se atenderán las consultas).

Valor de cada pliego: m$n. 100.— Dirección de Ingeniería.

e.5|9-Nº L-7.306-v.7|9|62
e.10|9-Nº L-7.306-v.14|9|62
e.17|9-Nº L-7.306-v.18|9|62

DIRECCION GENERAL DE ABASTECIMIENTO
LICITACION PUBLICA Nº 77|962

Llámase a licitación pública para contratar la "reparación integral de los techos del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones".

Las propuestas serán recibidas hasta el 8 de octubre de 1962, a las 16 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la oficina de Licitaciones (D. Ab.), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.

Para adquirir el pliego de condiciones cuyo valor se ha fijado en m$n. 200.— concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 12 a 16 horas.

Presupuesto oficial: m$n. 2.500.000.—

Garantía: m$n. 25.000.—

Buenos Aires, 5 de septiembre de 1962. — Dirección de Abastecimiento.

e.5|9-Nº L-7.301-v.7|9|62
e.10|9-Nº L-7.301-v.14|9|62
e.17|9-Nº L-7.301-v.21|9|62
e.24|9-Nº L-7.301-v.25|9|62

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Concurso Privado de Precios
Nº 395-CP|62

Nº 395-CP|62 — 2|10|62 a las 9.30 hs. Por la provisión de bulones, tuercas y tornillos.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en la Dirección de Abastecimientos, sito en la Avda. La Plata Nº 1540, piso 5º, Capital Federal de 12.30 a 18.30 hs.

e.17|9 Nº L.7.664 v.21|9|62

Nº 391-CP|62

Nº 391-CP|62 — 2|10|62 a las 10 hs. Por la provisión de Repuestos Automotores varios.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en la Dirección de Abastecimientos, sito en la Avda. La Plata Nº 1540. Piso 5º, Capital Federal de 12.30 a 18.30 hs.

e.17|9 Nº L.7.665 v.21|9|62

Nº 392-CP|62

Nº 392-CP|62 — 2|10|62 a las 10.30 hs. Por la provisión de material y repuestos eléctricos para automotores.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en la Dirección de Abastecimientos, sito en la Avda. La Plata Nº 1540, piso 5º, Capital Federal, de 12.30 a 18.30 horas.

e.17|9 Nº L.7.666 v.21|9|62

Nº 393-CP|62

Nº 393-CP|62 — 2|10|62 a las 11 hs. Por la provisión de materiales y repuestos de carrocería, tapicería y pintura para automotores.

Pliego de Condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en la Dirección de Abastecimientos, sito en la Avda. La Plata Nº 1540, piso 5º, Capital Federal, de 12.30 a 18.30 hs.

e.17|9 Nº L.7.667 v.21|9|62

Expte. 24.371 SC|62

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 24 de septiembre de 1962, a las 11 horas en el Distrito 12º (Paraná), para contratar el servicio de transporte local de correspondencia y distribución de encomiendas a domicilio, en Santa Elena (Dto. 12º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a las oficinas de Santa Elena, Distrito 12, Paraná, o en la Dirección de Abastecimiento Correo Central, Buenos Aires.

Agustín A. Borzino, Director de Abastecimiento.

e.17|9-Nº L.7.668-v.19|9|62

Expte. 35.417 SC|62

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 24 de septiembre de 1962, a las 11 horas, en el Distrito 5º, Santa Fe, para contratar el servicio de transporte local de correspondencia en Coronda (Dto. 5º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a las oficinas de Coronda, Distrito 5º, Santa Fe o a la Dirección de Abastecimiento (LT), Correo Central, Buenos Aires.

Agustín A. Borzino, Director de Abastecimiento.

e.17|9-Nº L.7.669-v.19|9|62

Expte. 35.568 SC|62

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 24 de septiembre de 1962, a las 11 horas, en el Distrito 5º, Santa Fe, para contratar el servicio de transporte local de correspondencia en Gómez (Dto. 5º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a las oficinas de Gálvez Distrito 5º, Santa Fe o a la Dirección de Abastecimiento (L. T.), Correo Central, Buenos Aires.

Agustín A. Borzino, Director de Abastecimiento.

e.17|9-Nº L.7.670-v.19|9|62

Expte. 27.420 SC|62

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 24 de septiembre de 1962, a las 11 horas, en el Distrito 3º, Mercedes, para contratar el servicio de transporte local de correspondencia, en Bragado (Dto 3º):

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a las oficinas de Bragado Distrito 3º, Mercedes, o a la Direcció

de Abastecimiento (LT), Correo Central, Buenos Aires.
Agustín A. Borzino, Director de Abastecimiento
e.17|9-Nº L.7.671-v.19|9|62

Expte. 38.647 SC|62
Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 24 de septiembre de 1962, a las 11 horas, en el Distrito 21º (Bahía Blanca), para contratar el transporte local de correspondencia en Maquinchao (Dpto. 21º).
Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Oficina Maquinchao, Distrito 21º (Bahía Blanca), o a la Sección Locaciones y Transportes, Dirección de Abastecimiento, Correo Central, Buenos Aires.
Agustín A. Borzino, Director de Abastecimiento.
e.17|9-Nº L.7.672-v.19|9|62

Expte. 28.843 SC|62
Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 24 de septiembre de 1962, a las 17, en la Sección Locaciones y Transportes (D Ab.), para contratar el servicio de transporte local de correspondencia, recolección de la depositada en los buzones, distribución de encomiendas a domicilio y demás servicios afines en Quilmes (BA).
Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Sucursal Quilmes (BA), o a la Sección Locaciones y Transportes (D. Ab.), Correo Central, Buenos Aires.
Agustín A. Borzino, Director de Abastecimiento.
e.17|9-Nº L.7.673-v.19|9|62

Licitación Pública Nº 15-P-62
Nº 15-P|62 — 17|10|62, a las 9.30 horas. — Por la construcción del edificio "Central Viedma", compuesto de sótano y planta baja, con una superficie de 198 m2., a erigirse en el terreno de la empresa ubicado en la calle Bartolomé Mitre s|Nº, entre C. de Tucumán y Rivadavia, de la ciudad de Viedma, Provincia de Río Negro.
Valor del pliego: m$n. 200.—
Monto estimado: m$n. 5.400.000.—
Los pliegos de condiciones deberán abonarse en nuestra Tesorería General, calle Defensa Nº 143, piso 5º, Capital, dentro del horario de 12.30 a 16.30 horas y retirarlos en la Sección Licitaciones y Emisión de Ordenes, Avda. La Plata Nº 1540, piso 5º, Capital, de 12.30 a 18 horas.
Los citados pliegos también se podrán abonar y retirar en la oficina telefónica de la ciudad de Viedma, calle Garrone Nº 130, o en nuestra oficina Comercial de la ciudad de Bahía Blanca, calle Berutti, Nº 52.
Informes, entrega y apertura de propuestas, en la Sección Licitaciones y Emisión de Ordenes.
e.12|9 Nº L-7.536 v.14|9|62
e.17|9 Nº L-7.536 v.18|9|62

Licitación Pública Nº 80|962
Llámase a licitación pública para adquirir "Alambre de Cobre".
Las propuestas serán recibidas hasta el 1º de octubre de 1962, a las 16,00 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la oficina de Licitaciones (D. AL.), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.
Por el pliego de condiciones, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 9.00 a 18,00 horas.
Buenos Aires, 7 de Setiembre de 1962.
— Dirección de Abastecimiento.
e.7|9-Nº L-7.342-v.7|9|62
e.10|9-Nº L-7.342-v.14|9|62
e.17|9-Nº L-7.342-v.20|9|62

Licitación Pública Nº 16-P|62
Nº 16-P|62 - 10|10|62 a las 9.30. Por la adquisición de 12.500 válvulas.
Pliego de Condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en la Dirección de Abastecimientos, Sección Licitaciones y Emisión de Ordenes, sita en Avda. La Plata 1540, Piso 5º, Capital Federal, dentro del horario comprendido entre las 7.30 y 13.30 hs.
e.7|9-Nº L-7.343-v.7|9|62
e.10|9-Nº L-7.343-v.14|9|62
e.17|9-Nº L-7.343-v.20|9|62

Secretaría del Transporte

"E. F. E. A."
FERROCARRIL GENERAL ROCA
LICITACIONES
Licit. Pública G. 2502: Herbicida para la destrucción de pasto, pliego m$n. 200.- Ap. 2|10|62, 9 horas.
Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en los Almacenes Generales R de Escalada (Secc. Muestrario) todos los días hábiles menos sábados de 8 a 12 horas munidos de Documentos de Identidad.
e.17|9 Nº L-7.683 v.21|9|62

FLOTA ARGENTINA DE NAVEGACION FLUVIAL
E. F. F. D. E. A.
Lic. Púb. Nº 100|62. — Provisión de sondas ecoicas y anemómetros. — Vto.: 8|10|62. — Inf. y pliegos: Compras, Corrientes 389, 2º piso. Valor del pliego: m$n. 500. — El Administrador General.
e.14|9-Nº L.7.594-v.14|9|62
e.17|9-Nº L.7.594-v.20|9|62

Concesión Servicios de Comedor y Buffet, en la E. N. "Ciudad de Colonia". — Lic. Pública Nº 101|62. — Vto.: 8|10|62, 16 horas. — Valor pliego: m$n. 500. — Informes: Compras, Corrientes 389, 2º P. — El Administrador General
e.14|9-Nº L.7.595-v.14|9|62
e.17|9-Nº L.7.595-v.21|9|62
e.24|9-Nº L.7.595-v.27|9|62

TRANSPORTE FLUVIAL
E. F. F. D. E. A.
Licitación Pública Nº 9|62: Adquisición de cables y grilletes de acero.
Apertura: 27|9|62, a las 10 horas.
Retiro de pliegos y lugar de apertura: Bdo. de Irigoyen 330, piso 4º, Capital, de 13 a 18 horas.
Valor del pliego: m$n. 100 cada uno.
e.11|9-Nº L.7.438-v.14|9|62
e.17|9-Nº L.7.438-v.21|9|62
e.24|9-Nº L.7.438-v.24|9|62

FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN
Llámase a Licitación Pública Nº 916: Encerados para vagones. Apertura 10 hs. del 11|10|1962. — Nº 918: Estaño puro en lingotes, 10.30 hs. del 11|10|1962.
Retirar pliegos en Oficina de Compras, Viamonte 533, 3er. piso, Capital, de 11.30 a 14.30 hs.
Presentación y apertura de propuestas en Maipú 1302, esq. Av. Ldor. Gral. San Martín, planta baja, Capital.
e.17|9 Nº L-7.684 v.21|9|62
e.24|9 Nº L-7.684 v.28|9|62

Llámase a Licitación Pública Nº 917: Provisión de Piedra para Balasto. Apertura 10 hs. del 1º|10|62. — Retirar pliegos en Oficina de Compras, Viamonte 533, 3er. piso, Capital de 11.30 a 14.30 horas.
Presentación y apertura de propuestas en Maipú 1302, esq. Av. Ldor. Gral. San Martín, planta baja, Capital.
e.10|9 Nº L. 7.401 v.14|9|62
e.17|9 Nº L. 7.401 v.21|9|62

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DEL COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES
Llámase a Licitación Pública Nº 7|62 hasta el día 1|10|1962 a las 15 horas, para la provisión de formularios.
Pliego de Condiciones Generales y Cláusulas Particulares, serán entregados en la División Compras, Córdoba 637, 5º piso, de 13 a 18 horas. — El Presidente.
e.13|9-Nº L-7.557-v.14|9|62
e.17|9-Nº L-7.557-v.21|9|62
e.24|9-Nº L-7.557-v.26|9|62

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA PERIODISTAS Y GRAFICOS
Expediente Nº 46.377
Llámase a Licitación Pública Nº 8, para el día 26 de setiembre de 1962, a las 14 horas, por la confección y suministro de estanterías de madera y mostrador
La apertura de las ofertas tendrá lugar el día indicado en el despacho del Contador General.
Para retirar pliegos y requerir informes dirigirse a la División administrativa, calle Hipólito Yrigoyen 1441|47, Cap Federal, cualquier día hábil, de 13 a 19 horas. — Buenos Aires, 11 de setiembre de 1962. — El Contador General.
e.14|9 Nº L-7.593 v.14|9|62
e.17|9-Nº L.7.593-v.18|9|62

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

COMISION INTERMINISTERIAL COORDINADORA DE ZOONOSIS
Expediente Nº 23.245|62
Llámase a Licitación Pública Nº 173|62, para el día 24 del mes de septiembre de 1962, a las 18 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Comisión Interministerial Coordinadora de Zoonosis y durante el año 1962.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departameno de Contrataciones — Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329. 8º Piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.
Las necesidades se refieren a: vacuna uso canino.
Buenos Aires, 17 de septiembre de 1962
— El Director General de Administración.
e.17|9 L. Nº 7.685 v.19|9|62

DIRECCION DE ABASTECIMIENTO Y PRODUCCION
Expediente Nº 32.577|62
Llámase a Licitación Pública Nº 172|62, para el día 3 del mes de octubre de 1962, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección de Abastecimiento y Producción, y durante el año 1962.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones - Contrataciones Centralizadas Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.
Las necesidades se refieren a: algodón F. A., antibióticos, películas radiográficas y tarlatana pivendas enyesadas.
Buenos Aires, septiembre 12 de 1962
— El Director Gral. de Administración.
e.12|9 Nº L-7.539 v.14|9|62
e.17|9 Nº L-7.539 v.21|9|62
e.24|9 Nº L-7.539 v.25|9|62

Expediente Nº 34.344|62
Llámase a Licitación Pública Nº 1|63 para el día 27 del mes de Septiembre de 1962, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital de Niños y durante el año 1962|63
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Secretaría Administrativa del Hospital de Niños, calle Gallo 1330 Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado hospital y a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Sección Contrataciones Descentralizadas), Paseo Colón 329, 9º piso, Capital Federal.
Las necesidades se refieren a: Adquisición de artículos alimenticios (víveres frescos y secos y alimentos para niños).
Buenos Aires, Septiembre 6 de 1962.
e.6|9-Nº L-7.3211-v.7|9|62
e.10|9-Nº L-7.321-v.14|9|62
e.17|9-Nº L-7.321-v.19|9|62

DIRECCION GENERAL DE MANTENIMIENTO TECNICO PARA HOSPITAL DE PEDIATRIA "DR. PEDRO DE ELIZALDE"
Expediente Nº 7.237|62
Llámase a Licitación Pública Nº 6|62, para el día 25 del mes de septiembre de 1962, a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a Dirección General de Mantenimiento Técnico, para Hospital de Pediatría "Dr. Pedro de Elizalde", y durante el año 1962.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en Direc. Gral. de Mantenimiento Técnico, Sec. Adquisiciones, Viamonte 869, (6º piso), Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes, a la citada Dirección General.
Las necesidades, se refieren a: materiales para instalaciones sanitarias.
Buenos Aires, 5 de septiembre de 1962.
— El Director Gral. de Mantenimiento Técnico.
e.12|9 Nº L-7.540 v.14|9|62
e.17|9 Nº L-7.540 v.18|9|62

DIRECCION GENERAL DE MANTENIMIENTO TECNICO PARA EL POLICLINICO LANUS
Expedientes Nº 7.232|62
Llámase a Licitación Pública Nº 9|62, para el día 24 del mes de setiembre de 1962, a las 18 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección General de Mantenimiento Técnico, para el Policlínico de Lanús, y durante el año 1962. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Direción de Mantenimiento Técnico (Sec. Adquisiciones), Viamonte 869, (piso 6º). Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Dirección General.
Las necesidades se refieren a: provisión de materiales (repuestos) para reparación del frigorífico para conservación de víveres (sector cocina) del Policlínico de Lanús. — Buenos Aires, 5 de setiembre de 1962. — El Director General de Mantenimiento Técnico.
e.12|9 Nº L-7.541 v.14|9|62
e.17|9 Nº L-7.541 v.18|9|62.

COLONIA NACIONAL DE OLIGOFRENICOS "Dr. CERDA"
Expediente Nº 06229|62
Llámase a Licitación Pública nº 17|63 para el día 21 de setiembre de 1962, a las 12 y 30 horas, con el objeto de adquirir carne de novillos faenada y leche pura de vaca, con destino a la Colonia Nacional de Oligofrénicos "Dr. Cerdá" en Torres, Provincia de Buenos Aires. F. C. N. G. U. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en el citado establecimiento, debiendo dirigirse al mismo, o bien al Departamento de Adquisiciones y Ventas del Instituto Nacional de Salud Mental, Vieytes 471, Capital Federal, a efectos de solicitar Pliegos e informes. — Buenos Aires, 31 de agosto de 1962.
e.12|9 Nº L-7543 v.21|9|62.
e.17|9 Nº L-7543 v.21|9 62.

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
Colonia Nacional de Oligofrénicos "Dr. CERDA"
Torres — F. C. N. G. U.
Expediente Nº 06231|62
Llámase a Licitación Pública Nº 18|62, para el día 26 de setiembre de 1962, a las 11 y 30 horas, con el objeto de adquirir aceite, azúcar, arroz, fideos, harina de trigo y maíz, huevos, papas, sal fina y gruesa, vinagre, etc., etc., con destino a la Colonia Nacional de Oligofrénicos "Dr. Cerdá", en Torres, Provincia de Buenos Aires, F. C. N. G. Urquiza.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina de Economato del citado Establecimiento, debiendo dirigirse al mismo, o bien al Departamento de Adquisiciones y Ventas del Instituto Nacional de Salud Mental, Vieytes 471, Capital Federal, a efectos de solicitar pliegos e informes. — Buenos Aires, 5 de setiembre de 1962.
e.5|9 Nº L.7.305 v.7|9|62
e.10|9 Nº L.7.305 v.14|9|62
e.17|9 Nº L.7.305 v.18|9|62

Expediente Nº 34.668|62
Llámase a Licitación Pública número 169|62, para el día 24 del mes de setiembre de 1962, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de la Salud y durante el año 1962.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones — Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.
Las necesidades se refieren a: la adquisición de productos químicos y farmacéuticos (medicamentos y drogas).
Buenos Aires, setiembre 17 de 1962.
— El Director General de Administración.
e.17|9 L. Nº 7.686 v.19|9|62

Expediente Nº 6.623|62
Llámase a Licitación Pública número 21|63, para el día 24|9|62 a las 16 horas, con el objeto de contratar el servicio de limpieza en general diaria y rasqueteado, encerado y lustrado de todos los pisos de madera y flexiplast del edificio que ocupa el Instituto Nacional de Salud Mental y los servicios de su dependencia.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departameno de Adquisiciones y Ventas, Vieytes 489, planta baja, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Dependencia. — El Director Administrativo.
e.17|9 L. Nº 7.687 v.19|9|62

Expediente Nº 36.385|62
Llámase a Licitación Pública Nº 170|62 para el día 5 del mes de octubre de 1962 a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Instituto Nacional de la Salud y durante el año 1962.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones —Contrataciones Centralizadas— Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.
Las necesidades se refieren a instrumental médico científico. — Buenos Aires, 14 de septiembre de 1962. — El Director Gral. de Administración.
e.14|9-Nº L.7.596-v.14|9|62
e.17|9-Nº L.7.596-v.21|9|62
e.24|9-Nº L.7.596-v.27|9|62

Expediente Nº 10.250|62
Llámase a Licitación Pública Nº 171|62, para el día 21 del mes de septiembre de 1962, a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección de Maternidad e Infancia y durante el año 1962.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones —Contrataciones Centralizadas— Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.
Las necesidades se refieren a la adquisición de vitaminas varias. — Buenos Aires, septiembre 14 de 1962. — El Director Gral. de Administración.
e.14|9-Nº L.7.597-v.14|9|62
e.17|9-Nº L.7597v.18|9|62

PODER JUDICIAL

Direción Administrativa y Contable
Llámase a Licitación Pública número 157|62, para el día 27 de setiembre del corriente año a las 13 horas, con el objeto de contratar la "adquisición y colocación de toldos de lona verde con sus correspondientes armazones", para uso de diversos Organismos del Poder Judicial de la Nación.
Apertura, informes y pliegos: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación — División Compras, Paraguay Nº 1536, 7º piso. Capital Federal.
e.17|9 L. Nº 7.688 v.19|9|62